

Enseñando Señando Cultura Sorda y Lengua de Señas: Una propuesta de enseñanza de la historia del tiempo presente de la población Sorda en Colombia dirigida a estudiantes Sordos y Oyentes

David Andrés Rodríguez Gómez

Código estudiantil 2018160084

Asesor

Andrés Caro

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Ciencias Sociales

Bogotá D.C.

2024

Dedico la hechura de este trabajo de grado a la población Sorda del país porque esta monografía, no solo es una investigación académica, es un reconocimiento a lo que son, a su forma de ver el mundo, de ser y estar en él. Además, acepta la diferencia y toma distancia de las prácticas del oralismo y el colonialismo que por mucho tiempo marcaron la historia de los Sordos.

Dedico esta investigación a la Universidad Pedagógica Nacional, es específico a mis maestros de licenciatura y de electivas. Pues ellos, junto con formarme también me enseñaron a pensar críticamente, a no quedarme solo con lo que me dan, me permitieron conocer distintos territorios del país, me incitaron a visitar los archivos y bibliotecas y de diferentes formas hicieron que este ser humano hoy día ame ser maestro. ¡Por ustedes amo la historia y la educación!

Dedico las siguientes páginas a mis estudiantes del grado 801 de la IE Ricaurte oficial de Soacha, nunca olvidaré que fueron mis primeros estudiantes. De ustedes también aprendí, por ustedes me convierto en maestro.

Dedico esta investigación de grado a mi familia; testigos del crecimiento de este profesional de la educación; testigos de las fatigas, estreses, madrugadas y trasnochos; apoyo emocional, motivacional y económico.

Gracias a Dios, por iluminar con sabiduría mi mente para poder escribir cada una las páginas de este documento y darme fuerza para siempre seguir adelante.

Gracias al profesor Omar Romero, a los funcionarios del INSOR, a Kevin, Andrés y Yimi. Quienes con sus manos, cuerpos y rostros abrieron la posibilidad de asimilar la historia de su comunidad, no tuvieron reparo alguno en hacerlo y me permitieron conocer su pasado sin prejuicio alguno.

Gracias a la IE Ricaurte-Oficial del municipio de Soacha; a sus directivas y funcionarios por abrir las puertas del colegio a este maestro en formación, a las profesoras Yamile y Nataly por confiar en mí y en el trabajo que se realizó con los estudiantes.

Gracias al profesor Andrés Caro, mi asesor. Quien asumió el reto de guiar una investigación con una temática novedosa, me dio elementos relevantes para tener en cuenta en una investigación histórica. Tuvo paciencia de este ser humano y me supo corregir de buena forma siempre que había que hacerlo. Fue guía, apoyo y motivación.

Gracias a mi familia. A mi madre, por su amor y por incitarme a aprender Lengua de Señas. A mi abuela, quien siempre me bendijo antes de cada jornada de clase, práctica o tutoría. A mi abuelo, por su constante apoyo. A mi padre, por ser referente, apoyo y motivación, es maravilloso decir que soy colega de mi padre. A mi hermana María Fernanda y a mis primas Anamaria y Amara, son luz de mis ojos y ojalá sea referente para sus vidas que comienzan. A mi tía, por siempre estar pendiente.

Índice

Introducción.....	5
CAPITULO I Población Sorda: contextualización teórica e histórica	11
1 Problema de Investigación.....	11
2. Un estado de la cuestión <i>Sorda</i>	19
2.1 Enfoque clínico-patológico.....	19
2.1.1 Practicas hegemónicas: oralismo y colonialismo.....	20
2.2 Enfoque Socio-cultural.....	21
2.2.1 Cultura sorda: documentación sobre los “subalternos”	22
2.2.2 Lengua de señas: lingüística y aspectos culturales	26
2.3 Participación de las personas Sordas en procesos de memoria y una experiencia de formación política educativa.....	29
3. Conceptualización	32
3.1 Cultura Sorda	32
3.2 Lengua de Señas.....	34
3.3 Historia del tiempo presente	35
4. Acercamiento histórico.....	38
Primera mitad del siglo XX: Primeras instituciones educativas y predominio del enfoque clínico-patológico	39
Las primeras asociaciones de Sordos y emergencia de un paradigma pertinente sobre la Lengua de Señas	41
Primeros procesos hacia el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana	43
Ley 324 de 1996	46
El siglo XXI y la oferta educativa bilingüe bicultural para la comunidad Sorda	49
5. Metodología.....	51
CAPITULO II: Ideando una propuesta pedagógica visual en la escuela, el caso de la IE Ricaurte Oficial ..	54
Caracterización.....	55
Programas de la institución, <i>el aula de Sordos</i>	58
Propuesta Pedagógica.....	60
Balance de propuestas pedagógicas.....	60
Enseñanza de la historia y educación en Derechos Humanos.....	60

Un acercamiento a la enseñanza de la Historia del Tiempo Presente.....	64
Otras propuestas en las Ciencias Sociales, la educación geográfica.....	65
Enfoque pedagógico, <i>la pedagogía crítica</i>	69
El oralismo.....	69
Poder.....	71
Una educación para los sujetos Sordos	73
ENTRE LA VISUALIDAD Y EL DIALOGO.....	77
FASE 1.....	77
Acercamiento a la memoria social y a la Historia del Tiempo Presente.....	77
FASE 2.....	81
Mirando los marcos normativos a través de las memorias de tres personas Sordas.	81
FASE 3.....	83
Recogiendo las memorias de los estudiantes Sordos.....	83
CAPITULO III ¿Qué se realizó en la escuela?: Lengua de señas, enseñando señando y memoria visual....	87
Lengua de señas: cuerpo, transmisión cultural y resistencia	87
¿Cuál es la importancia que los Sordos le dan a sus cuerpos?	87
Lengua de Señas y transmisión cultural.....	94
La Lengua de Señas como elemento de resistencia	96
Enseñando señando.....	102
Memoria visual	106
CONCLUSIONES.....	112
BIBLIOGRAFIA.....	117

Introducción

Durante larga data ha sido recurrente la existencia de currículos alejados de las realidades y necesidades de los estudiantes, por ejemplo, en los espacios educativos en Colombia durante algunas décadas del siglo XX se pensó en que las personas Sordas hablaran y se educaran de forma oral y así se insertaran en la sociedad, desconociendo su lengua y lugar como grupo cultural y lingüístico. Por otro lado, en la sociedad ha sido frecuente ver al otro, en este caso al Sordo, como discapacitado y no como un ser diferente. A su vez, ser una persona oyente implica ser parte de una mayoría, la cual ha configurado una serie de tradiciones y prácticas que apelan al sentido de la escucha. En tal caso, los espacios de la casa, la escuela y la sociedad en general se han constituido como escenarios en los cuales el ser oyente es una “normalidad”.

Por otra parte, las personas que se interesan profesionalmente en ejercer algún tipo de atención médica o educativa dirigida a la población Sorda, es porque encontraron motivación en sus realidades familiares, pues es común que tengan algún familiar Sordo. Para mí, como educador en ciencias sociales en formación la realización de esta investigación de grado implica tomar distancia de dicha generalidad, ya que no tengo alguna persona Sorda en mi familia. Por tanto, mi interés académico e investigativo surge a partir de distintos escenarios que han sido parte de mi construcción como profesor.

La formación de un profesor de ciencias sociales implica un tránsito por diferentes espacios académicos, asignaturas, cursos y electivas. Allí se encuentra el germen de inclinación por conocer a la población Sorda desde una perspectiva educativa e investigativa. Recuerdo aquel segundo semestre del año 2019, cuando el maestro Cesar Ignacio Báez Quintero en clase de Didáctica de la geografía al grupo de estudiantes inscrito en dicho curso nos enseñó el abecedario en Lengua de Señas Colombiana. Para quienes asistimos a las sesiones con el profesor Báez fue constante la práctica del alfabeto en mención, pues era tema de un parcial y otras actividades indicadas. Considero que dicha circunstancia fue fundamental, ya que en la actualidad pienso que aquel seminario fue esa semilla sembrada de buena manera la cual hoy emerge en la forma de este trabajo de grado. Es importante subrayar que la asignatura Didáctica de la geografía constituyó un epicentro para comprender que en la escuela y en general en el mundo existen otros lenguajes y posibilidades de comunicación, en particular el braille, la Lengua

de Señas y distintas representaciones cartográficas. Junto con ello, fue el espacio donde inicié a conciliar la idea de que en el mundo hay sujetos con potencialidades desconocidas y que el saber y reconocer su lengua es un primer paso para asimilar como es su relación con el exterior y sus potencialidades.

Años más tarde, en 2022 me inscribí al Diplomado básico en Lengua de Señas ofertado por el Instituto Colombiano de Aprendizaje INCAP. Este diplomado lo recibí de la profesora Erika Salamanca, egresada de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. La intención que tuve al iniciar este proceso de formación fue continuar mi aprendizaje en Lengua de Señas, sin saberlo no solo asimilaría un idioma sino entendería que existe una cultura. Aprender que las manos, el rostro y el cuerpo son partes sustanciales en la comunicación de las personas Sordas implicó entender que existen diferentes maneras de comunicación, más allá de la oral. Además, fue un transitar por distintos núcleos temáticos de la Lengua de Señas, por ejemplo, el abecedario en Lengua de Señas Colombiana, normas de cortesía, verbos, lugares y hasta oficios y profesiones en Lengua de Señas Colombiana, ello fue clave en mi discernimiento sobre aquella lengua. Añadido a ello, constituyó un primer acercamiento a la historia de la comunidad Sorda del país, en concreto, la idea de que la lengua que estaba aprendiendo fue reconocida por el Estado colombiano luego de un proceso de organización y movilización de la población Sorda en las décadas de los 80 y 90, sin duda como profesor en formación de Ciencias Sociales ello marco mi interés.

Luego en la Universidad pude inscribir los espacios electivos de Lengua de Señas ofertados por la licenciatura en Educación Especial. Allí, tuve la oportunidad de conocer al profesor Omar Romero, persona Sorda y maestro de la licenciatura mencionada. El hecho de ver dicha asignatura con una persona Sorda conllevó a otra perspectiva en mi desarrollo profesional, porque hasta ese momento había sido formado por una academia oyente. De ahí que, conocer a un profesor que se comunica en Lengua de Señas marcó el conocer una nueva manera de conducir un espacio académico, una clase más práctica que teórica, una clase de cuerpos en movimiento, pues al igual que otros idiomas, aprender Lengua de Señas implica una constante práctica para comprenderla e interiorizarla asimilando la forma de la mano, el gesto del rostro, el movimiento del cuerpo; sin olvidar que fue un escenario el cual mediante los diferentes ejercicios de clase posibilitó pensar en cómo realizar una clase a estudiantes Sordos. A su vez,

me permitió una reflexión acerca del lugar del profesor Omar en la Universidad, ello porque si él está en la UPN fue por efecto de la incorporación de personas Sordas a la educación superior, lo cual fue consecuencia del logro de la Ley 324 de 1996, por ende, hay allí un pasado de organización, reconocimiento y logros de la población Sorda en Colombia.

En definitiva, aquellos espacios de formación han hecho que empiece a cuestionar mi lugar como oyente ya que ello implicar ser parte de una mayoría, la cual pese a los avances normativos, educativos, sociales, culturales y políticos en la actualidad sigue excluyendo a la población Sorda en distintos escenarios. Por ello me interesan dos cosas. En primera instancia, que los estudiantes Sordos y oyentes reconozcan que la población Sorda del país en el presente cuenta con acceso a la Educación y al trabajo y pueden hacer uso de una lengua debido a todo un proceso de organización y visibilización encaminando por otros Sordos en el pasado reciente; junto con ello, propiciar estrategias pedagógicas y didácticas mediante las cuales los estudiantes reconozcan que los Sordos hacen parte de una comunidad lingüística y cultural. En segundo lugar, es un aliciente contribuir a un tema de estudio muy poco investigado en la historiografía y en los procesos de memoria, en dicho sentido se propone que la oralidad no es la única manera de acercarnos a las experiencias de los sujetos y comunidades, manifestando que la Lengua de Señas y quienes la usan también pueden tener lugar en los procesos de memoria.

Así pues, teniendo en cuenta que existen pocas investigaciones sobre la población Sorda en los campos de la memoria social y que la historia de los Sordos en Colombia es una historia que no se enseña en la escuela, se enuncia la siguiente pregunta de investigación ¿De qué forma incorporar las memorias de la población Sorda en Colombia en relación con el desarrollo de su cultura y lengua en el proceso de enseñanza de enseñanza de la historia dirigido a estudiantes Sordos y oyentes de la IE Ricaurte – Oficial del municipio de Soacha?

En dicho sentido, conviene señalar que los ejes centrales de esta investigación son la Lengua de Señas y la cultura Sorda, la historia del tiempo presente y la memoria.

La Lengua de Señas se sitúa como aquel objetivo de lucha y resistencia, pues la población Sorda del país se organizó a finales del siglo XX con la intención de lograr su reconocimiento y así poder gozar del Derecho a usarla públicamente. A su vez, la Lengua de Señas es un idioma corporal constituido por las manos, rostro y cuerpo de sus usuarios, ello refiere otro tipo de comunicación y vínculo con el mundo. Dichos aspectos, son los que han configurado una base

para el desarrollo de la cultura Sorda en el país desde la cual los Sordos le han dado significado a su lengua, realidad, a sus historias en común. También, la Lengua de señas se ubica en el abanico pedagógico de la enseñanza, ya que abre la posibilidad para otras formas de enseñar con base en la Lengua de señas y en las imágenes.

La historia del tiempo presente se ubica en el marco del régimen de historicidad presentista, el cual emerge a mediados del siglo XX. El surgimiento de dicho régimen está relacionado con la búsqueda de historias alternativas de diferentes grupos sociales subalternos, por ejemplo, en el caso de la población Sorda el hecho de que en la década de 1950 a nivel global se reconociera a la Lengua de Señas como cualquier otro idioma y en el escenario local los Sordos empezaran a asociarse, tuvo como consecuencia un cambio en la mirada referente a los Sordos y toda una serie de procesos de organización y reconocimiento que son las causas de la realidad presente de las personas Sordas, ya que en la actualidad la Lengua de señas es reconocida y existen organizaciones y entidades que representan a la comunidad Sorda.

En relación con la memoria es oportuno manifestar que esta investigación constituye un desafío metodológico. Porque al buscar distintas memorias de la población Sorda referentes a su historia reciente se realizó un acercamiento a otro tipo de testimonios, en particular los relatos de varias personas Sordas quienes con sus manos, rostros y cuerpos dan cuenta de aquellas distintas versiones del pasado y que al final son eco de las asociaciones e instituciones del Estado que juegan el papel de representación de las personas Sordas del país. Además, se propone otra perspectiva de abordar la memoria, ya que, si bien la oralidad es una pieza fundamental en los procesos de memoria, pensar en la corporalidad como formar de comunicar el pasado y en el cuerpo como lugar marcado por la historia es una posibilidad relevante, máxime cuando existen pocas investigaciones en los campos de estudio de la memoria que se piensen a los Sordos.

Al mismo tiempo, un elemento sustancial fue el desarrollo de la propuesta pedagógica. Proceso el cual se realizó teniendo en cuenta que históricamente la población Sorda ha sido discriminada, ubicada bajo el rotulo de la enfermedad/discapacidad y desde allí vista desde una perspectiva médica en donde lo importante es que el Sordo hable. Ante esto, los procesos de organización y configuración de una identidad y cultura Sorda en el país fueron relevantes en el cambio de mirada referente a los Sordos y en logro del reconocimiento de la Lengua de Señas. No obstante, aquellos elementos de la historia reciente de los Sordos en Colombia no se enseñan en la escuela,

por ello la propuesta pedagógica se desarrolló a partir de tres aspectos que se encuentran en interrelación, las imágenes, las creaciones de los estudiantes y los testimonios de algunas personas Sordas. En primer lugar, este trabajo de grado se aleja del canon de la oralidad y reconoce que las personas Sordas tienen una manera distinta de relacionarse con el mundo con base en la visualidad, por consiguiente, el uso de imágenes, esquemas y videos fueron determinantes a la hora de acercar cada contenido de la propuesta a los estudiantes. Segundo, los estudiantes pudieron hacer algunas creaciones, en particular historietas y representaciones de la metáfora intrínseca a la obra del artista austriaco Friedensreich Hundertwasser; por un lado, el trabajo con historietas condujo a que los alumnos internalizaran ciertas circunstancias específicas de la historia de los Sordos en el país; por otro lado, los talleres en relación con la metáfora de Hundertwasser fueron una ventana mediante la cual los estudiantes Sordos pudieron hablar de sus realidades e historias de vida por medio de sus creaciones visuales. En una tercera instancia, acudir a los testimonios del profesor Omar Romero de la Universidad Pedagógica Nacional, de un grupo de funcionarios del INSOR (Instituto Nacional para Sordos) y saber la perspectiva de FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia) a través de sus canales de divulgación visual y audiovisual fue fundamental, porque ante las pocas investigaciones implicó un acercamiento a dichas fuentes testimoniales en donde las manos, rostros y cuerpos son preponderantes al situarse como otra forma de transmitir el pasado y junto ello, llevar aquellos relatos a la escuela constituyó una posibilidad de reflexión y de comprensión de la historia de la población Sorda del país en manos de la misma comunidad Sorda.

Este trabajo de grado se estructura a partir de cuatro capítulos. Para empezar, el primer capítulo expone el problema de investigación junto con la formulación de la pregunta problema, ello se realiza teniendo en cuenta tres elementos: las leyes existentes que cobijan a la población Sorda del país, un acercamiento a los lineamientos y estándares de Ciencias Sociales y la relación entre los estudios de la memoria y la historia del tiempo presente. Así mismo, presenta un balance bibliográfico titulado *Un estado de la cuestión Sorda* en relación con la documentación referente a los enfoques de atención a las personas Sordas, las prácticas hegemónicas del colonialismo y el oralismo, la cultura Sorda y la Lengua de Señas; acto seguido se describe una contextualización histórica, en donde se precisan unos momentos específicos de la realidad de los Sordos desde

inicios del siglo XX hasta los procesos de organización y reconocimiento de finales de aquel siglo. La conceptualización teórica aterriza las categorías de Cultura Sorda, Lengua de Señas e historia del tiempo presente. El primer capítulo finaliza con la metodología, la cual tiene asidero en el enfoque cualitativo de investigación y en el paradigma interpretativo con el propósito de entender los significados que los Sordos le dan a su realidad presente e histórica.

El segundo capítulo se divide en tres partes. Primero, una presentación de la Institución Educativa Ricaurte – Oficial del municipio de Soacha por medio de la caracterización social, económica y académica del colegio el cual fue el epicentro de la implementación de la propuesta pedagógica. Segundo, un balance de otras propuestas pedagógicas las cuales permiten identificar qué elementos son claves para la formulación y desarrollo de la práctica pedagógica; junto con ello, la elección de la pedagogía crítica como enfoque pedagógico y postura política que permite problematizar las prácticas coloniales y el ejercicio del poder que se ha ejercido sobre las personas Sordas en la escuela y deriva a considerar una educación para los sujetos Sordos que tiene en cuenta la visualidad como una manera diferente de relación con el mundo y como potencial pedagógico y educativo. Tercero, el planteamiento de la propuesta pedagógica nombrada *Entre la visualidad y el diálogo*, constituida por tres fases; las cuales además de precisar unos contenidos vinculados a la historia de la población Sorda en Colombia, también sugieren una reflexión en torno al pasado, la historia y el lugar de la Lengua de Señas y la cultura Sorda con base en una serie de ejercicios en donde la imagen y la visualidad tienen lugar relevante. Junto con ello, se plantea un acercamiento a las historias de vida los estudiantes Sordos como forma de entender su presente.

El tercer capítulo se enfoca en presentar el análisis de resultados de la práctica pedagógica con base en la sistematización de la experiencia. Este apartado se organiza a partir de unas dimensiones de análisis tituladas Lengua de Señas, Enseñando Señando y memoria visual, las cuales dan la posibilidad de entender el desenvolvimiento de cada una de las instancias y situaciones de la propuesta pedagógica. Este análisis se sustenta con unos referentes que afianzan la comprensión sobre el lugar del cuerpo en la realidad de los Sordos, la lengua de señas como canal de transmisión cultural, los procesos de resistencia y organización de la población Sorda del país, la relevancia de la Lengua de Señas y de las imágenes en los procesos educativos con Sordos y la memoria visual.

El último capítulo refiere a las conclusiones en donde a la luz del proceso de práctica pedagógica y de investigación se revisa el desarrollo de los objetivos como forma de dar respuesta a la pregunta problema que orienta este trabajo de grado. Junto con ello, se realiza una reflexión pedagógica acerca del trabajo y de los momentos de encuentro con los estudiantes Sordos. Y se invita a considerar otras posibilidades de estudio e investigación en la historiografía y en los procesos de memoria vinculados a la población Sorda.

CAPITULO I Población Sorda: contextualización teórica e histórica

1 Problema de Investigación

El presente trabajo de grado adscrito a la Línea de énfasis en Formación Política y Memoria Social Memoria Social -FPMS- de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia tiene como propósito abordar la enseñanza de la historia de la población Sorda en Colombia dirigida a estudiantes Sordos y oyentes. Este trabajo se sostiene en los debates y orientaciones de la enseñanza de la historia reciente, los Lineamientos de la Enseñanza de las Ciencias Sociales y la normatividad a favor de la población Sorda en Colombia.

Indagar sobre la historia de la población Sorda en Colombia nos permite pensar en la construcción histórica de relaciones que se crean entre las personas Sordas y como se materializan estas en, por ejemplo, la Lengua de Señas. Sin embargo, también es escudriñar en el escenario en el cual la población Sorda se ha visto históricamente envuelta, en relación con una identidad prefijada, en donde se le ha impuesto el rotulo de “discapacitados” o “anormales”, además de ser sometidos a ciertas prácticas colonizadoras y patriarcales cuyo fin ha sido la imposición de la lengua oral como idioma dominante, algunas situaciones que ejemplifican ello son la prohibición de la lengua de Señas ocurrida a fines del siglo XIX, el desarrollo de distintas técnicas y métodos clínicos que han buscado que la persona Sorda hable de forma oral y omitir que ellos tienen una relación diferente con el mundo mediante. En lo que concierne al patriarcado, el lenguaje se sitúa como un referente de poder y progreso, en efecto el idioma oral ocupa un lugar preponderante frente a la Lengua de Señas teniendo como repercusión la

negación de la Lengua de Señas y diferentes acciones de discriminación y exclusión hacia las personas Sordas.

Al respecto y de forma más amplia, la historia de la población Sorda en Colombia ha estado marcada por numerosos vacíos. La invisibilidad investigativa relacionada con el predominio de las comunidades hablantes que se fundamenta en las matrices coloniales que ratifican la importancia del español hablado como rasgo de la consolidación del proyecto civilizatorio. De otro lado, los discursos sobre la medicalización y oralización educativa de la población que tuvieron auge desde mediados del siglo XIX, yendo en contravía de todo un avance educativo en siglos anteriores, en particular con lo realizado en la escuela de Charles-Michel de l'Épée, caracterizaron a esta comunidad en los parámetros de la anormalidad pretendiendo la desaparición de la sordera como enfermedad y asimismo de la Lengua de señas. Todo ello sustentado en la visión Universal de hombre y ciudadano fruto de la Revolución Francesa, en donde la única forma de entender al hombre era como aquel que podía hacer uso de su razonamiento ilustrado por medio del lenguaje oral Becerra (2015).

A partir de la segunda mitad del siglo XX se puede identificar un giro en la mirada y representaciones sobre la población Sorda a nivel global y nacional. Se consolidan algunas asociaciones e instituciones que buscan reivindicar sus derechos e intereses, se amplía el marco legislativo que reconoce sus necesidades y diversifica la oferta educativa nacional y regional para su formación y profesionalización. En este proceso las comunidades Sordas han resaltado una identidad que se ve articulada a unas prácticas culturales específicas y en la formalización y reconocimiento de la Lengua de Señas. La investigación busca reconocer distintos momentos en la historia de la población Sorda en Colombia, por ello se interesa por recuperar las maneras en que la Cultura Sorda y la Lengua de Señas se han convertido en elementos decisivos, distintivos y de diferencia en su historia presente. En relación con ello algunos elementos se pueden rastrear en varios fenómenos de la historia presente que definen un quiebre en las formas de considerar su historia, tales como la fundación de la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL), la creación de la Ley 324 de 1996 y la sistematización de la Lengua de Señas del país en el Diccionario de Lengua de Señas Colombiana (2011) En otras palabras, el presente trabajo de grado busca reconstruir las dinámicas a través de las cuales la población Sorda se ha

posicionado en la sociedad y ha desarrollado distintas acciones que apuntan a la consolidación de su cultura e idioma.

A la luz de estos aspectos, la pregunta problema que orienta la presente investigación es

¿De qué forma incorporar las memorias de la población Sorda en Colombia en relación con el desarrollo de su cultura y lengua en el proceso de enseñanza de enseñanza de la historia dirigido a estudiantes Sordos y oyentes de la IE Ricaurte – Oficial del municipio de Soacha?

En el país existen dos importantes leyes las cuales coinciden en reconocer derechos de la población Sorda: la Ley 324 de 1996 y la Ley 0982 de 2005. La primera es elemental para este trabajo, pues fue el resultado de la movilización de la población Sorda en Colombia la cual tuvo como base de acción a FENASCOL y sería sancionada por el entonces presidente Ernesto Samper. Al inicio de esta norma un punto que es válido destacar es el hecho de no hablar de Lengua de Señas Colombia sino de Lengua Manual Colombiana caracterizándola como aquella que es expresada por medio del canal viso-manual, también constituye un código lingüístico cuyo medio es el marco visual, con propio vocabulario y expresiones, implica unos elemento propios como la configuración y posición de las manos y el cuerpo respecto al individuo con el que se habla, el uso del espacio y velocidad de movimientos y la expresión facial como ayuda para transmitir el significado del mensaje.

En sus Artículos 2 y 3 reconoce a la Lengua Manual Colombiana como idioma propio de la población Sorda en Colombia y se fomenta la investigación y enseñanza de la misma. Asimismo, en lo educativo es puntual el Artículo 6 en donde expone que el Estado colombiano garantizará la creación de instancias de estudio, acción, seguimiento y apoyo técnico-pedagógico a la población Sorda en igualdad de condiciones. Llama la atención que, aunque dicha ley reconoce a la Lengua Manual Colombiana como idioma oficial de los Sordos en Colombia en el Artículo 9 hace hincapié en brindar subsidio a personas sordas para adquirir dispositivos de apoyo o/y electroacusticos “para el mejoramiento de su calidad de vida” ¿Es ello con la intención de que escuchen y se acerquen al oralismo?

Por otra parte, la Ley 0982 de 2005 es más amplia y vincula más elementos en materia de derechos de la población Sorda en Colombia, dicha norma se sancionó en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. A diferencia de la primera que se centra en las definiciones de limitado auditivo, sordo e hipoacusico, está ya habla de Comunidad de Sordos, definiéndola como un grupo social que encuentra su identidad en la sordera y en valores e intereses comunes entre ellos teniendo como base la reciprocidad mutua y la solidaridad. Algo a destacar es que reconoce a la población Sorda como parte elemental del patrimonio pluricultural de la Nación, por lo tanto, se pueden equiparar a los indígenas y deben tener derechos a su favor. Otro cambio es que menciona de forma explícita la Lengua de Señas como el idioma natural de la comunidad de Sordos, a su vez es patrimonio cultural de los sordos y es igual de compleja y completa como los idiomas orales.

En términos educativos, el Artículo 9 manifiesta que, el respeto a la diferencia lingüística y comunicativa en las acciones educativas debe ser garantizado por los gobiernos nacional y territoriales, asimismo se debe garantizar una educación bilingüe acorde a las necesidades de los estudiantes sordos y sordociegos y también su acceso, permanencia y promoción en los escenarios formales y no formales de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional. En materia de comunicación expone que los sordos y sordociegos tienen derecho a exigir el servicio de guía-interprete para lograr una interacción comunicativa, el Artículo 21 explica que el sordo tiene el derecho inalienable de acceder a una forma de comunicación, sea la Lengua de señas o el oralismo para, “rehabilitarse” respetando la pérdida auditiva de la persona sorda y sus posibilidades. La ley es novedosa en materia de política laboral para la población Sorda haciendo hincapié en el régimen de protección y promoción laboral para las personas sordas. El Artículo 28 es relevante, pues manifiesta que es una violación al derecho de la libre expresión consagrada en la Constitución todo acto de represión al uso de la LS tanto en espacios privados o públicos.

En Colombia según el documento *Nota estadística Estado actual de medición de la discapacidad en Colombia (2022)* del DANE, habitan 46.857 personas en esta condición, de las cuales 3.059 residen en el Departamento de Cundinamarca. Dicho documento, si bien no habla de sordera o pérdida auditiva si hace énfasis en las personas que se les dificulta oír la voz y los sonidos, en este sentido un 15,8% de la media nacional se encuentra en esta categoría. Sin embargo, el documento *Población sorda en Cundinamarca Perfil territorial* del INSOR refiere que en el

Departamento existen 6.430 personas sordas, cifra que dista mucho de lo expuesto por el DANE y que se sustenta en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad a corte de julio de 2020. Allí exponen que, de esta cifra un 46% son mujeres y un 54% son hombres; en edades escolares, el 1,59% son personas de 1 a 5 años, el 3,67% de 6 a 9 años, 2,88% tienen de 10 a 14 años y el 10,089% tienen de 15 a 18 años. Un dato relevante es que el 87% vive en estratos 1 y 2. Referente a temas de escolaridad, dicho documento se basa en el Sistema Integrado de Matrícula-SIMAT. Corte a agosto de 2021 del Ministerio de Educación Nacional indicando que, el 36% no cuenta con ningún grado de escolaridad, el 5% en preescolar, el 39% se encuentra en primaria y el 15% cursando la secundaria, asimismo a nivel nacional se encuentran 8.918 estudiantes sordos matriculados, en Cundinamarca 259 y en el municipio de Soacha 133. Respecto a los establecimientos educativos con estudiantes sordos en Colombia hay 3.625, en el Departamento 158 y en Soacha 45 Insor (2021).

Por otra parte, la discusión legislativa sobre las Ciencias Sociales y la enseñanza de la historia se desarrolla en primera instancia a partir del documento *Estandares básicos de competencias en ciencias sociales y ciencias naturales* del Ministerio de Educación Nacional (2002-2004) en su concepción sobre las Ciencias Sociales menciona

Se trata de una reflexión que no se queda en la interpretación y comprensión de los hechos sociales y que, a través del estudio e indagación sistemática, busca proveer conocimientos sobre lo social que orienten la búsqueda del bienestar de la humanidad y la convivencia pacífica de los distintos integrantes.” (Pág. 100)

Al respecto, es fundamental el carácter reflexivo que se le da a las Ciencias Sociales, porque al pensar en la enseñanza de la historia reciente de la población Sorda de Colombia en relación con el desarrollo de su cultura e idioma, implica un elemental aporte para la enseñanza, pues introduce un elemento que se puede abordar de forma reflexiva en el aula de Ciencias Sociales: hablar de cultura. Para el caso de la población Sorda Salamanca y de la Paz (2009) explican que está inscrita en un grupo minoritario; que tiene un idioma propio la Lengua de señas, poseen una forma particular de relacionarse entre ellos, por ejemplo, sus saludos, maneras de festejar y expresar emociones. Ellos se han vinculado con el fin de compartir intereses, gustos y hasta crear como lo veremos en el caso colombiano asociaciones, con el fin de movilizarse para que sus derechos sean reconocidos. Además, teniendo en cuenta el marco de la *Ley 1874 de 2017* sobre

el restablecimiento de la enseñanza de la historia en Colombia, la cual promueve la formación en memoria histórica en relación con el escenario del conflicto armado. Al respecto, esta investigación contribuye a pensar en la historia reciente de la comunidad Sorda del país como un elemento de enseñanza, en la medida en que implica reconocer a las personas Sordas del país como grupo cultural y lingüístico, además de sus procesos de organización, resistencia frente al mundo oral y transmisión cultural, los cuales hacen parte de la historia reciente del país. Y porque a la luz de la relación visual y gestual que tienen los Sordos con el mundo, permite considerar el lugar de las imágenes, lo visual y el cuerpo en los procesos de enseñanza de la historia. Lo anterior se refuerza con los planteamientos sobre historia y memoria del documento de la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia (2022) indicando la posibilidad de construir una identidad en donde se reconozca la diversidad por medio del fortalecimiento del pensamiento crítico en relación con la comprensión de procesos históricos en Colombia tomando distancia del “presentismo” al entender que la cultura, mentalidad y formas de vida de la actualidad no son las mismas del pasado, hoy existe una población Sorda que ha sido reconocida en la ley, pero tuvo un pasado reciente en el cual tuvo que movilizarse y dar lucha por su derechos.

La relación que establece este trabajo de grado con la Memoria Social y la historia del tiempo presente se explica en dos argumentos:

1. Aunque se ha hecho hincapié en la enseñanza de la historia de la población Sorda en Colombia, este trabajo se configura en los estudios de la Memoria Social, ya que la pugna entre grupos subalternos y hegemónicos ha tenido incidencia en la divulgación del pasado. Así, por un lado, en la escuela se ha decidido que pasado enseñar a los estudiantes Sordos, un pasado aislado de su realidad histórica y por otro lado están las memorias de aquellos Sordos que hicieron parte de los procesos de reivindicación de la población Sorda como grupo social.

Apelando a la incidencia, resultado de la pugna entre grupos sociales y hegemónicos con relación a los recuerdos sociales entre generaciones, pues ha sido desde la escuela que se ha decidido que pasado enseñarles a los estudiantes Sordos, un pasado aislado de su realidad histórica, negando su lengua e implantando el idioma oral como forma de

enseñanza y por otro están la memorias de quienes hicieron parte de los procesos de reivindicación de la población Sorda como grupo social, tales como la creación de la ley 324 de 1996, con una lengua propia como factor cultural primordial.

En ese sentido, lo dicho por Mendoza y Rodríguez (2007) respecto a que las memorias son objetos de disputas, luchas y conflictos en el caso del devenir histórico de los Sordos en Colombia es claro, toda vez que, el proyecto de sociedad que ha imperado es el oralista o por lo menos así fue hasta finales del siglo XX, así cuando se creó el Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría en Bogotá en el año 1924 como primera institución dirigida a Sordos en el país, se impuso el oralismo para su enseñanza, más adelante en la segunda mitad del siglo XX hubo cambios significativos, por ejemplo la creación de los primeros programas de enseñanza de Lengua de Señas en FENASCOL, sin embargo, aún existen espacios educativos, familiares y sociales en donde la lengua oral persiste mediante lógicas normalizadoras como presupuesto hegemónico para que los Sordos se desarrollen socialmente.

Asimismo, es oportuno decir en relación con la Línea de énfasis en Formación Política y Memoria Social que, este trabajo de grado contribuye a reflexionar e integrar la realidad de población Sorda como tema de estudio, el cual, según la revisión bibliográfica y esto se verá en el estado del arte del presente, es poco estudiado. Así pues, el trabajo de (González, 2022) se toma como un primer referente dentro de la línea y al ser reciente es válido pensar que con la presente investigación se está participando en la actualidad a cimentar las bases para un nuevo tema dentro de la línea.

2. Es preciso ubicar en el abanico de este trabajo a la historia del tiempo presente. En términos generales, la relación entre historia del tiempo presente y memoria se ha ubicado en un concepto denominado historia de la memoria (Fazio, 2010) el cual, corresponde a la función social de la historia del tiempo presente. En donde, se da una mejor comprensión a posibles aperturas, para los actores un pasado, cuyas consecuencias viven en el presente. Considerando este marco, es válido recordar que François Hartog(2007) es quien va a hablar del nuevo régimen de historicidad en el que vivimos, una historicidad presentista

La disociación progresiva entre espacio de experiencia y horizonte de expectativas ha provocado que el presente se encuentre entre un pasado perdido y un avenir cada vez más incierto, dominando al pasado y al futuro en las relaciones sociales con el tiempo. (Allier, Pág. 101, 2018)

Con respecto a la población Sorda, ellos tienen un pasado reciente que necesita ser investigado y enseñado a estudiantes Sordos y oyentes, este está marcado por los escenarios de lucha y reivindicación de sus Derechos y su cultura, pero también atravesados por prácticas hegemónicas de implantación del idioma oral. Dichos escenarios desembocaron en la Ley 324 de 1996 y es por ello que hoy se reconocen como un grupo social y cultural, un ejemplo de ello es el reconocimiento de la Lengua de Señas como su idioma oficial o antes de ello y que ha perdurado hasta la actualidad, la existencia de asociaciones y federaciones como espacios de reunión, aprendizaje de la Lengua de Señas e incidencia política.

Además, autores como Fazio (2010), Allier (2018), Domínguez (2018) entre otros, han hecho referencia a las décadas de la segunda mitad del siglo XX, como momento en el cual grupos minoritarios se activaron en búsqueda de historias con carácter alternativo, teniendo como base las demandas de estos sectores subalternos, lo cual hace que la historia cobre una nueva sensibilidad histórica. En este escenario, la historia de población Sorda tendrá unos elementos relevantes. En los 50' el lingüista William Stoke en EEUU va a dar un giro epistemológico, para algunos revolucionario, sobre la mirada que se tiene de los Sordos, él va a decir que la Lengua de Señas, idioma de los Sordos, es una lengua como cualquier otra ya que comprende estructura gramatical y normas lingüísticas, ello marcó unas iniciales pautas para lo que luego sería el enfoque sociocultural en donde se empieza a entender a los Sordos como una comunidad y al tener una lengua propia se establece otra mirada diferente a la que se tenía predispuesta con el enfoque clínico-patológico en donde el sordo era un discapacitado, con un déficit clínico auditivo y la educación más que un escenario de formación era un espacio de rehabilitación impulsada por la lengua oral. De la misma forma que en Europa, EEUU y algunos lugares de América Latina ocurrían escenarios de movilización, en Colombia los sordos se empezaban a organizar con la fundación de las primeras Sociedades de Sordos en Bogotá y en el Valle y años más adelante con la creación de FENASCOL en 1984, esta va a tener incidencia política al ser la base social para la movilización por la ley 324 de 1996.

2. Un estado de la cuestión *Sorda*

El siguiente apartado constituye el estado del arte de la presente investigación, por ende, se expondrá lo que se ha construido en bibliografía en torno a la población Sorda. En este sentido interesa cuatro puntos elementales para entender dichas realizaciones; en primer lugar, una mirada a los enfoques, específicamente el enfoque clínico-patológico y el enfoque socio cultural, ello porque son las bases de las distintas formas de atención a los Sordos, las cuales han implicado diferentes miradas y acciones sociales, culturales, políticas y medicas; en segunda instancia, se expondrán los trabajos y análisis que han abordado las prácticas hegemónicas que se han ejercido sobre las personas Sordas, dejando claro que, al hacer referencia a prácticas hegemónicas es porque la documentación consultada brinda información en relación con la manera en que el oralismo y el colonialismo impactan en la vida de los Sordos, no obstante no hay una mirada amplia sobre las memorias de aquellos sujetos que han incurrido en aquellas actuaciones ; en un tercer punto se miraran algunas perspectivas acerca de la cultura Sorda con el fin de entender aquellos elementos que la caracterizan, entre ellos, lo que es la misma cultura Sorda y la esencia lingüística, cultural e identitaria que tiene la lengua de señas; para finalizar, se puntualizará la importancia de dos investigaciones que se han pensado desde los estudios de la memoria a la población Sorda como objeto de investigación, ello anotando la preocupante poca existencia de elaboraciones desde los campos de la memoria social respecto a los Sordos. Acá también cabe advertir al lector que este estado de la cuestión *Sorda* se ha titulado así porque busca sintetizar la documentación al respecto, sino porque implica dar unos posicionamientos clave de lo que interesa trabajar en esta investigación.

2.1 Enfoque clínico-patológico

El enfoque clínico-patológico ha sido expuesto por varios autores desde diversas conceptualizaciones. Quienes lo asumen no como un enfoque, sino como una visión clínica terapéutica en donde la sordera es una deficiencia Parra y Apache (2019) por otra parte, y siguiendo la línea de la visión clínica terapéutica Hurtado (2003) entra a considerar lo educativo y social, al decir que el sordo desde esta perspectiva se le considera enfermo y debe ser insertado socialmente por medio de la educación oyente. También en línea de la educación Arias, Ayala y

Acosta (2017) dirán en su artículo que el enfoque clínico-patológico tiene como foco central a la patología y por ende la sordera es un déficit biológico con impacto en la comprensión lingüística de los niños sordos, es por ello que la Educación Especial tiene asidero en los modelos clínicos donde prima la rehabilitación. Por último, Rodas y Castaño (2020) no consideran la idea de enfoque o visión, las autoras hablan de tipos de narraciones, por ejemplo, la *narración del poder*, esta tiene como sustento los mecanismos de control que ha ejercido la población oyente sobre la comunidad Sorda, dichos mecanismos se han visto involucrados en distintos escenarios como el educativo, lingüístico, médico, legislativo y social.

Al respecto interesan tres cosas; la primera, tiene que ver con la deficiencia, puesto que si la sordera es un déficit biológico ¿Qué postura asume la población Sorda colombiana respecto a dicha idea? Lo cual lleva al siguiente punto; referente a lo educativo y lo social, si a las personas Sordas desde este enfoque clínico-patológico se les considera enfermos es oportuno mirar desde sus experiencias si la educación que han recibido es en esencia un auténtico acto humanizador y un epicentro desde donde se les reconoce como Sordos en un ambiente de diferencia o pretende rehabilitarlos para ajustarlos a la mayoría oyente; y tercero, llama mucho la atención el concepto de narraciones de poder, en donde lo que es válido indagar, son los mecanismos de control que ha ejercido la población oyente oralizada sobre la comunidad Sorda.

2.1.1 Prácticas hegemónicas: oralismo y colonialismo

En primer lugar, una práctica hegemónica que ha impactado a los sordos es la normalización, por ello Cardona (2021) hace referencia a las lógicas de normalización, como aquellas formas mediante las cuales se niegan las diferentes formas de ser y estar en distintos espacios, por ejemplo, políticos, sociales y educativos. En ese sentido, un ejemplo es el patriarcado, al respecto Bohórquez y Cruz (2019) mencionan que una de las claves de este es el lenguaje como sinónimo de poder, progreso y jerarquía y que, además incurre en imponer a la comunidad sorda su idioma oral negando su historia y forma de ver el mundo, esta es una manifestación clara del colonialismo.

Otra práctica hegemónica tiene que ver con los tradicionalismos, Bohórquez y Cruz (2019) dicen que, desde allí los otros, es decir, los Sordos, son percibidos en función de la discapacidad,

otorgando sobre ellos una visión negativa y problemática. Esto inicia en las familias en donde las fuertes cargas tradicionales excluyen y marginan lo diferente, lo que no está establecido, como si lo establecido fuera el oralismo como medio de comunicación. Ello repercute en el hecho social de intentar opacar a los sordos de espacios públicos y privados y en actividades de la vida cotidiana como la educación.

Cardona (2021) mira al colonialismo pensando en el proceso de colonización como la acción mediante la cual se impone la lengua dominante, negando otras formas de comunicación autóctonas y de los territorios. Por consiguiente, la población sorda ha sufrido este proceso, pues históricamente las lenguas orales se les ha implantado como la única forma de comunicarse. Es así como Carlos Skliar (2020), fonoaudiólogo y pedagogo argentino va a cuestionar a la Educación Especial, en su artículo dirá que en este tipo de educación existe una ausencia de lenguaje adecuado para la población Sorda, así como comportamientos agresivos, por ejemplo Bohórquez y Cruz (2019) exponen las formas excluyentes en que la sociedad oralizada y oyente se refiere a la población Sorda (anormal, sordomudo, loco), asimismo la burla constante sobre la apariencia física, comportamiento y habilidades de los sordos. Lo anterior se puede categorizar en lo que Skliar (2020) define como *La violenta obsesión por hacerlos hablar*, lo cual en palabras de él ha traído

(...) la tendencia a preparar a esos sujetos como mano de obra barata; la experimentación biónica en sus cerebros; la formación paramédica y pseudo-religiosa de los profesores; la prohibición de su lengua -la lengua de señas- y su persecución y vigilancia por todos los rincones de la mayoría de las instituciones especiales; el desmembramiento comunitario entre los niños y los adultos sordos. (Pág. 6)

Es por esto que Skliar propone problematizar la normalidad oyente, para no entender la sordera desde el punto de vista de la discapacidad, sino desde una perspectiva epistemológica. Ver a la sordera como una experiencia visual, considerar a la población Sorda desde concepciones sociales, políticas y antropológicas, es decir como una diferencia política y minoría lingüística.

2.2 Enfoque Socio-cultural

Los autores que han abordado y explicado el enfoque socio-cultural coinciden en dos puntos centrales referentes a este; el primero tiene que ver con lo asociativo, es decir, las personas

Sordas se configuran en comunidad, colectivo o como un grupo cultural al compartir una misma historia; el segundo implica la Lengua de Señas, como lengua propia de los Sordos y factor aglutinador que impulsa el proceso comunitario Sordo, asimismo es lo que conlleva a que ellos en su cotidianidad vivan una experiencia viso gestual. En este sentido es importante lo dicho por Parra y Apache (2019), pues este enfoque se recoge en planteamientos antropológicos, sociológicos y lingüísticos para impulsar cambios sociales, comunicativos y educativos en las personas Sordas. Dichas transformaciones señalan Arias, Ayala y Acosta (2017) siguiendo a Veinberg (2002), se logran gracias a la LS pues es la mejor garantía para que el Sordo se desarrolle personal y socialmente. Asimismo, estos autores coincidiendo con Hurtado (2003), Saldarriaga (2011), Salamanca y de la Paz (2019) y Rodas y Castaño (2020) se encuentran en ideas claves para el enfoque, pues a pesar de la evolución que ha experimentado la población Sorda mediante su lengua y asociatividad han tenido que hacer frente a la represión oralista de la sociedad y la escuela, al ser parte de una cultura minoritaria con una lengua e identidad propia que hace parte intrínseca de su diferencia como grupo y ser sujetos de derechos viven en una sociedad que no es intercultural la cual les ha impedido tomar sus propias decisiones políticas, sociales y educativas. Por otra parte, y quizá en clave de sus memorias, manejan un discurso en donde el opresor oralizado es un dictador que domina el cuerpo y la acción de los Sordos y por ello demandan que se debe hacer un fortalecimiento de la Lengua de Señas. De la misma forma, Cardona (2021) y Salamanca y de la Paz (2019) incorporan otros elementos al enfoque socio-antropológico, por ejemplo, es la Lengua de Señas el canal de desarrollo cognitivo, social, emocional e informativo de los Sordos, en ese sentido hacen importantes contribuciones al arte, en particular el drama teatral, la pantomima y diferentes creaciones literarias.

2.2.1 Cultura sorda: documentación sobre los “subalternos”

La temática de la cultura Sorda ha sido tratada desde diferentes campos, uno de ellos la Educación Especial. En ese sentido, Ximena Cardona (2021) de la Universidad de Antioquia, va a proponer una perspectiva desde la pluralidad para reconocer lo que implica la cultura Sorda. Ella desde su historia de vida ha estado inmersa en la cultura Sorda al ser la hija oyente de padres sordos. Por esta razón, recurre a las narrativas para darle cuerpo a esa pluralidad porque ella ha incorporado su propia experiencia como lugar de enunciación de su labor profesional e investigativa y a su vez se ha permitido integrar las de otros hijos oyentes de padres Sordos.

Cardona es enfática al decir que, la cultura no se configura desde lo homogéneo, ella le otorga especial énfasis a la pluralidad al decir que “(...) *en la pluralidad de formas se dan nuevas posibilidades de encarnar y habitar la existencia, pues hablamos de igualdad de derechos en un contexto donde la diferencia prima.*” (Pág. 55) por ende la cultura Sorda es otra forma de existir en medio de la diferencia, pero para entender ello se hace necesario reconocer el devenir histórico de la población Sorda.

Desde la perspectiva de la escolaridad, pero también sobre la Educación Especial Arias, Acosta y Ayala (2015) en su artículo mencionan que el proceso educativo en los niños Sordos debe iniciar considerando que ellos hacen parte de una cultura visual y es desde ahí que se deben considerar sus posibilidades, capacidades y potencialidades, comprendiendo un reconocimiento a su lengua y cultura. Así mismo, refieren que la población Sorda necesita de estimulación en un ambiente en donde se desafíe su pensamiento y capacidad cognitiva. No obstante, lo dicho por los autores se queda en una mera propuesta o planteamiento, pues tal y como lo expone Cardona (2022) en su tesis doctoral, la cultura Sorda desde el punto de vista educativo es vista como un cumulo de personas con discapacidad, a las cuales no se les brinda las oportunidades educativas adecuadas para satisfacer sus necesidades y por lo tanto no cuentan con insumos para nutrir la herencia cultural que ellos poseen.

A propósito de la herencia cultural de los Sordos, hay que decir que esta se configura desde su comunidad, la cual, según Salamanca y de la Paz (2009) se caracteriza porque la mayoría no están unidos por un lazo sanguíneo, sin embargo, la comunidad Sorda se consolida como un ambiente familiar no biológico, por tal razón para un sordo pertenecer a la comunidad Sorda se convierte en una necesidad con sentido de propiedad grupal. Es en este tejido social con carácter de familiaridad que se construye la cultura Sorda en este sentido Parra y Apache (2019) identifican a la cultura Sorda como un grupo de personas pertenecientes a una cultura minoritaria, que hace uso de un idioma minoritario y a su vez hacen parte de un grupo lingüístico y cultural diferente. Regresando a Salamanca y de la Paz (2009) en su artículo hacen una descripción de la cultura sorda a través de la categoría *elementos culturales* del antropólogo mexicano Guillermo Bonfil, estos elementos culturales son de diferentes tipos: material, los objetos materiales naturales o transformados que hacen parte de una comunidad; de organización, referente a las relaciones sociales; de conocimiento, la experiencias del grupo;

simbólicos, sus códigos de comunicación; emotivos, las representaciones colectivas que se dan en escenarios de participación y aceptación.

Lo simbólico:

La Lengua de Señas se constituye como el código de comunicación de la población Sorda, a su vez es su elemento cultural más significativo. Es su medio de comunicación y lo usan para comprender el mundo, informarse y tener acceso al conocimiento.

Sus narraciones forman también parte, son muy descriptivas y detalladas, en ellas refuerzan lo que consideran importante mediante repeticiones de lo ya dicho. Cuando sus conversaciones las usan como forma de entretenimiento, la temática más habitual son sus experiencias personales, sin embargo, cuando quieren sostener su punto de vista lo hacen de forma directa y puntual.

Organización:

Allí no solo participan las personas sordas, también sus familiares o personas relacionadas como los intérpretes. Aunque ya se mencionó que, la comunidad sorda constituye para los sordos una segunda familia. En ella la toma de decisiones se realiza en consulta con el grupo y ello es respetado, sin embargo, también es jerárquica ello implica que, por ejemplo, en las asociaciones exista la figura del presidente y a él se le consulta toda determinación.

Lo emotivo:

La comunidad es una base social para que el sordo se desarrolle y no tenga dependencia con el mundo oralizado. Allí algo significativo es que es un espacio intergeneracional, no ocurre entre los sordos jóvenes y las personas mayores de sus familias, sino con los adultos de la comunidad sorda, quienes están dispuestos a compartir saberes y experiencias. De la misma forma, lo

emotivo está atravesado por la corporalidad, pues son entusiastas en sus saludos y despedidas con grandes muestras de cariño como abrazos, besos y apretones de manos.

Conocimientos:

Retomando un punto anterior lo intergeneracional o transmisión cultural no ocurre en la familia biológica del sordo, sino con los adultos de la comunidad. Ellos se convierten en maestros de la experiencia y transmiten las creencias, valores y costumbres de la comunidad, así como su lengua. Allí tiene especial importancia las narraciones de historias, chistes y cuentos, también mitos y leyendas. Sus acuerdos se realizan en encuentros de carácter local o nacional y allí también se transmiten conocimientos.

Materiales

La lengua de señas hablada con sus manos, cuerpo y rostro es su elemento cultural material por excelencia. Del mismo modo, sus señas y lengua expuestas en afiches, adhesivos, trípticos, etc. También cuentan con una iconografía propia de sus luchas y exigencia por sus derechos. La tecnología en los últimos años ha cobrado especial importancia para la población sorda, con objetos como timbre de luz, la telefonía celular, alarmas visuales, etc.

Asimismo, otra perspectiva desde la cual se ha hablado sobre la cultura sorda es la diferencia. Rodas y Castaño (2020) en su trabajo de grado mencionan que la Lengua de Señas es el elemento de uso común en la comunidad sorda y esta a su vez se mueve por sentimientos de identidad grupal, en donde el Sordo se reconoce como tal y diferente al oyente. En este sentido, la persona Sorda no se entiende como un ser deficiente, sino como una persona diferente que se construye en comunidad lingüística. Para Cardona (2022) esta construcción lingüística es la base para las militancias políticas y sociales de la comunidad sorda, aquellas tienen su base en las configuraciones históricas, educativas, sociales y políticas en las cuales se ha visto inmersa la población Sorda. Incluso, la población Sorda no es homogénea, en sí misma es diferente, hay todo un abanico de historias de vida, identidades y apuestas de vida.

2.2.2 Lengua de señas: lingüística y aspectos culturales

La temática de la Lengua de Señas en la bibliografía se puede revisar desde tres aspectos; por una parte, las características lingüísticas generales que hacen de la lengua de señas un idioma como cualquier otro y ello implica relacionarse explícitamente con el análisis gramatical; segundo, la Lengua de Señas en clave cultural. Es preciso aclarar al lector que el apartado histórico sobre la Lengua de Señas será trabajado posteriormente en el apartado de acercamiento histórico en donde se da cuenta de las experiencias y memorias de la población Sorda colombiana en torno a sus luchas y resistencias en clave del devenir histórico de su cultura, por lo cual en lo que concierne al estado de la cuestión *Sorda* solo se mirara lo lingüístico y cultural.

❖ Lengua de Señas: gramática

Rodríguez y Velásquez (2000) realizan una amplia y detallada caracterización de lo que es la gramática de la LS, cabe anotar que es uno de los primeros trabajos en clave académica que se interesa por un análisis gramático de la LS en el contexto colombiano. Indicando, por ejemplo, que el nombre de Lengua de Señas Colombiana fue originado desde FENASCOL en el año 1996 contrario a lo que diría la Ley 324 del mismo año en donde se habla de Lengua Manual Colombiana. En este sentido, identifican que la lengua es un sistema específico que es utilizado en comunidad para resolver situaciones comunicativas. Por otra parte, las señas derivan de la palabra “signa” o signo y han tenido cambios fonéticos en la lengua hablada y desde allí tienen su forma actual, por consiguiente se puede entender a la Lengua de Señas como un sistema lingüístico que tiene como forma los mismos fundamentos de la lengua humana y que se sostiene en el canal visual-espacial para orientar información de manera señada, al respecto

En la expresión o comunicación por medio de la Lengua de Señas, participan básicamente las manos, el rostro y la parte superior del cuerpo humano, consecuencia natural de la imposibilidad que tienen las personas sordas para valerse del oído y la voz como canales de comunicación”
(Rodríguez y Velásquez, Pág. 96)

El escrito de dichos autores es rico en lo que refiere al contenido gramatical de la LS, porque exponen elementos para su análisis como la *doble articulación* en relación con una gran limitada

cifra de palabras y la configuración de palabras a partir de unidades menores denominado segunda articulación. Otro aspecto es *el principio de la arbitrariedad del signo* respecto a la relación entre un concepto y el conjunto de señales escogido para representarlo, allí entra un punto clave que es el de la iconicidad pues Rodríguez y Velásquez (2000) advierten que la iconicidad es un recurso clave para la Lengua de Señas, por ejemplo, las señas de animales son un intento de representar en forma de iconos cada señal dirigida al mundo animal. Otro elemento es *la reproductividad* ello quiere decir que la estructura gramatical de la Lengua de Señas permite a quien sea usuario de esta componer y traducir cualquier mensaje que de esta venga.

Hurtado (2003) también ha apuntado el aspecto de la iconicidad al hacer una elemental categorización de las señas; por un lado, *los signos transparentes*, estos son los que transmiten su significado públicamente al ser parte del consenso simbólico y cultural del contexto en donde se desarrollan; por otro lado, *los signos translucidos*, es decir aquellos en donde su iconicidad es manifiesta después de hacer claro su significado.

El *Diccionario Básico de Lengua de Señas Colombiana* (2011), documento rector de la LS en Colombia menciona la estructura de una oración y sus partes (Entrada, definición, categoría). Así, también se entiende que para realizar una efectiva comunicación en LS son necesarios tres aspectos fundamentales; primero, la capacidad para maniobrar, es decir, el movimiento de las manos para reproducir una seña; segundo, gestualizar o movimientos faciales, pues la LS implica esto sobre todo en el evento de expresar emociones, sensaciones y sentimientos; tercero, el movimiento corporal, toda vez que el cuerpo mismo se convierte en un cuadro de texto en un diálogo.

Por lo anterior y continuando con el planteamiento de Hurtado (2003) se puede decir que la Lengua de Señas es compleja, tiene la funcionalidad e intencionalidad de cualquier otro idioma en el mundo. Máxime, cuando la Lengua de Señas en Colombia y demás países del mundo ha sido creada por las mismas comunidades Sordas, con fonología, semántica y sintáctica intrínsecas, es susceptible de transformaciones al tener el potencial de adaptarse a nuevos contextos y requerimientos.

Lo anterior es elemental para el análisis de la Lengua de Señas en clave cultural, Salamanca y de la Paz (2019) refieren que la Lengua de Señas y las manos de la población sorda constituyen un elemento cultural material de la cultura Sorda. Ello lo explican Hurtado (2003) y Saldarriaga

(2011) toda vez que las personas Sordas son una minoría cultural y lingüística, y ellos al hacer uso del canal viso-gestual configuran otras maneras de mirar el mundo y estar en él. Sin embargo, el carácter de minoría entra en tensión al interior de las comunidades Sordas, pues hay quienes ejercen luchas a su favor para ser reconocidos desde la diferencia y por otro lado hay personas que no se identifican desde la diferencia y pretender acercarse al mundo oyente.

Respecto a la relación identidad-Lengua de Señas Cardona (2021) en su artículo precisa que la Lengua de Señas es el asidero para la construcción de identidad de las personas Sordas, ello abarca la configuración de sentires, lenguajes y códigos como la escucha y el silencio, como también unas posturas identitarias personales respecto a la praxis social y política. Cardona (2022) amplía este espectro en su tesis doctoral cuando expone que un reconocimiento a Lengua de Señas constituye una posibilidad de implicarnos en unas existencias otras, esto significa partir del hecho de que si la población Sorda tiene lengua también tiene cultura y es puntual al decir que todo ello lo antecede toda una amalgama de militancias políticas y sociales, estas al fin de cuentas dan una idea de lo que es la comunidad que se ha construido históricamente en términos educativos, sociales y políticos. Todo ello para señalar que la comunidad Sorda es diversa, es decir, con múltiples historias, identidades, apuestas de vida. Al respecto el *Diccionario Básico de Lengua de Señas de Colombia* (2011) refiere

Igualmente, los estudios y nuestra experiencia con el Diccionario Básico de Lengua de Señas Colombiana (dblsc) nos han corroborado que las lenguas de señas no son lenguas universales, es decir, hay diferencias idiolectalesⁱ, diafásicasⁱⁱ, diastráticasⁱⁱⁱ, diatópicas^{iv} entre regiones y entre países. (Pág. 13)

Ahora bien, respecto a la Lengua de Señas en clave cultural algunos autores han reconocido la existencia de otros modelos lingüísticos para Sordos Parra y Apache (2019). Allí, destacan el uso de la lengua de Fanny Bolívar, esto ante la alta demografía infantil sorda que se presentó en algún momento en el contexto indígena Kuiba. Otro caso que sobresale es el de la lengua de señas de la comunidad Sorda de Providencia, la cual es considerada por el oralismo local como un idioma no estructurado gramaticalmente y por ende, no apta para la comunicación.

En cuanto al bilingüismo en la población Sorda, existe una perspectiva que considera la posición subalterna de la Lengua de Señas Becerra (2015) hace un llamado de atención a la subvaloración

que aún es latente en el caso de la Lengua de Señas incurriendo en la permanencia de barreras entre la población señante y la oyente *“Efectivamente, el histórico abandono de la Lengua de Señas como lengua natural, al servicio de un castellano imperante, no es una experiencia exclusiva del sordo”* (Pág. 175) la autora hace alusión a la situación indígena siguiendo Schmelkes (2002), pero ello va a servir para hablar de *educación sustractiva* como proceso en donde se reemplaza la lengua natural por el uso hegemónico del castellano, por ello

(...) para evitar este abandono de la Lengua de Señas, debemos insistir en su uso pleno en todos los niveles educativos. Para Schmelkes (2002) este es un requisito indispensable, donde la lengua materna debe ser un objeto de estudio, y también un vehículo de enseñanza. (Schmelkes, 2002 como se citó en Cardona, 2015)

Lo anterior, nos permite coincidir en que la Lengua de Señas debe ser objeto de estudio y enseñanza, sin embargo, no hay que olvidar que ello implica directamente a la población Sorda. Para ello es necesario que se articulen otras miradas epistémicas como la historia y los estudios de la memoria, no se puede perder de vista lo plateado por la profesora Cardona (2022) en cuanto a la Lengua de Señas como “posibilidad de implicarnos en unas experiencias otras”, en consecuencia si la investigación histórica y los estudios de la memoria asumen este papel sería ampliar el marco no solo investigativo, sino que el reconocimiento de las militancias políticas, sociales y culturales de las comunidades Sordas cobra mayor fuerza. Esto también porque la mayoría de la información documentada procede de artículos y trabajos de grado de pedagogía, educación especial y estudios culturales sobre las personas Sordas.

2.3 Participación de las personas Sordas en procesos de memoria y una experiencia de formación político educativa

Acercas de los trabajos encontrados que tienen asidero en los estudios de la memoria solo se encontraron dos investigaciones, lo cual evidencia la presencia de pocas investigaciones, sin embargo, es fundamental revisar sus aportes, pues permiten pensar en cómo se ha indagado a la población Sorda respecto a la memoria. Así, se localiza la tesis de Villada (2023) *¡Nuestras Manos son Memoria! Participación en Procesos de Memoria de la Comunidad Sorda: Una Mirada al Proyecto Artístico y Formativo de la Rueda Flotante de la Ciudad de Medellín entre los años 2016-2018*. Y, en segundo lugar, el trabajo de grado de González (2022) titulado

“Nuestras manos son nuestros gritos de lucha”. Una experiencia de formación político-educativa sobre la desaparición forzada de personas para personas Sordas”

La tesis de Maestría en Historia y Memoria de la Universidad de la Plata, Argentina de Villada (2023) parte del hito del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC – EP, pues allí se reconoció públicamente a la población Sorda del país como actor que resiste al conflicto armado. El epicentro de su investigación es La Corporación de teatro para Ciegos y Sordos también llamada la “La Rueda Flotante”, en donde desde el 2012 se han realizado diversas tareas investigativas, artísticas y de creación de arte escénico con enfoque en la biculturalidad. En tal sentido, la población estudio de Villada es la comunidad de jóvenes Sordos que hacen parte de dicho colectivo artístico, quienes han hecho parte de un escenario de participación en relación con sus experiencias de vida en el conflicto armado.

Así pues, Villada expone su denominación de sordera indicando que *“No tomando como obstáculo la sordera, sino por el contrario observándolo como una posibilidad para compartir, aprender, e interactuar entre dos culturas: sorda y oyente, creando espacios biculturales en pro de la inclusión.”* (Villada, Pág. 81, 2021), ello porque el ser Sordo no debe ser un obstáculo al momento de hacer teatro, deber ser la oportunidad de fortalecer la lengua de señas en la actividad textual, actoral y comunicacional. En consecuencia, es fundamental el argumento de la autora respecto a la insistencia de que la población Sorda sea reconocida en diferentes espacios públicos, tal es el caso del teatro, pues estos en múltiples ocasiones han sido negados a las personas Sordas por parte de la mayoría oyente. Es allí donde radica la importancia de su trabajo, pues ve al teatro como un canal por medio del cual aquellos jóvenes Sordos pueden hacer visibles sus experiencias en el marco del conflicto armado, en otras palabras, Villada al hacer referencia a Jelin, el teatro *“(…) tiene el objetivo político y educativo para que transiten y transmitan experiencias colectivas de resistencia, además de visibilizar las situaciones dolorosas que vivieron colectivos para buscar las garantías de no repetición.”* (Villada, Pág. 48, 2021)

En segunda instancia, se encuentra el trabajo de grado de González (2022) adscrito a la Línea de énfasis en Formación Política y Memoria Social para optar por el título de Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Los objetivos del trabajo de González (2022) están orientados al desarrollo de una propuesta de Formación Política sobre crímenes de lesa humanidad dirigida a personas Sordas, teniendo en cuenta el conocimiento y la

enseñanza sobre los Derechos Humanos, así como reconocer la existencia de crímenes de lesa humanidad en Colombia, junto con el empoderamiento de la comunidad Sorda como cultura. En ese orden de ideas, la relevancia de la investigación del colega está en que “(...) *pretende que las personas Sordas conozcan y reconozcan la Desaparición Forzada de Personas como uno de los crímenes de guerra más comunes en la historia contemporánea de Colombia.*” (González, Pág. 166, 2022), ello tiene una justificación, pues allí es latente la intención de abrir las Ciencias Sociales y en específico los procesos de memoria a la población Sorda debido a que las personas Sordas del país son ciudadanos colombianos y, por ende, están en todo su derecho de conocer la historia de Colombia y hacer sus aportes a la memoria. El concepto sobre los Sordos que propone Gonzales hace referencia a verlos como constructores de ciudadanía, quienes tienen identidad política, social, cultural; además de ser una minoría lingüística y cultural.

En resumen, históricamente el oralismo y el colonialismo han sido prácticas hegemónicas mediante las cuales se ha ejercido control sobre la vida de las personas Sordas; sin olvidar el fin que han tenido, pues con dichas acciones se ha pretendido introducir al Sordo en la sociedad con base en un proceso de normalización que tiene asidero en los postulados, métodos y técnicas del enfoque clínico-patológico en donde se busca que la persona Sorda hable, negando su lengua. Por ello, este trabajo de grado insiste en reconocer a la población Sorda como una comunidad que vive en la diferencia, es decir, como sujetos que se relacionan con el mundo de manera distinta a partir de la visualidad y los gestos de su idioma. Junto con esto entiende que las personas Sordas se han constituido en comunidad y cultura, siendo fundamentales las formas de asociación que han configurado una base para la comunidad Sorda en Colombia y piensa en hacer un acercamiento a las memorias y testimonios de la población Sorda del país ya que esto permitirá reconocer las diferentes formas de ser y sus manifestaciones políticas, sociales, educativas, sociales y culturales.

Al mismo tiempo, lo anterior conduce a pensar pedagógicamente la enseñanza de la historia de la población Sorda en Colombia. Recordemos que, la enseñanza de la historia no debe estar alejada del contexto de las comunidades a las cuales se enseña, en tal sentido enseñar historia en un aula habitada por estudiantes Sordos implica el desarrollo de propuestas pedagógicas con asidero en ellos y en su historia. En otras palabras, ante un currículo muchas veces cargado de contenidos

apologéticos, heroicos, distantes por no decir que hegemónicos, pensar en las memorias y testimonios de la población Sorda en Colombia abre la posibilidad a que aquellas memorias subalternas se materialicen en la enseñanza de una historia del tiempo presente. Además, esta investigación permite poner en tensión la idea de que la memoria se constituye a partir de la verbalización o en la oralidad de los recuerdos y experiencias; recordemos la mutua relación que ha existido entre memoria e historia oral. Considerar los distintos escenarios de apropiación de la lengua de señas, incidencia política, luchas y resistencia realizados por la población Sorda permite pensar en lo fundamental que debe ser el cuerpo, en particular las manos, rostros y cuerpos para los estudios de la memoria. Asimismo, da la posibilidad de seguir cimentando un terreno poco concurrido, es decir reconocer las memorias de la población Sorda en los procesos de reconstrucción de la memoria social, teniendo en cuenta los pocos trabajos en relación que se han hecho en investigaciones sobre memoria.

3. Conceptualización

En este apartado se desarrolla la conceptualización de la propuesta pedagógica del presente trabajo de grado. Debido a la previa revisión documental acerca de los enfoques de atención a la persona Sorda, las prácticas hegemónicas ejercidas sobre los Sordos y la cultura Sorda y teniendo en cuenta el énfasis que tiene esta investigación en la enseñanza de la historia del tiempo presente y la memoria social, se han elaborado tres categorías que permiten conducir pedagógicamente el tema de la enseñanza de la historia reciente de la población Sorda en Colombia. Por tanto, aquí se expondrán las siguientes categorías conceptuales: cultura Sorda, memoria social e historia del tiempo presente, sin perder de vista a la población Sorda como columna medular de dicha conceptualización.

3.1 Cultura Sorda

Geertz (2003) refiere que la cultura es un entramado de tejidos, es decir, los significados que el hombre ha construido. Por consiguiente, para Geertz el análisis sobre la cultura debe ser de carácter interpretativo en relación con las diferentes expresiones sociales. Por ello pensar en la cultura Sorda implica considerar los significados que la comunidad Sorda ha elaborado respecto a su comunidad, lengua y luchas.

La persona Sorda ve a los otros Sordos que lo rodean como su comunidad, cuyo rasgo primario y esencial es el uso de la Lengua de Señas. Junto a esto, la relación que se establece entre las personas Sordas es fuerte, conllevando a una familiaridad, la cual, aunque no es sanguínea si se constituye a partir de experiencias de vida similares y el reconocerse entre ellos como portadores de una misma lengua. A su vez, Salamanca y de la Paz (2009) exponen la concepción del Mundo Sordo como aquella forma de agruparse que tienen los Sordos, quienes, al tener características, formas y experiencias de vida de alguna manera compartidas desarrollan un conocimiento propio de su mundo. Dichos autores mencionan una particularidad, pues puede haber personas Sordas que nacen en dicho mundo al ser Sordos hijos de padres Sordos, sin embargo, hay otros que ingresan en este en la edad adulta.

Además, dicho conocimiento tiene como elemento sustancial el hecho de que la comunidad Sorda ve y aprende del mundo de una manera distinta Salamanca y de la Paz (2009) mencionan que son personas visuales, que tienen un idioma propio cuya base es la visualidad y los gestos. Allí emerge la sordedad como ese elemento propio de su cultura el cual según Becerra (2015) es esa conjunción de los conocimientos de las personas Sordas con sus historias de vida en donde emergen sus luchas por su cultura y Derechos. En tal sentido, para la población Sorda la sordera no significa la discapacidad, pues

Este mundo tiene su propia lengua y cultura, no les gusta ser llamados impedidos auditivos, discapacitados o ser calificados por lo que no tienen; para ellos lo importante es lo que son, personas eminentemente visuales, y lo que tienen para comunicarse: sus manos y cuerpo.
(Salamanca y de la Paz, Pág. 32, 2009)

Lo anterior refiere que sus luchas, resistencias y diferentes formas de organizarse tienen un sentido (Cardona, 2022) es puntual en decir que ha sido el discurso anticapacitista de la mayoría oyente el que ha llevado a los Sordos a configurar espacios de militancia política y social por el Derecho a que la Lengua de Señas sea reconocida y así poder hacer uso de esta en el espacio público, a ser vistos como una minoría lingüística y cultural y no como incapacitados, a ser vistos como son con sus cuerpos, manos, gestos y movimientos que hablan. En particular, sobre el marco de acción del discurso anticapacitista, es válido mencionar el impacto que esto ha tenido en la escuela Gallo, Planella y Ramírez (2020) coinciden en las críticas que algunos estudios hacen sobre la visión que ha tenido la educación sobre el cuerpo, al considerarlo

inmóvil, silencioso, normalizado, uniforme, negando de esa forma el lugar simbólico, cultural, social e histórico que tiene el cuerpo. Ello ha sido una situación en la realidad de los Sordos, pues cuando se les niega su idioma se omite el valor cultural de la Lengua de Señas y la posibilidad que tienen los Sordos de comunicarse con sus cuerpos.

3.2 Lengua de Señas

Las personas Sordas usan su cuerpo para comunicarse. Sus manos, rostro y cuerpo constituyen rasgos esenciales en el proceso comunicativo de la comunidad Sorda, pues son los que permiten que las señas tengan lugar; igualmente la visualidad juega un papel fundamental al momento de comunicarse, ello porque son sus ojos los que les permiten ver al otro para saber los mensajes que este le transmite, en tal sentido son seres visuales; imágenes, iconos, dibujos y demás también hacen parte de su comunicación. Esto es lo que se entiende como la experiencia visual y gestual intrínseca de los Sordos, la cual para ellos significa otra forma diferente de existir y habitar en el mundo. Así, recordando a Hall (2003) es en la diferencia en donde emergen las identidades, por ello la Lengua de Señas es el principal elemento de identidad que tienen los Sordos el cual contiene en si varios significados.

Hall (2003) es claro en referir que la identidad se edifica en la relación con el otro “con el que no es” es así como históricamente el encuentro entre Sordos y oyentes ha ocasionado que los segundos le otorguen el rotulo de la discapacidad a los primeros. Es decir, como lo señala Hall, es mediante determinados juegos de poder que las identidades emergen, en este caso una identidad prefijada de los oyentes hacia los Sordos en donde

Al identificar que una persona es sorda no se piensa en cómo ha afrontado sus barreras comunicativas, ni en el camino que ha recorrido para superarlas. Mucho menos en si se reconoce como discapacitado o no, simplemente se le otorga un nombre, una clasificación: si no escucha es sordo o sordomudo. (Saldarriaga, Pág. 54, 2014)

Así pues, ello es lo que ha impulsado a los Sordos a darle un significado a su Lengua de Señas. En primer lugar, como aquel rasgo que posibilita la configuración de su identidad, ya que es a partir del uso de la Lengua de Señas que se despliegan esos sentires, lenguajes y códigos propios

de la población Sorda y no externos como lo es la mirada de la discapacidad que tienen los oyentes hacia los Sordos.

Una segunda significación que la comunidad Sorda le asigna a la Lengua de Señas es el ser generadora de la transmisión cultural entre la comunidad. Salamanca y de la Paz (2009) exponen que dicha transmisión cultural tiene como principal agente a los adultos de las comunidades Sordas, pues ellos al tener un mayor uso y por consiguiente conocimiento de la Lengua de Señas pueden difundir creencias, valores, costumbres y la misma lengua a las personas jóvenes. Dicha transmisión cultural también tiene otra carga significativa, Cardona (2022) refiere que es mediante el uso Lengua de Señas que la población Sorda ha buscado y busca el reconocimiento de ellos como comunidad lingüística y cultural, ello tiene como consecuencia la búsqueda de su emancipación, es decir, la transformación de distintas concepciones, discursos y prácticas.

Finalmente, otro significado que tiene la Lengua de Señas es ser un elemento de resistencia. Cabe recordar que Hall nos dice que *“Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas.”* (Hall, Pág. 18, 2003) en, ese caso el discurso se sitúa desde dos lugares, el de los oyentes viendo a los Sordos como discapacitados bajo la lógica de normalidad y el de los Sordos quienes se asumen como sujetos con una lengua y cultura propias. Ahora bien, el contexto histórico en donde la población Sorda Colombiana desarrolla su identidad es en el siglo XX, cuando su identidad era predeterminada por los oyentes siendo sometidos a métodos y prácticas médicas con influencia en la escuela oralizada y luego asume la Lengua de Señas como factor fundamental de su identidad por lo cual en la década de 1980 las personas Sordas se apropian de su lugar como sujetos con una lengua como cualquier otra y por ende emprenden sus luchas por el reconocimiento de su lengua y el derecho a usarla públicamente.

3.3 Historia del tiempo presente

Ahora bien, para Fazio (2010) y De Amézola (2018) la historia del tiempo presente es una forma de historiar lo coetáneo y de entender el presente como un proceso. A su vez, para (Hartog, Pág.

135, 2007) *“En cierto sentido. Todo grupo, toda sociedad; ayer como hoy, no cuenta más que con su presente.”* Dichas premisas encuentran asidero en el régimen de historicidad presentista, el cual emerge de la ruptura del régimen moderno de historicidad en una consecución de momentos de crisis tales como las protestas estudiantiles, la emergencia de movimientos sociales y procesos de descolonización de 1968 hasta 1989 con la caída del muro de Berlín y la caída del proyecto socialista. En tal sentido Fazio nos recuerda que el presente que se despliega como consecuencia de una nueva tipología de modernidad que tiene desarrollo en la globalidad (Fazio, 2010)

Con base en lo anterior, respecto a la Historia del tiempo presente podríamos recurrir a pensar en las características de la Historia del tiempo presente. (De Amézola, Pág.258, 2018) sugiere que *“Con htp se denomina a un cierto tracto cronológico de la evolución social, el más cercano a nosotros, delimitado por el hecho de que sus consecuencias están aún vigentes. Es una forma de historiar lo coetáneo.”* por ende es el estudio de aquellas circunstancias que antecedieron al presente, en otras palabras, con historia del tiempo presente se entiende a aquellos escenarios de organización y procesos de incidencia política asumidos por la población Sorda del país, los cuales tienen consecuencia en el presente. En el análisis histórico es el despertar de un interés especial por lo político, lo acontecimientos, las narraciones y los personajes y en consecuencia es la explicación de la historia de las distintas épocas desde la óptica de los sujetos que las vivieron.

Con respecto al presente de la población Sorda en Colombia es necesario mencionar que está marcado por un pasado caracterizado por el trauma de la prohibición de la lengua de señas, el predominio del enfoque clínico-patológico y los castigos a los cuales eran sometidos las personas Sordas en la escuela de la primera mitad del siglo XX, lo cual los llevó a esconderse para poder hacer uso de su idioma. Así pues, la disputa por el pasado se ubica entre aquella mayoría oyente que pretendía (y aun sucede) que el Sordo hablara con base en un proceso de normalización y en una práctica colonial, negando su lengua de señas e imponiendo la oral y, la comunidad Sorda, la cual buscaba los espacios y momentos para hacer uso de las señas, luego se organizó e impulso procesos de apropiación y divulgación en pro del reconocimiento de la lengua de señas. Por consiguiente, es fundamental el papel que tuvieron y tienen en la actualidad las asociaciones de Sordos en el país y FENASCOL, pues ante aquel pasado las personas Sordas viven su presente en articulación con tres elementos la identidad, la comunidad y la lengua de señas, es decir, la

Lengua de Señas es aquel elemento que abre la posibilidad a la construcción de la identidad y a diferentes sentidos que las personas Sordas le dan a la realidad en lo lingüístico, personal, social y político. Dichos sentidos se construyen comunitariamente, ya sea mediante las señas como proceso comunicativo, los diferentes líderes de las comunidades Sordas, sus luchas, diálogos y costumbres como el uso de la Lengua de Señas y del servicio de interpretación y en la diversidad que converge al interior de la misma. Sin olvidar que en la actualidad los Sordos se relacionan con el mundo a partir de la visualidad y los gestos, ello los hace diferentes a la mayoría oyente y constituye el rasgo más elemental de ellos como cultura; asimismo, su forma de relación y habitar el mundo tiene implicaciones, las diferentes experiencias de vida que existen al interior de la comunidad sorda, también las distintas formas de relacionarse que tienen los Sordos, sus formas de representarse, etc. Hoy día, como consecuencia del reconocimiento de la lengua de señas, los distintos procesos de integración e inclusión y sobre todo la lucha e incidencia política de población Sorda en Colombia ocurre lo que Fazio (2010) expone como “el Derecho a ser otro”, es decir, las personas Sordas están en todo su derecho de usar públicamente la lengua de señas, por ende, no se puede prohibir ni negar. Al mismo tiempo tienen goce de Derechos educativos y laborales, viven en un momento en el cual la apuesta educativa se centra en el bilingüismo y la biculturalidad. Sin embargo, no les gusta ser llamados sordomudos pues es un término discriminatorio, el cual está relacionado con la idea de enfermedad y discapacidad, además las personas Sordas si pueden generar sonidos con sus aparatos fonadores, es decir, no existe relación alguna entre la pérdida de la audición en el oído con el hecho erróneo de que los Sordos no emiten sonidos. Viven algunas dificultades como recibir aun malos tratos en la escuela, barreras en su desenvolvimiento en la ciudad (una ciudad hecha por y para la mayoría oyente), el no contar con interpretes en diversas ocasiones y a pesar de los avances ser aun llamados enfermos, discapacitados, locos, etc.

Por otra parte, pensar en clave pedagógica en la Lengua de Señas, la cultura Sorda y la historia del tiempo presente de la población Sorda del país permite considerar en lugar del cuerpo y la visualidad en el proceso de enseñanza de la historia del tiempo presente. No hay que olvidar que los distintos procesos de movilización y organización emprendidos en la historia reciente por las personas Sordas de Colombia tuvieron como bandera de lucha el reconocimiento de la Lengua de Señas, dicho de otro modo, se buscaba que se aceptara que el cuerpo es territorio de comunicación y con ello se reconociera que existen otras formas de vínculo con el exterior.

Así en primer lugar, se entiende que el cuerpo comunica, ello en el caso de las personas Sordas se refleja en sus manos, rostros y cuerpos, pues es lo que usan para comunicarse. En tal sentido, emprender un proceso pedagógico con estudiantes Sordos en primera instancia pasa por reconocer el potencial comunicativo que tiene la Lengua de Señas en la enseñanza de la historia. Además, es a través de la Lengua de Señas que se descubren los significados que los estudiantes con pérdida auditiva le dan a su realidad. Otro asunto al respecto es el manejo de la Lengua de Señas que asume el maestro, ello no solo implica la capacidad de comunicarse en dicho idioma en el aula, sino la posibilidad de posicionar a la visualidad y a la Lengua de Señas como características fundamentales en el escenario de la enseñanza de la historia reciente.

El diseño de los materiales y herramientas didácticas debe corresponder con admitir la relación que tienen los Sordos con el mundo, en efecto las personas Sordas son seres visuales, por lo cual el uso de la Lengua de Señas y de dispositivos como imágenes, vídeos y posibles creaciones de los estudiantes son fundamentales. Allí es donde la visualidad tiene relevancia, ya que se acepta la manera distinta de relación con el mundo que tienen los Sordos y con ello los elementos visuales adquieren carácter pedagógico.

3 Acercamiento histórico

En el año 2023 es creado el Ministerio de la Igualdad en el marco de la ley 2281 de 2023, dicha norma se sustenta en la premisa del goce del derecho a la igualdad. Este contexto a primera vista no precisa relevancia alguna para entender el pasado de la población Sorda en Colombia, sin embargo, si se hace juicioso énfasis de lo que esto implica se descubre que todas las entidades con enfoque de Derechos pasan a integrar el nuevo Ministerio, es decir que, el INSOR deja el Ministerio de Educación y pasa al Ministerio de la Igualdad. Lo anterior marca un importante hito en la historia reciente de las personas Sordas del país, pues la atención a la comunidad Sorda se piensa desde una perspectiva de igualdad y Derechos.

Junto a lo previamente dicho cabe decir que según la encuesta de calidad de vida del año 2021 en Colombia habitan 459.784 personas Sordas, además según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018 en el país existen 17.776 personas Sordas en edad escolar de 5 a 16 años, estas cuentan con representación institucional por medio del INSOR y organizativa a través de FENASCOL y las distintas asociaciones de Sordos existentes en el territorio nacional. Por otro

lado, en el contexto actual tienen acceso a la educación, ejemplo de ello son los colegios de inclusión del distrito en la ciudad de Bogotá o la oferta en el nivel universitario, allí destaca la Universidad Pedagógica Nacional con sus estrategias de inclusión a la educación superior como el semestre 0¹ y el Programa Manos y Pensamiento². También está el SERVIR (Servicio de Interpretación Virtual) mediante el cual las entidades públicas o privadas pueden disponer de un intérprete en Lengua de Señas y así fomentar una comunicación de calidad para las personas Sordas. Estos puntos, a simple vista servirían a manera de ejemplo para reflejar que en la actualidad la población Sorda en Colombia tiene pleno goce de derechos y garantías de vida en relación con la plena satisfacción de sus necesidades educativas y comunicativas, no obstante, la realidad actual e histórica dice otra cosa. Tal como se mencionó en el apartado del problema investigación indagar la historia de la población Sorda implica escudriñar cómo han sido ubicados bajo la etiqueta de la discapacidad y a su vez cómo se les ha negado el uso de la Lengua de Señas y desde allí su forma de relacionamiento con el mundo. Por consiguiente, se hace necesaria una contextualización histórica que gira en torno a dos razones, por un lado, aproximar históricamente al lector respecto a aquellos escenarios que han configurado la historia reciente de los Sordos en Colombia y en segunda instancia ofrecer una base sobre la cual se construirá la propuesta pedagógica del presente trabajo de grado.

1. Primera mitad del siglo XX: Primeras instituciones educativas y predominio del enfoque clínico-patológico

La historia de las personas Sordas ha sido determinada por distintos escenarios de toma de decisiones en relación con ellos. Específicamente en la educación esto ha tenido incidencia, tal es el caso del II congreso sobre la educación del sordo celebrado en Milán, Italia en 1880. Allí se optó por dar predilección al oralismo en la educación de las personas Sordas, pues se veía en la oralidad la única vía para la formación de los Sordos. En el panorama global esto tuvo varias consecuencias educativas no positivas, por ejemplo

¹Es un semestre exclusivo para estudiantes Sordos que brinda las herramientas necesarias para enfrentar con éxito los retos académicos, emocionales y sociales de la vida universitaria, permite el encuentro con los iguales lo que contribuye en la afirmación de su identidad y apropiación de la cultura Sorda.

² Es un proyecto adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de alcance institucional. Está conformado por un equipo académico interdisciplinar, que reconoce a la persona Sorda desde una perspectiva interseccional, bilingüe e intercultural, y desarrolla sus acciones con base en los aspectos misionales de la Universidad: docencia, investigación y proyección social.

El congreso de Milán influyó para que a finales del siglo XIX decayera significativamente el número de sordos implicados en la educación de los niños sordos; por ejemplo, en los Estados Unidos quedó un 25% de profesores sordos, cifra que en 1960 llegó al 12%. (Rodríguez y Velásquez, Pág. 93, 2000)

Este caso da claridad respecto a los efectos de dicho evento fueron más negativos que positivos. Al mismo tiempo, esto tuvo una base científica y médica encarnada en el enfoque clínico-patológico. Este enfoque ve al sordo como un ser anormal o enfermo, asume la sordera como un problema médico el cual requiere rehabilitación y atención especializada. Además esto tiene implicación directa en el escenario educativo y social, en la medida en que ve necesario que el sordo se inserte en la sociedad a través de una educación meramente oralizada negando su lengua de señas.

Concretamente en el caso colombiano la repercusión del congreso de Milán y la premisa del enfoque clínico-patológico van a tener eco en las primeras instituciones destinadas a la educación del sordo en el país. En 1924 es creado el Colegio de Nuestra Señora de la Sabiduría, su primera sede fue en Villavicencio, pero luego fue traslado a la ciudad de Bogotá. Dos años después en Medellín se funda la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur de ciegos y sordos de carácter masculino y la Institución Educativa María de Montfort de carácter femenino Cardona (2022). La aparición de dichas instituciones educativas es relevante, pues son los primeros epicentros sobre los cuales se piensa la atención educativa dirigida a las personas Sordas, no obstante, no hay que olvidar que dichos centros educativos estaban centrados en la enseñanza de la lengua hablada, escrita y en la lectura labio facial, es decir, se buscaba que el sordo hablara y no hiciera uso de la lengua de señas.

Al mismo tiempo, otro alcance que tuvo el enfoque clínico-patológico en Colombia fue la llegada de los distintos métodos y técnicas de terapia, los cuales tienen como fin que el sordo hable. Así pues, durante la Segunda Guerra Mundial encontramos la terapia auditivo-verbal, en 1952 es creado el método verbo-tonal, hacia el año 1964 en la Universidad de Gallaudet ubicada en Washington Estados Unidos tiene desarrollo la técnica palabra complementaria y a fines de la década de 1970 emerge el método bimodal. Hurtado (2003) describe que el método verbo-tonal y la comunicación total fueron los procesos que tuvieron mayor impacto en el país. Inicialmente el método verbo-tonal; el cual tenía como base la cadencia o ritmo del lenguaje hablado, fue

introducido en Colombia en 1982 y empleado en el Instituto Colombiano de Audición y Lenguaje. Por otro lado, la comunicación total llega en 1974; la cual tiene como asidero al individuo junto con sus capacidades y condiciones particulares, sin embargo, dicha autora es enfática en decir que, si bien la lengua de señas tuvo carácter de herramienta válida dentro de dicho proceso, esta aun no era reconocida como un idioma.

En resumen, las primeras décadas del siglo XX en Colombia fueron relevantes para la cimentación y desarrollo del enfoque clínico-patológico, máxime cuando este siguió evolucionando a lo largo de todo el siglo a través de los distintos métodos y técnicas de terapia; en paralelo a ello, la emergencia de las primeras instituciones educativas destinadas a la educación del sordo, fueron importantes en la medida en que se pensaba una atención dirigida a ellos, pero sin valorar a la lengua de señas y teniendo como objetivo el habla de la persona sorda. Estos espacios educativos pueden considerarse como los primeros lugares de encuentro de la población Sorda en Colombia³, sin embargo, en los siguientes apartados se expondrá cómo los Sordos van a empezar a generar sus propios escenarios de encuentros para apropiarse y hacer uso de la lengua de señas.

2. Las primeras asociaciones de Sordos y emergencia de un paradigma pertinente sobre la Lengua de Señas

Desde la década de 1920 hasta mediados del siglo XX la realidad de la población Sorda en Colombia estuvo regida por las ideas oralistas y el canon del enfoque clínico-patológico, los cuales tuvieron influencia en la escuela, sin olvidar que el congreso de Milán tuvo como consecuencia la prohibición del uso de la lengua de señas. Así pues, ello tuvo un impacto adverso en la vida de los estudiantes Sordos de aquel momento, por ejemplo

(...) mientras los profesores se retiraban del aula de clase los estudiantes sordos aprovechaban para comunicarse a escondidas con sus manos y si a su regreso el profesor los veía, les pegaba con una regla en las manos, y los estudiantes debían esconderlas para practicar el método oral. (FENASCOL, 2018, 1m5s)

Dicha referencia sirve como ejemplo para entender la complejidad que vivían los Sordos en aquellas primeras instituciones educativas, en donde también se veían sometidos a otros castigos tales como ser introducidos en agua muy fría o cargar piedras pesadas en sus manos solo por

³ Primeros espacios de encuentro de la población Sorda.

hacer uso de la lengua de señas. En cuanto a los estudios las personas Sordas alcanzaban a graduarse solo de la primaria y salían al mundo laboral a desempeñar diferentes oficios como costura, jardinería, carpintería, etc. Es decir, al no poder graduarse como bachilleres no podían aspirar a acceder a la educación universitaria, no obstante, la misma comunidad Sorda buscó la forma de encontrarse para poder hacer uso de su lengua, así fuera de forma clandestina

Sin embargo, en una cafetería ubicada en el sótano de un edificio en el centro Bogotá, el grupo se reunía y todos se comunicaban en lengua de señas, pero al salir, cuando estaban en la calle no lo hacían pues les daba vergüenza que los observaran, y si alguno de ellos espontáneamente hablaba en lengua de señas las personas oyentes a su alrededor se burlaban diciendo “está haciendo monerías” lo que ocasionaba mucha vergüenza así que en público se esforzaban por utilizar la lengua oral y no la lengua de señas. (FENASCOL, 2018, 2m19s)

Pese a la vergüenza y burla a la cual se exponían por parte de la mayoría oyente, lo cual implicaba que los Sordos se escondieran para poder hacer empleo de su idioma; estos espacios de encuentro fueron significativos, ya que allí empezó el sueño de constituir una asociación de Sordos. Fue así como en el año 1957 se funda la Sociedad de Sordos de Bogotá SORDEBOG cuyo primer nombre fue Sociedad de Sordomudos de Colombia y un año después en Cali se crea la Asociación de Sordos del Valle ASORVAL. Estos escenarios fueron relevantes pues *“Las asociaciones de sordos han sido importantes para ellos dado que se han encargado de difundir la lengua de señas y mantener comunicación con la comunidad sorda de diferentes zonas distantes, a través de la realización de eventos.”* (Fenascol, 1993, como se citó en Rodríguez y Velásquez, 2000) Además es fundamental el argumento de Hurtado (2003) ya que aquellas primeras asociaciones fueron epicentros sociales y culturales para el aprendizaje de la lengua de señas, también sirvieron como sustento para fortalecer el sentido de comunidad y de identidad de los Sordos lo cual contribuyó a darle un carácter comunitario y político a la población Sorda de Colombia.

Junto con la emergencia de las primeras asociaciones de Sordos en el país, destacan otras tres circunstancias que marcaron la historia de los Sordos en esta época. En primer lugar, en el escenario local se funda el INSOR Instituto Nacional de Sordos Hurtado (2003) explica que este evento ocurrió fruto de la necesidad de educar a Sordos y ciegos por aparte, dado que antes estaban integrados en la Federación de Ciegos y Sordomudos. (FI1, comunicación personal, 15

de abril de 2024) expone que es en este momento que el INSOR empieza a gestionar el cambio de enfoque, es decir, se gesta el paso de una mirada clínica a un óptica educativa y social. Quizá ello tuvo que ver con la segunda eventualidad relevante, la cual tuvo lugar en el panorama internacional y marco influencia en el mundo. En Estados Unidos el lingüista William Stokoe va a aplicar a la Lengua de Señas el estudio de las categorías gramaticales de fonética, semántica, morfosintaxis y pragmática. De modo que, primero la Lengua de Señas se asume como un idioma con las mismas características de cualquier otro, también contribuyó con una primera acción de base para la posterior construcción del enfoque socio cultural y por último, las personas Sordas empiezan a ser vistas como una comunidad con lengua propia.

En tercer lugar, desde la mitad del siglo XX el contexto de la existencia de unas primeras asociaciones, el tránsito de una perspectiva médica a una educativa y social y el reconocimiento internacional de la lengua de señas como idioma, permitió la configuración de un terreno importante para la creación de nuevas asociaciones de Sordos en el territorio nacional. Ello será fundamental, ya que un par de décadas más tarde el conglomerado de dichos espacios asociativos va a ser la plataforma desde la cual la población Sorda de Colombia se va a apropiarse de su lengua y buscare hacer incidencia política frente al gobierno.

3. Primeros procesos hacia el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana

En Colombia en alrededor de dos décadas se conformarían nuevas asociaciones, las cuales permitirían a las personas Sordas de diferentes partes del país alcanzar cierto nivel de organización. Es entonces cuando en el año 1984 ocurre la fundación de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, como órgano que acogerá a todas las distintas asociaciones de Sordos del país FENASCOL (1993). Ahora bien, si se quiere rastrear un hito significativo de dicho acontecimiento este sería la primera Conferencia Nacional de la situación del Sordo en Colombia celebrada en aquel mismo año; allí destacan dos ejes de acción que serían columna medular de la realidad de los Sordos en los siguientes años, por un lado, la apropiación y divulgación de la lengua de señas y en otra instancia el hacer incidencia política frente al gobierno.

Para la población Sorda del país apropiarse de su lengua implicó primero un descubrimiento de lo que esta era. Para ello, desde el instante mismo de la primera Conferencia Nacional de la situación del Sordo en Colombia se planteó la necesidad e interés de realizar investigaciones para entender qué era la lengua de señas colombiana. En particular, en este momento destaca la

“Caracterización de la comunidad lingüística del sordo colombiano” la cual fue un protocolo de investigación construido a luz de varias problemáticas que FENASCOL evidenció, tales como

“(…) las dificultades de señalar todas y cada una de las estructuras gramaticales del español, ya que la comunicación se hacía lenta y poco funcional. De otro lado, el español signado no es el medio empleado en la comunicación espontánea con los sordos” (FENASCOL, Pág. 4, 1993)

Pese a los esfuerzos y buenas intenciones de la Federación dicha pesquisa no pudo continuar por temas económicos. Por lo cual, con la exposición de los objetivos del protocolo de investigación las facultades de Lingüística y Fonoaudiología de la Universidad Nacional de Colombia siguieron con dicha indagación.

La enseñanza y divulgación de la lengua de señas fueron procesos que iniciaron en paralelo a la actividad investigativa. En primer lugar, se sabe que en 1985 inician los primeros programas de estudio de la lengua de señas con el objetivo de contar con un texto que recopilara las diferentes señas que se enseñaban, además estos materiales de estudio fueron adaptados al español signado⁴ y llevados a los principales institutos para Sordos del país. En este contexto destaca la figura de la profesora Patricia Ovalle; la labor de la profesora en este momento tiene relevancia en relación con dos aspectos, primero es una persona Sorda que asume un rol de liderazgo dentro de la comunidad Sorda y en segunda instancia es quien va a estar al frente de la creación de los primeros programas de enseñanza y divulgación de la lengua de señas colombiana. Por consiguiente, en 1986 se desarrolló el espacio de enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana dirigido por Ovalle a estudiantes de Fonoaudiología de la Universidad del Rosario. El liderazgo de la profesora Ovalle se distingue por su tarea en la realización de programas para el estudio de la lengua de señas y también por su papel protagónico a nivel internacional, pues en 1988 la profesora viaja a la Universidad de Gallaudet con María Margarita Rodríguez persona oyente vinculada a la planeación de los programas de FENASCOL, allí asisten al taller titulado “Facilitando la comunicación entre Sordos y oyentes” dirigido a comunidades y organizaciones Sordas de América Latina. Otro epicentro sucedería en Bogotá cuando FENASCOL en febrero de 1989 solicitó a dicha la Universidad la asistencia del Doctor Mike Kemp para recibir un curso sobre estrategias de enseñanza de la Lengua de Señas.

⁴ (es decir, el que hace corresponder un signo con cada una de las palabras del español siguiéndose además, la gramática de este) (Fenascol, 1993)

Todos estos escenarios de investigación, enseñanza y divulgación llevaron a FENASCOL a configurar estrategias de aproximación a las distintas comunidades de Sordos del país por medio de las asociaciones. Por ejemplo FENASCOL (1993) menciona que la participación de los líderes de las asociaciones de Sordos del país en la elaboración de los materiales de estudio para la difusión de la lengua de señas fue crucial, pues se realizó con base en el criterio de escoger la seña más utilizada y con sentido de propiedad en el territorio nacional⁵, fue así como se logró la sistematización las diferentes señas que conformarían la Lengua de Señas Colombiana quedando registrada en documentos tales como el texto “Lengua de Señas Colombiana”. Por otro lado, otra estrategia fue la selección de las personas Sordas con más habilidad en el uso de la Lengua de Señas, esto luego de las primeras experiencias de enseñanza de la lengua y de capacitación internacional

FENASCOL continuaba con el proceso, y quería formar a las personas sordas pero el inconveniente era que ellos solo contaban con educación primaria, sin embargo, escogieron a los más experimentados y hábiles en LSC para formarlos en la enseñanza del idioma, así fue como este grupo de sordos se distribuyeron por Colombia y difundieron la lengua (FENASCOL, 2018, 6m9s)

Con respecto a la forma de hacer incidencia política frente al gobierno es válido mencionar que en el escenario de la primera Conferencia sobre la Situación del sordo en Colombia se establecerían las bases del accionar de la población Sorda en la siguiente década. En particular, destacar que fue allí en donde las personas Sordas dieron importantes discusiones sobre los derechos que no tenían, pues de alguna u otra forma se les había negado, tales como el derecho al trabajo, a una educación acorde a sus necesidades educativas y el reconocimiento de su lengua. También establecerían un lugar propio de empoderamiento, visibilización y reconocimiento en relación con su lugar de comunidad cultural y lingüística. A propósito, el asunto de enseñar y divulgar su lengua de señas colombiana está relacionado con su identidad, pues hasta la década de 1980 los Sordos Colombianos tenían prohibido usar su lengua; como consecuencia de las situaciones vistas desde principios de siglo las personas Sordas del país acudían a hacer uso de las señas norteamericanas en conjunción con algunas propias del país aún no estandarizadas FENASCOL (1993) en este contexto las asociaciones jugaron un rol determinante, pues

⁵ En algunas ocasiones aparecen dos o más señas que se refieren a una misma realidad siendo sus diferencias sutiles. Se trató de señalar su diferente uso según el contexto. (Fenascol, 1993)

permitieron el encuentro entre las personas Sordas y al poderse comunicar entre ellos con su lengua generaron sentidos de propiedad y comunidad.

4. Ley 324 de 1996

En efecto, la capacidad de asociarse y la lengua de señas han sido aquellos elementos clave en la historia reciente de la población Sorda en Colombia. En otras palabras, la población Sorda en Colombia se constituye como comunidad toda vez que la defensa por el derecho a hacer uso público de su lengua a través de los distintos planes, programas y propuestas de enseñanza, apropiación y divulgación de la LS fueron relevantes en la constitución de su identidad en la década de 1980. Junto a esto, los escenarios de apropiación de la Lengua de Señas abrieron el camino para que las personas Sordas buscaran distintas formas de darle un nuevo sentido a su realidad lingüística, social, educativa y político-legal. Es así como en la última década del siglo XX las acciones de los Sordos en Colombia trascenderán de los espacios de asimilación de la Lengua de Señas a la incidencia política por el reconocimiento de su lengua.

Así pues, al iniciar la última década del siglo XX, en el país se promulga la Constitución Política de Colombia de 1991. La cual hasta hoy es la carta magna del país, allí el Artículo 10 reconoce con estatus de oficialidad el castellano como idioma de la nación, aclarando que, las lenguas y dialectos de los grupos étnicos tienen carácter oficial en sus territorios y, por ende, dentro de los grupos con tradición de lengua propia los procesos de enseñanza serán bilingües. Aunque esto fue en 1991 contribuyó a dar una base legal para la lucha que por aquel entonces ya estaban desarrollando los Sordos por sus Derechos y por el reconocimiento de la Lengua de Señas, tal como lo señala Hurtado (2003)

El concepto de nación que subyace al debate de la inclusión de los sordos y la manera de educarlos es, en cierta forma, diferente al de los países europeos, dado que el país se ha visto envuelto en un proceso de no solo respetar sino fomentar la diferencia y la diversidad tanto cultural como étnica y lingüística a partir de la Constitución del 91. Esto resulta especialmente favorable para la conformación de comunidades sordas, pero implica a su vez la necesidad de consolidar, legitimar y divulgar que existe una identidad sorda colombiana, proceso que hasta ahora está comenzando a tomar fuerzas en nuestro país. (Pág. 42)

Dentro de este proceso de conformación de comunidades, continuó la interlocución entre ellas con el objetivo de avanzar en la creación de cursos de enseñanza y divulgación de la Lengua de

Señas, dicha interlocución contribuyó a la consolidación de la identidad sorda en Colombia. Tal es el caso ocurrido en 1993 cuando la Sociedad de Sordomudos de Colombia y la Organización Deportiva de Sordos de Colombia se fusionaron para crear los cursos Introducción a la Lengua de Señas en primer y segundo nivel ofertados en la sede de SORDEBOG.

Dos años más tarde, en 1995, FENASCOL hace un llamado a realizar una marcha frente al Congreso de la República. Esta tuvo como preámbulo la creación y oferta de los programas de divulgación de Lengua de Señas Colombiana ya mencionados, los cuales estaban dirigidos a escuelas, familias y personas Sordas, asimismo constituyeron espacios de encuentro desde donde se consolidó la idea de hacer incidencia política frente al gobierno. Es así como en el año 1995 ocurre la primera marcha de Sordos en el país, la cual se llevó a cabo en Bogotá y contó con la participación de diferentes asociaciones de sordos del territorio nacional, llegando a entrar al salón de la Cámara de Representantes donde las personas Sordas hicieron exposición de sus reclamos, insistieron en la relevancia del reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana y realizaron referencia clara sobre la necesidad de que el Estado cumpliera con satisfacer sus Derechos, tales como el Derecho a la educación y al trabajo. Esto fue el trampolín para que en 1996 se creara la Ley 324, dicha elaboración conto con apoyo internacional, pues el congresista de nacimiento británico, pero con nacionalidad colombiana Colín Crawford fue uno de los protagonistas en la construcción de aquel proyecto de ley. En dicho sentido *“La Ley 324 de 1996 reconoce la lengua de señas como la lengua de la comunidad de Sordos con derecho a ser divulgada y utilizada en la educación.”* (Tovar, 1997, como se citó en Martínez et al, 2018) no obstante, no era suficiente la existencia de aquel marco normativo, por ello FENASCOL inicio espacios de formación respecto a la Ley 324 orientados a personas Sordas, padres de familia y profesores de colegios, con la finalidad de empoderar en su conocimiento y hacer que la población Sorda tuviera conciencia de su identidad. Un hecho significativo allí fue la elaboración del tercer nivel del curso sobre Introducción a la LSC.

La ley 324 de 1996 en la actualidad es reconocida como un elemento poderoso, pues su creación produjo sentimientos de lucha y participación en la comunidad Sorda del país. Allí destacan las figuras de sus líderes, tal es el caso de la profesora Patricia Ovalle, José Leal y Henry Mejía quien es hoy el director general de FENASCOL. Al mismo tiempo dicha ley tiene la característica de ser potente en la historia de la población Sorda en Colombia, toda vez que, a

partir del reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana varias puertas se abrirían para los Sordos.

Con respecto al INSOR, para la década de 1990 empieza la adecuación de un currículo para la educación del sordo acogiendo una actitud integradora, es decir

(...) partiendo de una valoración positiva de lo que es, de lo que puede y de lo que le queda al excepcional, intenta enfocar su atención hacia la determinación de pautas, medios y condiciones que permitan su integración social, educativa y laboral de acuerdo con sus posibilidades, pero con igualdad de Derechos. (Ardila et al, 1990)

Dicho de otra manera, para los 90 inicia un cambio en la forma en cómo se denominaba a la persona Sorda, el termino excepcional cambia la idea de enfermo o incapacitado y se reconoce la potencialidad del sujeto y no el déficit biológico; también se considera a la integración como un escenario en el cual las personas Sordas tengan goce de Derechos. Sin duda ello va a tener impactos positivos en el futuro cercano, pues como lo afirma (FI1, comunicación personal, 15 de abril de 2024)⁶ entre 1994 y 1995 las puertas de los colegios privados y distritales de la ciudad de Bogotá se abren para la población Sorda y luego se dio el mismo proceso a nivel nacional, no obstante, ello conllevó serios desafíos como la articulación de diferentes actores, tales como los modelos lingüísticos y docentes bilingües.

En resumen, la Ley 324 de 1996 tiene relevancia en cuanto a que su germen estuvo en las formas de apropiación y divulgación de la Lengua de Señas Colombiana de la década de 1980. Junto con los ejercicios de incidencia política en virtud de que la lengua de señas fuera reconocida, ello se materializó en los distintos espacios de movilización, las figuras de los líderes de la comunidad Sorda en el país y los apoyos nacionales e internacionales. Y al mismo tiempo, por el ambiente de cambio que vivía Colombia con la nueva constitución y los esfuerzos en el marco de la integración que el INSOR en conjunción con el Ministerio de Educación Nacional realizaban para garantizar una mejora cualitativa de la educación a partir de una reflexión del Sordo como sujeto con capacidades y no como enfermo. Así pues, los 2000 verán el ingreso de la población Sorda a la educación superior; proceso que inicio con el ingreso de los Sordos a la educación

⁶ A petición del funcionario del INSOR, quien es una persona Sorda, no se revela su nombre y cargo en el Instituto. Por ello se maneja la sigla FI1 para indicar Funcionario Insor 1.

escolar a mediados de los 90. También la ampliación de la garantía de Derechos y la consolidación de la oferta bilingüe bicultural.

5. El siglo XXI y la oferta educativa bilingüe bicultural para la comunidad Sorda
Para empezar, uno de los hitos significativos de inicio del siglo XXI fue el ingreso de la población Sorda a la educación superior. No hay que olvidar que, los Sordos comenzaron a ver satisfecho su Derecho a la educación a causa de los procesos de integración, el acceso a la educación primaria y secundaria y desde luego el reconocimiento de la lengua de señas; además el predominio de la lógica de la enfermedad para este momento sería parcial, pues ya la noción del Sordo como ser social y cultural estaba vigente.

En particular, en este contexto destaca el trabajo emprendido por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Conviene subrayar que pese a los avances previamente dichos la incorporación de personas Sordas a la vida universitaria no fue una tarea sencilla e implicó un gran esfuerzo, sobre todo de otro actor de este momento, las familias de aquellos Sordos que empezaban a salir graduados del colegio. Según (Abelló et al, 2022) en el año 2003 la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia asume la tarea de incluir estudiantes Sordos de forma presencial en el segundo semestre del año en mención. Sin embargo, dicho evento tuvo como antecedente las dificultades que tuvieron las familias de los jóvenes Sordos que se graduaron por vez primera como bachilleres académicos en el 2001. Aquellos Sordos tenían ánimo e ilusión por estudiar en un centro universitario, por consiguiente, sus familias empezaron a ir a distintas Universidades, pero eran rechazadas bajo los siguientes argumentos

(...) la falta de manejo del español lecto-escrito por parte de las personas Sordas; la falta de preparación de las instituciones para recibir a las personas Sordas y, por último, la falta de profesionales que prestaran el servicio de interpretación lengua de señas – castellano. (Abelló et al, Pág. 4, 2022)

Aunque un grupo de estudiantes logró iniciar su formación en la educación superior, ello no significó que las dificultades no se siguieran presentando

Y que los estudiantes pudieran participar en otras facultades, pero no había una adaptabilidad para la comunidad sorda en cuanto a eso. El registro, la permanencia y la posterior culminación de la carrera. Que hubiese acompañamiento, unas tutorías, pudiésemos asistir a prácticas, a salidas pedagógicas, a

diferentes espacios académicos. Más como un enfoque de estudiantes sordos donde se pudiese apoyar a nuevos licenciados sordos. (Omar Romero, comunicación personal, 22 de marzo de 2024)

Asimismo, el profesor Omar Romero, docente de la Licenciatura en Educación Especial, recuerda que otro inconveniente fue la falta de una intermediación comunicativa debido a que los oyentes eran quienes formaban a aquel grupo de 6 estudiantes que iniciaron sus estudios en el año 2003, por ello aquel colectivo decidió hacer la solicitud de intérpretes para facilitar su formación.

Por otra parte, el programa Manos y Pensamiento emerge con la pregunta “*cómo responder a las particularidades educativas de los estudiantes sordos de la universidad, ya que ellos serían los futuros maestros de la infancia sorda del país*” (Abelló et al, 2022) ello es relevante, pues no solo denota una preocupación por la circunstancia del ingreso a la Universidad de aquellas personas Sordas, sino que involucraba un pensamiento a futuro respecto a la educación de los Sordos. Junto con ello las tareas de investigación, docencia, comunicación y proyección social emprendidas por el programa, las cuales han tenido impacto por ejemplo en la enseñanza de la lengua de señas mediante asignaturas obligatorias en la licenciatura en educación especial y electivas para los otros programas, semestre 0 como una estrategia de fortalecimiento y preparación de estudiantes Sordos para la educación superior, el café en señas, etc.

Ramírez y Parra (2004) describen que poco antes, en el año 2000 el ICFES realizó un proceso de provisiones a la prueba de Estado, por consiguiente, los egresados bachilleres Sordos pudieron aplicar dicho examen. Un asunto revelador de las autoras es que de ese grupo un 20% accedieron a la educación superior en Universidades, Escuelas Tecnológicas y Centros de Formación Técnica entre estos el SENA donde aperturaron los programas del servicio especial de educación laboral. Otro tema llamativo en este momento fue la inclinación profesional por la que optaron aquellos Sordos, aunque puede parecer que escogieron carreras vinculadas a la educación especial también se inclinaron por estudios en lenguas, ingenierías, arquitectura, comunicación y periodismo.

Más tarde en el 2005 el marco normativo se fortalece con el establecimiento de la ley 0982 del año en mención. Hay que tener en cuenta que las leyes que se han generado le otorgan un estatus de reconocimiento a la lengua de señas como un idioma diferente y no como sinónimo de algún tipo de desfase, también al reconocer la lengua de señas se reconoce a la población Sorda como

cultura (FI1, comunicación personal, 15 de abril de 2024) en tal sentido la ley 0982 contribuye a hacer más específicas las funciones del Estado respecto a los Sordos; en particular, garantizar el servicio de intérpretes, el respeto a las diferencias lingüísticas y comunicativas, el derecho a la educación y a la información, la no negación de oportunidades laborales, etc. Asimismo, recalcar que en el capítulo I de la norma del 2005 se acoge a la comunidad Sorda dentro del patrimonio pluricultural de la nación en equiparación con los pueblos indígenas, por consiguiente, la Lengua de Señas se reconoce como elemento fundamental del patrimonio cultural de la población Sorda del país. De ahí que hasta el año 2016 el Ministerio de Cultura incorpora a la Lengua de Señas en el listado de lenguas nativas del país ¿Ello qué implica? Que se admite que la Lengua de Señas es el idioma usado por los Sordos desde su nacimiento y es transmitido entre generaciones o en comunidad, por ende, es responsabilidad del Estado dar protección a dicha lengua.⁷

En 2017 se consolida la oferta educativa bilingüe bicultural para personas Sordas por medio del Decreto 1421, el cual reza en la sección 2 “8. *Consolidar con el Insor la oferta de Modalidad Bilingüe - Bicultural para estudiantes con discapacidad auditiva y la organización y calidad de la prestación de los servicios de apoyo necesarios para esta modalidad.*”⁸ Así pues, los aspectos sustanciales de la oferta bilingüe bicultural son: ubicar a la Lengua de Señas como la primera lengua de los Sordos, el esquema organizativo que se tiene que dar en las instituciones educativas a partir de la oferta, la distinción y separación entre la oferta educativa general y la oferta educativa bilingüe bicultural acorde a las necesidades educativas de las personas Sordas y en suma vincular sólidamente a la lengua de señas con los distintos escenarios educativos, sociales, familiares y laborales de las personas Sordas (FI1 y FI2, comunicación personal, 15 de abril de 2024)

4 Metodología

Luego de haber planteado el problema de investigación en relación a cómo introducir las memorias de la población Sorda de Colombia en el escenario de la enseñanza de la historia para

⁷ Ortiz, M (febrero 21 de 2018). Estuvo prohibida y cambia por país: curiosidades de la lengua de señas. *EL TIEMPO*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/curiosidades-de-la-lengua-de-senas-185256>

⁸ Decreto 1421 de 2017[con fuerza de ley]. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017.

entender su desarrollo como cultura y su apropiación de su lengua, la realización de la revisión documental y posterior contextualización histórica, asimismo la explicación teórica y conceptual respecto a las categorías: cultura Sorda, lengua de señas e historia del tiempo presente, a continuación se presenta la metodología de investigación.

En tal sentido, el enfoque metodológico de investigación que se asume en este trabajo de grado es el enfoque cualitativo. Dicho enfoque permite estudiar la realidad en una perspectiva natural, es decir, ver las cosas tal y como suceden en su contexto. Por ende, se toma como punto de partida la realidad presente de la población Sorda del país, o sea que las personas Sordas son seres humanos con una lengua, cultura e identidad propias, además son ciudadanos con Derechos y agentes de luchas e incidencias políticas, a su vez viven rodeados de la mayoría oyente, sin olvidar que ello tiene influencia desde su pasado. Por tanto, esta investigación se ubica en el paradigma interpretativo ya que *“el paradigma cualitativo es el apropiado para estudiar los fenómenos de carácter social, al tratar de comprender la realidad circundante en su carácter específico”* (González, Pág. 130, 2003) Así pues, el enfoque cualitativo y el paradigma interpretativo dan un asidero para pensar en la transformación de la realidad de forma contextualizada, por ello enseñar la historia de la población Sorda en Colombia permite que los estudiantes Sordos tengan un conocimiento de su historia, en específico sobre las luchas que otros Sordos hicieron en un pasado reciente, y a su vez, enseñar dicha historia a alumnos oyentes posibilita que ellos comprendan que sus compañeros tienen una historia, hacen parte de una comunidad cultural y lingüística con identidad propia.

Por otra parte, recordemos que Geertz (2003) sostiene que el análisis de la cultura implica entender los distintos significados que las personas han construido, a su vez González (2003) afirma que la investigación desde el paradigma interpretativo debe tener como objetivo explorar los distintos significados de las acciones humanas y de la vida social. Es por ello que este trabajo busca los significados subjetivos que la población Sorda del país le da a su pasado y presente teniendo en cuenta distintas versiones, es decir, la perspectiva organizativa de FENASCOL, la óptica institucional del INSOR, la mirada educativa de Manos y Pensamiento y por último la historia de vida de los estudiantes Sordos. Lo anterior se materializará por medio de entrevistas a distintos representantes de la comunidad Sorda, la reflexión sobre la divulgación audiovisual que ellos hacen de su historia y un trabajo de historias de vida.

En definitiva, este trabajo de grado se propone como un proceso con distintas posiciones todas relacionadas. Por un lado, considera aquellos elementos que como profesor de Ciencias Sociales me permiten investigar a la población Sorda en clave de los estudios de la memoria y de la historia del tiempo presente, tales como entrevistas, documentos, fuentes secundarias e historias de vida. En segunda instancia, es una acción educativa e investigativa en doble dirección, es decir, es pensar en el proceso de enseñanza como una actividad que acarrea estimar que la historia que se indaga va a ser enseñada a estudiantes Sordos y oyentes, por ende, implica pensar en el conocimiento de forma tal que sea accesible visualmente a los alumnos Sordos y auditivamente a sus compañeros oyentes. Por otro lado, el llevar al aula los distintos testimonios y maneras de divulgación del pasado que tiene la comunidad Sorda compromete dar espacio a que tanto estudiantes Sordos como oyentes expresen sus puntos de vista, cuenten sus experiencias en la relación que entre unos y otros tienen, manifiesten emociones por ejemplo cuando los estudiantes Sordos expongan sus historias de vida.

Por último, en el espacio escolar se consideran dos tipos de escenarios. En primera instancia uno que se denominará combinado, es decir, los estudiantes Sordos junto con sus compañeros oyentes con el propósito de enseñar aspectos de la memoria, la cultura e identidad Sorda, la explicación de algunas señas importantes en el proceso y el trabajo en torno al pasado y presente de la población Sorda en Colombia. Por otro lado, un espacio íntimo con los estudiantes Sordos para la elaboración de un taller sobre sus historias de vida. Ambos ambientes tendrán una sistematización juiciosa que responda a no solo a los objetivos de cada sesión, sino que describa esos elementos propios de la realidad escolar que influyen a entender la vida de la escuela y contribuyen a mi formación como profesor.

Es válido insistir en que este trabajo de grado estima un proceso investigativo, el cual, si bien involucra fuentes documentales, en particular documentos del archivo de la Biblioteca Nacional y las distintas pistas históricas que dan las fuentes secundarias tales como artículos y trabajos de grado. Por otra parte, se reconoce que la visualidad ofrece una base para entender a las imágenes ya sean fijas o en movimiento como dispositivos de recuerdos, sistemas de pensamiento y documentos Toro (2020) junto con ello, se comprende que la visualidad es un lenguaje el cual constituye un código de comunicación visual Acaso y Nuere (2005) por ende, desde la visualidad se transmiten mensajes. Acaso y Nuere hacen referencia a la documentación visual de carácter

didáctico en relación con las diapositivas, presentaciones, vídeos y libros que el maestro selecciona para usar en el salón de clases. Para las autoras

Las imágenes que un profesor selecciona para construir su discurso están funcionando como currículum oculto visual tanto sean diapositivas, presentaciones proyectadas mediante ordenador o películas o documentales en formato vídeo o dvd (Acaso y Nuere, Pág. 2017, 2005)

De ahí que, la investigación integra fuentes visuales, en concreto medios digitales, imágenes, entrevistas grabadas en vídeo que corresponden a testimonios referentes al pasado brindados por algunas personas Sordas y creaciones de los estudiantes. Es decir que, la elección de dichas fuentes hace parte de una apuesta curricular que pone en un lugar protagónico a lo visual como otra forma de lenguaje, aunque no rechaza el uso de fuentes escritas y tampoco niega el potencial que tiene la historia oral para los estudios de la memoria, si comprende la existencia de una tipología novedosa en la cual las fuentes visuales tienen asidero.

CAPITULO II: Ideando una propuesta pedagógica visual en la escuela, el caso de la IE Ricaurte Oficial

Este segundo capítulo precisará varios elementos. Por un lado, recalcar la importancia que tiene para los estudios de la memoria la historia de la población Sorda en Colombia y su enseñanza dirigida a estudiantes Sordos y oyentes. Por otro lado, se mostrarán algunos elementos de caracterización respecto a la situación social y económica de la Institución Educativa Ricaurte del municipio de Soacha y el estado fisiológico auditivo de los estudiantes Sordos. En otro momento, se presentará la realidad de la asignatura en Ciencias Sociales y el programa aula de sordos.

En un segundo momento se expondrá un balance de propuestas pedagógicas el cual busca establecer cómo se han configurado diferentes procesos en relación con la población Sorda en el marco de tres núcleos de discusión: la enseñanza de la historia y la educación en Derechos Humanos, un acercamiento a la enseñanza de la Historia del Tiempo Presente y otras miradas desde la educación geográfica. Y mediante un posicionamiento claro se indicará cuál es la contribución de esta investigación de grado respecto a pensar los procesos de enseñanza con la comunidad Sorda. Acto seguido se asume a la Pedagogía Crítica como enfoque, valiéndonos de algunos pedagogos críticos y filósofos se sustentará su relevancia para que los estudiantes sean

sujetos críticos, reflexivos y participativos. Y a su vez exponer algunos aspectos clave que permiten ubicar la propuesta pedagógica en el ámbito de la pedagogía de la visualidad.

En tercera instancia se mostrarán las fases de desarrollo del proceso formativo nombrado *Entre la visualidad y el dialogo*, estas son: Fase 1 acercamiento a la memoria social y a la Historia del Tiempo Presente, Fase 2 Mirando los marcos normativos a través de las memorias de tres personas Sordas y Fase 3 Recogiendo las memorias de los estudiantes Sordos. El objetivo que orienta dicho proceso se vincula con acercar algunos momentos y aspectos clave de la historia reciente de la población Sorda de Colombia mediante el uso de varias estrategias didácticas y materiales visuales.

Caracterización

El presente trabajo busca la reconstrucción de los distintos procesos mediante los cuales las personas Sordas de Colombia se han posicionado como sujetos de derechos, además ha logrado una consolidación de su lengua y cultura. En dicho sentido, no hay que perder de vista que esto se hace considerando tres puntos claves; por un lado, la existencia de un marco normativo que hoy por hoy tienen los Sordos en Colombia a su favor y que es el fruto de los distintos espacios de movilización y luchas que han ejercido en el país. En segunda instancia, las disposiciones curriculares y de lineamientos, la ley sobre enseñanza de la historia y las recomendaciones de la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia; y por último, la relación entre la memoria social y la historia del tiempo presente. Por todo lo anterior el propósito formativo se orienta a partir de la siguiente pregunta:

¿De qué forma incorporar las memorias de la población Sorda en Colombia en relación con el desarrollo de su cultura y lengua en el proceso de enseñanza de enseñanza de la historia dirigido a estudiantes Sordos y oyentes de la IE Ricaurte – Oficial del municipio de Soacha?

Teniendo en cuenta que en el currículo de Ciencias Sociales la enseñanza de la historia de la población Sorda no tiene referencia alguna, pero considerando el carácter reflexivo que desde el documento de estándares se dispone a las Ciencias Sociales y lo elemental que es impartir el conocimiento de una forma cercana al contexto de los estudiantes, realizar este trabajo de grado contribuye a pensar a los Sordos desde los estudios de la memoria y teniendo en cuenta las pocas

investigaciones al respecto, abordar la enseñanza de la historia de la población Sorda en Colombia dirigida a estudiantes Sordos y oyentes se constituye como objetivo medular. Dicho propósito se piensa en el contexto de la Institución Educativa Ricaurte Oficial del municipio de Soacha. Este colegio se ubica en la comuna cinco de Soacha, es de tipo tradicional académico de carácter público adscrito a la Secretaria de Educación del municipio. Además, es la única planta educativa en el municipio con un programa de atención educativa a personas Sordas, ello quiere decir que también ofrece una educación estructural por medio de aulas especializadas para Sordos, a su vez hace parte de la red de colegios del INSOR

Con la germinación de la ley 324 de 1996, el reconocimiento a la Lengua de Señas propició que las personas Sordas pudieran ingresar formalmente a la educación con pleno reconocimiento de sus Derechos e idioma, un ejemplo de los efectos de dicho marco normativo es el programa *aula de sordos* de la IE Ricaurte el cual se mantiene vigente en la actualidad, es decir que en el presente el impacto de ese pasado de luchas y movilizaciones de la población Sorda se manifiesta en el escenario educativo. Por lo anterior es necesario que los estudiantes Sordos conozcan la historia reciente de su población y que los estudiantes oyentes sean consencientes de esta, pues al habitar los espacios escolares con sus compañeros con pérdida auditiva no solo entenderán su historia sino reconocerán que los Sordos no se pueden encuadrar en una patología y que estos son sujetos de Derechos.

❖ Situación socioeconómica

Según el documento *PERFIL DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES SORDOS POR ENTIDAD TERRITORIAL Municipio de Soacha – Cundinamarca (2014)* en relación con las condiciones socioeconómicas de la población Sorda residente en el municipio de Soacha indica que el 98% se ubica en los estratos 1 y 2 y el 99% vive en el área urbana del municipio. Estos primeros elementos sirven para manifestar que esto incide en una importante probabilidad de insatisfacción de necesidades y un difícil acceso a bienes y servicios. La propuesta pedagógica del presente trabajo de grado se lleva a cabo en la Institución Educativa Ricaurte, esta se encuentra en el barrio Ricaurte de Soacha de la comuna 5 del municipio y la realidad socioeconómica de los estudiantes de dicha institución hace parte de ese gran conjunto de los estratos 1 y 2. Añadido a esto, según el

Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (2020) de forma más actualizada presenta que 548 personas Sordas viven en estrato 1, mientras que 457 son de estrato 2. Por otra parte, las actividades económicas en las que hay un mayor número de personas sordas activas son industria y comercio. Sin embargo, hay un considerable número de casi mil habitantes Sordos que no aplican para dichas actividades u otras presentadas.

❖ Realidad de la asignatura de Ciencias Sociales

Según el Proyecto Educativo Institucional⁹ de la Institución Educativa Ricaurte, este se ubica dentro de la Ley General de Educación 115 de 1994. Ello se refuerza en el manual de convivencia del plantel educativo en relación con el plan de estudios en su capítulo 1, pues para dar cumplimiento a los objetivos de la Educación Básica es menester el establecimiento de áreas de formación con carácter fundamental y obligatorio, en tal sentido de grado primero a grado noveno la IE Ricaurte acoge el área de Ciencias Sociales, historia, geografía, Constitución Política y Democracia. Para la educación media la IE acepta un plan de estudios específico en donde además del área de Ciencias Sociales se le añade el grupo de Ciencias económicas y Políticas. En el caso del curso 801, el cual es el grupo con el cual se realizará la práctica pedagógica la clase de Ciencias Sociales tiene una intensidad horaria de 4 horas a la semana.

Por otra parte, el manual de convivencia aporta dos elementos relevantes para esta caracterización en relación con la población Sorda. Uno tiene que ver con las consideraciones que se enuncian al inicio del documento, pues allí se manifiesta que la Institución es un espacio que favorece la educación en la convivencia y en la tolerancia por lo cual se puede pensar en un lugar de aceptación de otras formas de relación con el mundo, por ejemplo, la interacción viso gestual de las personas Sordas. Otra consideración tiene que ver con los objetivos institucionales en donde uno de ellos es integrar efectivamente a

⁹ INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE. (septiembre 30 de 2020). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*. A la fecha de escritura de este trabajo el PEI se encuentra en proceso de revisión y renovación.

los estudiantes en la sociedad por medio de la educación, esto es elemental máxime cuando otro de los objetivos es transformar la sociedad de forma más justa y humana y el hecho de que cuenten con un programa de atención a población Sorda implica la posibilidad de que desde la escuela se piensen y se creen otras/nuevas formas de ver a la persona Sorda, ojala sin los rótulos de la enfermedad y la anormalidad.

El segundo elemento está vinculado al capítulo sobre Derechos Fundamentales *“Gozar de los mismos derechos libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de raza, sexo, origen, lengua u opinión, sin perjuicio de los principios filosóficos¹⁰ que rigen a los colegios”* Institución Educativa Ricaurte (2020) en este sentido los estudiantes Sordos del colegio gozan del derecho a no ser discriminados por hacer el uso de la Lengua de Señas y a ser educados con esta misma.

Programas de la institución, el aula de Sordos

La IE Ricaurte cuenta con cinco programas especiales, ellos son: aula de Sordos, Programa para ciegos y baja visión, educación para todos, aula de tecnología y Programa de Bilingüismo. Para fines de esta caracterización se precisarán los elementos fundamentales del aula de Sordos presentados en el PEI.

El aula de Sordos concibe dos objetivos elementales: mostrar la transformación del quehacer pedagógico en la Institución educativa, a partir de la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva y facilitar el proceso de inclusión en el sector educativo público del Municipio de Soacha de niños y niñas con discapacidad auditiva. En ese sentido, estos propósitos se han encaminado en la trayectoria histórica de la IE Ricaurte desde el año 2001 cuando la Gobernación de Cundinamarca realiza al colegio la propuesta de un programa de inclusión, es así como en ese mismo año se hace solicitud de apoyo al Ministerio de Educación Nacional, a la Secretaria de Educación de Soacha y al INSOR para implementar el programa. Un año después la comunidad educativa se capacita en Lengua de Señas y se crea la primera aula con niños sordos que correspondió a pre-escolar y primero. En el año 2006 se gradúa la primera promoción de estudiantes sordos que pasan al bachillerato acompañados de intérpretes, luego en el año 2011 y 2012 se promocionan los primeros grupos de bachilleres sordos quienes además contaban con un

¹⁰ Según el *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL* el principio filosófico de la IE Ricaurte responde a la heterogeneidad social y cultural en el marco de la autonomía y la responsabilidad social.

técnico laboral en programación de software. Año 2019 se crea el área de Sordos y se incluye en el PEI, se ubica a la Lengua de Señas como la primera lengua de estos estudiantes y se les da un lugar de representación en el consejo académico.

Asimismo, el PEI contempla un organigrama de gestión académica en relación con la organización de la población sorda con dos aulas multigradales (primera aula: de preescolar a segundo; segunda aula: de tercero a quinto), integración al aula regular que va de sexto a undécimo y acceso a la educación superior con el SENA. En las aulas multigradales, las clases son dirigidas por un profesor oyente capacitado en Lengua de Señas y un modelo lingüístico (profesor sordo que tiene manejo de la Lengua de Señas). En los espacios de integración y el SENA están los docentes de cada área y un intérprete. La metodología del aula de sordos es distinta en las aulas multigradales y en integración al aula escolar, en la primera se desarrollan las dimensiones corporal, visual, gestual y manual propias de la Lengua de Señas y en la segunda el maestro hace uso de distintas disposiciones tecnológicas¹¹ para enseñar y es acompañado por un intérprete que funge como un mediador comunicativo ente el español y la Lengua de Señas.

El programa de aula de sordos tiene un fundamento jurídico integrado por el artículo 5¹² de la Constitución Política Nacional, la Ley 982 de 2005 en relación con las oportunidades para personas sordas, específicamente los artículos 4 y 9 sobre la garantía de la existencia de intérpretes y el respeto a las diferencias lingüísticas y comunicativas de las personas sordas y la Resolución 2565 de 2003¹³ sobre los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a personas con necesidades educativas especiales.

¹¹ Tablero electrónico, internet y video Beam.

¹² Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

¹³ ARTÍCULO 3º. ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA. Cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, síndrome down), sensorial (sordera, ceguera, sordoceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que, como resultado de un estudio sobre el tema, establezca el Ministerio de Educación Nacional. P

Propuesta Pedagógica

Balance de propuestas pedagógicas

Explorar la manera cómo se les ha enseñado la historia a estudiantes Sordos constituye un elemento relevante para esta investigación de grado. Sin embargo, ante la poca existencia de trabajos que se orienten en dicho sentido, sobre todo en los campos de la memoria social y teniendo en cuenta la naturaleza de este trabajo en el Tiempo Presente, es útil descubrir las distintas propuestas pedagógicas que han realizado colegas (educadores de las Ciencias Sociales) . En consecuencia, se empiezan a tomar aspectos relevantes que son posibles de asimilar en la construcción de la propuesta pedagógica. Por ello este apartado se detendrá en hacer un balance de propuestas pedagógicas elaboradas desde tres perspectivas: la enseñanza de la historia y la educación en Derechos Humanos, la enseñanza de la Historia del tiempo Presente y la pedagogía de la memoria, y la educación geográfica.

Enseñanza de la historia y educación en Derechos Humanos

Tal como se mencionó al inicio de este apartado son muy pocos los trabajos que han planteado propuestas pedagógicas de enseñanza de la historia dirigida a estudiantes Sordos. Sin embargo, se destacan dos procesos de investigación y práctica pedagógica, los cuales tienen origen en México y Colombia. Por tal razón, interesa mirar cuales fueron sus objetivos y que proponen pedagógicamente hablando. Y con ello llegar a divisar qué elementos pueden ser tenidos en cuenta.

González (2012) en su informe académico tiene como propósito poner de manifiesto la complejidad de la Educación Especial en relación con la enseñanza de la historia. Dicho objetivo obedece al contexto donde la profesora Adriana González realizó su práctica pedagógica, siendo este el Centro de Atención para Personas con Discapacidad #2 ubicado en el Colegio Jesús Reyes Heróles en México. En este sentido, ella expone que enseñar historia a estudiantes Sordos implica para el maestro sortear dificultades pedagógicas, psicológicas y lingüísticas que tienen que ver con la pérdida auditiva de los alumnos, pero también con la incompreensión de los oyentes sobre las necesidades educativas de los estudiantes Sordos, esto porque allí en el CAED #2 existe un déficit de adecuaciones de planes de estudio y prácticas de evaluación acorde a los estudiantes Sordos, como también la casi nula formación de los encargados del Centro lo que repercute en prácticas de exclusión y rezago educativo.

Por lo anterior, son muy importantes las tres partes constitutivas de su práctica: Historia Visual, Multimedia y Tecnología y LSM, las cuales pueden considerarse unas pequeñas propuestas pedagógicas que llevan a un todo consolidado. González (2012) expone sobre la Historia Visual

El uso y estudio imágenes y otros documentos no escritos con frecuencia fue relegado como material de apoyo, pero en los últimos años la proliferación de las páginas web y otro tipo de tecnología multimedia ha obligado a los historiadores a repensar la importancia de éstas como fuentes de estudio y como instrumentos para la enseñanza y difusión de los conocimientos históricos (...) (Pág. 59)

Más allá de considerar la elemental idea de que con la tecnología contemporánea las imágenes empiezan a ocupar un lugar destacado en el estudio y enseñanza de la historia, aun cuando el texto escrito tiene una preponderancia vigente. La profesora hace hincapié en las imágenes como sustento práctico para enseñar historia toda vez que, ella encuentra que los estudiantes Sordos tienen dificultad para aprender y entender la historia por medio de las palabras escritas y por ello recurre a las imágenes, por ejemplo, los mapas para explicar una comparación histórica de la Europa de hoy día con la del siglo XVIII. Lo anterior es valioso para las Ciencias Sociales, pues denota que con la geografía y sus recursos cartográficos se puede enseñar historia en especial a personas Sordas, no se puede olvidar que el tipo de relación con el mundo que tienen los Sordos es viso gestual, por ende, toda propuesta que potencie el campo visual es fundamental.

Por otro lado, el aspecto de multimedia y tecnología implica la solución a un problema que la profesora González encontró en los niños Sordos, pues vio la existencia de algunas dificultades en las notas apuntadas durante las clases. Por ello, ella va a introducir unas guías de estudio de Power Point como una estrategia sencilla que puede adaptarse a las necesidades de los estudiantes y entre otras cosas incentiva su gusto por aprender mediante referentes visuales y por la tecnología. Otros recursos y herramientas que propone la profesora son el uso de teléfonos celulares, videos de YouTube, páginas Web y cine.

Referente a la LSM¹⁴ se ubica como un factor decisivo, ya sea para adquirir vocabulario o explicar argumentos o participar en actividades. Sin embargo, a pesar de ello *“Probablemente los problemas más difíciles que tuvieron que enfrentarse en las clases estuvieron relacionados con la*

¹⁴ Lengua de Señas Mexicana

explicación de conceptos en los que no se pudo encontrar una contraparte en LSM.” (González, Pág. 83, 2012) ello, aunque llevó a ejercicios de transposición didáctica como la creación de nuevas señas y acudir al deletreo en LSM demuestra una complejidad, pues el lenguaje de las Ciencias Sociales en especial el de la historia no es el mismo que el de las personas Sordas, por consiguiente, hay que hacer esfuerzos para que el mundo de las señas se acerque al de las Ciencias Sociales y viceversa.

Por su parte González (2022) en su trabajo de grado titulado *“Nuestras manos son nuestros gritos de lucha” una experiencia de formación político - educativa sobre la desaparición forzada de personas para personas sordas*” se preocupa por realizar una propuesta de formación político educativa en relación a la desaparición forzada de personas dirigida a personas Sordas. Al respecto, su objetivo general se centra en desarrollar una propuesta crítica y coherente de Formación Política sobre Crímenes de Lesa Humanidad para la población Sorda en edad estudiantil. Ello se ubica en el marco de las violaciones a los Derechos Humanos toda vez que, la desaparición forzosa constituye un crimen de lesa humanidad el cual fractura el tejido social de un territorio determinado. Considerando lo anterior es posible mencionar que *“La población Sorda, muchas veces es marginada e ignorada dentro del mundo académico de las Ciencias Sociales al no poder expresar de manera verbal sus sentires, pensamientos, aportes teóricos y emociones todo esto suele quedar inmerso en el olvido.”* (González, Pág. 120, 2022) González asume como un reto político, educativo, ético, participativo y reflexivo la enseñanza de las vulneraciones a los Derechos Humanos entre ellas la desaparición forzosa Además de propiciar un espacio de reivindicación del pensamiento y los aportes de la comunidad Sorda.

Por lo anterior, es válido mencionar una idea central y a la vez columna medular que plantea González. Pues, los Sordos Colombianos al haber nacido y vivir en el territorio nacional tienen todo el derecho a conocer la historia su país, pero ello no se queda allí, también están en su derecho de proponer reflexiones y miradas críticas por ejemplo sobre la desaparición forzosa. Es por ello que la propuesta pedagógica y cartilla *“Nuestras manos son nuestros gritos de lucha”* implica tres elementos fundamentales: la creación de nuevas señas, los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales y las reflexiones y aportes a la memoria.

Aunque en el proceso de González la construcción de nuevas señas implicó la construcción de nuevos conocimientos, también fue una oportunidad para dar cuenta de que la Lengua de Señas no

hace parte del conocimiento general del maestro en Ciencias Sociales. En ese sentido la elaboración de nuevas señas acorde a la temática y al contexto donde se realizó dicha propuesta la Fundación Cultural y Cletera Gazqua ubicada en el Municipio de Sibaté del departamento de Cundinamarca, se realizó en un proceso de construcción colectiva, contando con los aportes de los voluntarios Sordos.

Para González (2022) la identidad y cultura Sorda se encuentran en interconexión con los Derechos Humanos, pues al hablar de los derechos de alguna minoría en este caso los Sordos, se hace mención directa a los DDHH en general. Aquí es posible hacer énfasis en una de las sesiones que realizó el colega Gonzales en donde desarrolló una comparación entre el marco normativo que está sustentado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y como ha sido la lucha por la accesibilidad y conquista de espacios por parte de la comunidad Sorda en Colombia. Un punto que no se puede perder de vista en clave pedagógica es que todo proceso de formación en Derechos Humanos debe ser horizontal, con carácter propositivo y en donde todas las opiniones y dudas sean tenidas en cuenta.

Tres puntos son fundamentales para entender en el trabajo de González cuáles son los aportes a la memoria y a la formación política en relación con las personas Sordas como constructoras de memoria, los cuales tienen una premisa fundamental y que de alguna u otra forma refleja el nombre la propuesta pedagógica, pues *“(…) al ser las manos el motor de comunicación de las personas Sordas estas tienen opiniones. Dichas opiniones merecen ser escuchadas o vistas para ser compartidas con las otras Comunidades Sordas y oyentes en nuestro territorio llamado Colombia.”* (González, Pág. 264, 2022) el primer aspecto tiene que ver con la exclusión histórica que han vivido las comunidades Sordas y añadido a ello, las asociaciones de Sordos en el país han hecho muy poco los DDHH, por ende, es necesaria la existencia de líderes Sordos políticos; en segunda instancia se ubica la vulneración de Derechos, pues para los Sordos voluntarios de dicha propuesta hay leyes que no son aplicables a la población Sorda, no hay un Estado que los proteja y surge la interrogante de si el tratamiento de la sordera es también un asunto de clase; por último la idea de una comunidad políticamente organizada, en el sentido de que entre mayor apropiación de su lengua tenga una persona Sorda mayor será su conciencia como sujeto político, por ello es necesario que se fomente una formación lingüística en señas y que los Sordos accedan a una educación de calidad.

Un acercamiento a la enseñanza de la Historia del Tiempo Presente

El trabajo de Amórtegui (2018) centra su objetivo de investigación en comprender como la memoria histórica se puede situar en la enseñanza de la historia del tiempo presente a través de distintas estrategias pedagógicas y didácticas en el aula, posibilitando entre otras cosas, una responsabilidad del pasado que genere un “nosotros hemos vivido como país” e intentando cerrar el círculo de violencia política con el que se ha constituido la nación colombiana, ello con los estudiantes de grado once del Colegio Leonardo Posada Pedraza de la localidad de Bosa en Bogotá. Ello se justifica en dos elementos, una reflexión de acontecimientos claves para pensar en un escenario de pos conflicto (luego de los diálogos de Paz FARC Y Gobierno Nacional) y algunos aspectos relacionados a la Catedra de Paz.

Por lo anterior interesa mirar tres elementos: el enfoque utilizado el cual es la pedagogía de la memoria, la relación entre la pedagogía de la memoria y la enseñanza de la historia del Tiempo Presente y la narrativa testimonial como fuente de conocimiento. Sobre la pedagogía de la memoria como enfoque utilizado en procesos de enseñanza Amórtegui menciona

(...) tendrían en cuenta una educación con perspectiva para el nunca más, lineamientos sobre la base de los derechos humanos, propuestas que contemplen la imaginación moral, los testimonios como fuente de conocimiento, ejercicios de reconstrucción de memoria histórica, se promueva los valores y la carta de derechos contenidas en la Constitución Nacional. (Amórtegui, Pág.80, 2018)

(Amórtegui, 2018; González, 2022) concuerdan en exponer a los Derechos Humanos como aspecto clave en la construcción de procesos pedagógicos en clave de la memoria social. Destacar que la colega Amórtegui da un buen desarrollo a la imaginación moral¹⁵ y al testimonio como fuente de epistemes que se pueden trabajar y orientar en el aula. Al respecto, el testimonio cobra vigencia en el trabajo en aula a través de la figura de la narrativa testimonial como la posibilidad de una “presencia ausencia” es decir, una narración de lo que aconteció a través del testigo que sobrevive hasta nuestros días. El testimonio se constituye como fuente de conocimiento porque en sí mismo es una forma alternativa de narrar la historia, de hacer denuncia y aunque es una fuente inverificable es origen también de aprendizaje adquirido.

¹⁵ Propuesta que tiene origen en la profesora Graciela Rubio

Por otro lado, el documento de Amórtégui lanza una pregunta puntual que concierne a la enseñanza de la historia y a la memorial social *¿Por qué hay una sensación de incertidumbre en nuestro presente?* La colega va a desarrollar la respuesta a dicha interrogante mencionando que las bases sociales han cambiado y haciendo referencia a Bauman dice que vivimos en un espacio tiempo fluido e inestable el cual ocasiona identidades fragmentadas e individualizadas conduciendo a una inestabilidad del pasado y a un “descompromiso con el otro” *Por eso la pedagogía de la memoria y la enseñanza de la historia reciente forman un vínculo complementario, el cual pretende anular la discontinuidad del pasado, presente y futuro, además de sensibilizar al otro.*” (Amortegui, Pág. 78, 2018) así para lograr memorias colectivas en la modernidad líquida es necesaria la pedagogía de la memoria, con ello se reconoce los múltiples actores, narrativas y demás que componen un corpus histórico y se elabora una mirada crítica al pasado heredado.

Otras propuestas en las Ciencias Sociales, la educación geográfica

Explorar otras propuestas pedagógicas se hace necesario no solo por la bien sabida poca existencia de trabajos vinculados a la enseñanza de la historia a estudiantes Sordos, también porque en la formación de licenciatura en Ciencias Sociales es válido estudiar otras propuestas y alcances que puede tener una temática en otros campos. En tal sentido, en este último apartado de este balance se abordarán dos trabajos que hacen parte de la educación geográfica, los cuales se orientan a la geohistoria y en la producción del espacio en relación con los Sordos.

El trabajo de los colegas Estupiñan y León (2019) piensa su objetivo en diseñar, ejecutar y evaluar una propuesta didáctica para la enseñanza de las ciencias sociales en el proceso de educación inclusiva de jóvenes y adultos del ciclo 403 en el Colegio Técnico Comercial Manuela Beltrán. En tal sentido, la propuesta de Estupiñan y León se constituye en una serie de saberes desde diferentes disciplinas, por ende, la educación inclusiva y la enseñanza de las Ciencias Sociales se convierten en elementos medulares.

En primera instancia la educación inclusiva se centra en la inclusión del estudiante Sordo teniendo como premisa el perfeccionamiento del sujeto a quien se enseña. Esto tiene dos propósitos, establecer espacios inclusivos con un enfoque geográfico e histórico y formar para la vida desde competencias afectivas, cognitivas y expresivas del ser humano, allí el aula se convierte en un escenario de inclusión en donde se reconoce y aprende de todos. Por ende, la educación inclusiva en palabras de los colegas aborda y da respuesta a todo un marco diverso de necesidades de todos

los estudiantes, ello pasa por dejar un amplio espacio a la participación y decisión de otros que no han sido tomados en cuenta, por ejemplo, los estudiantes Sordos. Por tanto, ello se refuerza en el enfoque usado por Estupiñan y León “*La pedagogía conceptual es un modelo pedagógico centrado en la formación de los estudiantes más allá del conocimiento científico e intelectual. Este modelo se constituye como una teoría pedagógica integral, formativa, innovadora y es incluyente.*” (Estupiñan y León, Pág. 77, 2019) Por consiguiente, es importante pues el objetivo de la pedagogía conceptual no se queda en solo educar al sujeto, también formarlo y hacerlo parte de todo un conjunto de acciones para generar su participación.

Respecto a las Ciencias Sociales se destaca el hecho de acercar los temas y conceptos en relación con el contexto de los estudiantes. Un ejemplo es lo que hicieron los colegas para trabajar la Revolución Industrial en la fase número 2 *De Inglaterra a Bogotá: acercándonos a la Revolución Industrial*. Esto sustentado en el hecho de generar un espacio participativo en donde los estudiantes entiendan el concepto de Revolución Industrial desde sus contextos históricos y espaciales, máxime cuando “*(...) el estudiante como trabajador o consumidor de algún producto, se relaciona con la industria.*” (Estupiñan y León, Pág. 107, 2019) esto les sirvió para trabajar tópicos como la explotación laboral mediante la elaboración de dibujos por parte de los estudiantes Sordos en relación a dicho elemento, con base en la información de la sesión y el conocimiento de ellos mismos. Y las migraciones poblacionales, para descubrir los lugares de origen de sus familias mediante un mapa político de Colombia, es decir el grupo de estudiantes comentaba en una exposición formativa el origen de su familia, este se ubicaba en el mapa y se nutría la conversación sobre la llegada masiva de poblaciones a Bogotá.

Por último, Triana (2017) además de determinar las características del espacio vivido de las Subjetividades Sordas en el espacio urbano de la Ciudad de Bogotá, también busca señalar la producción del discurso en la modernidad en relación con las discapacidades/alteridades y las luchas y resistencias por el reconocimiento de la Lengua de Señas Colombina y su impacto en la configuración de Topofilias en la ciudad. En tal sentido, tres aspectos son relevantes a considerar en este balance el espacio vivido, el *laboratorio Anecumene, habitar en señas* y el comprender las discapacidades.

Triana haciendo referencia a Lefebvre menciona que el espacio vivido implica el uso simbólico de los objetos que lo componen y a su vez es reivindicado al tener unas cargas valorativas importantes.

Es importante el análisis de estos aspectos en relación con la población Sorda, pues para el Sordo la configuración de comunidad le transmite una representación del espacio vivido, esto es resultado de un transitar de un modelo de espacio que pretendía llevar al Sordo a la marginación hacia un modelo antropocéntrico que concibe el conocimiento de sí mismo (el conocimiento que tiene el Sordo sobre sí mismo y no otros) y del espacio habitado. Ello lleva a otro tópico, el comprender las discapacidades, pues el cuerpo también se configura como un primer espacio de articulación y yuxtaposición de discurso, identidades, cultura y relaciones socio-espaciales. Allí surgen categorías de normalidad y formas homogéneas que buscan regular el cuerpo, en el caso de las personas Sordas esto es una problemática, pues se excluye las alteridades fruto de afectaciones en alguno de los sentidos.

Por lo anterior, la propuesta pedagógica del colega Triana el *laboratorio Anecumene, habitar en señas* se sustenta en la construcción de nuevas rutas de navegación, entendiendo estas como “(...) *los desplazamientos de los sujetos en la ciudad, a través de la expresión —navegación urbana, en el que las cartas de navegación son los imaginarios sociales en permanente dinamismo.*” (Triana, Pág. 120, 2017) por ello el mundo del silencio se convierte en campo de enseñanza diverso, dinámico y complejo con énfasis en los sentidos sensorial y visual, pero poniendo acento en las manos, pues es allí donde históricamente se han creado discursos de normalización, prohibición y regulación del cuerpo de los Sordos, en una estrategia de biopoder que afecta la identidad y cultura de los Sordos.

En este punto del escrito es válido realizar un abordaje a aquellos elementos en los que coinciden las y los colegas en el sentido de ir concretando que aspectos tener en cuenta en la construcción y diseño de la propuesta pedagógica. En este sentido se hablará del uso de imágenes en el aula, la educación en Derechos Humanos y la educación inclusiva.

Es indicado mencionar lo siguiente como posición personal de este trabajo, los estudios de la memoria y procesos en relación llevados a cabo de forma pedagógica (Ya sea en espacios de educación formal, no formal y espacios organizativos) se han nutrido y empapado mucho de la historia oral. No se trata de emitir un juicio de valor, pues se reconoce en la historia oral una posibilidad de apelar a la memoria de los sujetos para que esta se convierta en un relato, donde el testimonio y la narrativa cobran vigencia y agencia. Sin embargo, la naturaleza de este trabajo se

encuentra en la historia de la población Sorda en Colombia, una población que no encuentra en la oralidad una forma de relación con el mundo, sino en su idioma cargado de signos, gestos y movimientos corporales conocido como Lengua de Señas, mediante la cual establecen sus vinculaciones con su contexto. En tal sentido, pensar en la categoría de historia visual de la profesora González (2012) es pensar en otras posibilidades no solo para entender otras narrativas y subjetividades y llevar propuestas pedagógicas, también es desoyentizar las practicas tal como lo diría desde Argentina Carlos Skliar lo cual pasa por no considerar al texto escrito o lo que se dice a viva voz como las únicas fuentes de conocimiento y en el caso de los Sordos no negarles el uso de su lengua y lo que quieran expresar y manifestar mediante esta, es no cohibirlos de relacionarse con su entorno de forma viso gestual. Por esa razón, dar un lugar protagónico a la imagen y lo visible en la enseñanza de la historia es crucial, ejemplo de ello son los mapas utilizados por González (2012) y Estupiñan y León (2019).

En segunda instancia los colegas Amortegui (2018) y González (2022) ambos de la línea de énfasis en Formación Política y Memoria Social de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UPN, proponen y señalan la importancia de educar en Derechos Humanos; sea para el Nunca Mas, y que sucesos complejos del pasado no vuelvan a repetirse; o para entender cómo se han vulnerado los DDHH, esto en el caso de la desaparición forzada. Sin embargo, no hay que olvidar que hablar en este trabajo de historia reciente de la población Sorda es hacer mención directa a como las personas Sordas configuraron todos unos espacios de lucha y movilización para que sus derechos fueran reconocidos, añadido a ello es relevante no solo que esto se conozca en el aula, sino que se entienda lo que dicen los estudiantes Sordos al respecto desde sus experiencias de vida. Por lo anterior este trabajo también entra en esa perspectiva de educar en DDHH.

Por último, a manera de comentar un hallazgo respecto a la inclusión, este no es un concepto educativo homogéneo en los diferentes análisis. Esto porque es distinta la visión que tienen al respecto los colegas Estupiñán y León y el colega Triana (2018). Mientras los primeros sostienen que la inclusión en el espacio educativo implica generar espacios de atención a las necesidades de los estudiantes en marco de diversidad en donde las opiniones e ideas de todos sean tenidas en cuenta, el colega Triana dirá que *“(…)cabe preguntarse modestamente, si las políticas de inclusión no son más que otra forma de biopoder y reproducción del discurso de la aminoración, que tiende a invisibilizar formas de aprendizaje basado en el potencial visual, corporal y manual(…)”*

(Triana, Pag.122, 2018) ¿Es la inclusión una apuesta idónea para generar espacios saludables de educación para Sordos o en clave de Foucault es un blanco de control social sobre sus cuerpos?

Enfoque pedagógico, la pedagogía crítica

La educación que históricamente se le ha dado a la población Sorda en Colombia ha apelado a la oralidad. Sin embargo, teniendo en cuenta los avances normativos a favor de la población Sorda fruto de una serie de escenarios de movilizaciones y reivindicaciones ejercidos por dicha comunidad, esto permite pensar que los Sordos en Colombia se han constituido en sujetos democráticamente activos en su historia reciente, pues han estado en una constante lucha por sus derechos, por ejemplo, el poder hacer uso de su Lengua de Señas. Por lo anterior, en este apartado se presenta a la pedagogía crítica como posibilidad no solo de mirar como los estudiantes Sordos y oyentes interiorizan los aspectos relativos e importantes a la Historia del Tiempo Presente de la población Sorda, sino como se configuran en sujetos críticos, participativos y reflexivos.

El oralismo

Una afirmación que se ha expuesto a lo largo del documento y sobre la cual vale la pena volver es que la educación y enseñanza que se les ha dado a las personas Sordas apela a la oralidad. En este sentido, es menester entender como la oralidad se configura como una forma hegemónica en la escuela y por ello se habla de oralismo. Máxime cuando esto no solo ha tenido impacto en los contenidos educativos, sino también en fuertes estereotipos que llegan a ser violentos en la escuela y en la sociedad en general, estos se basan en un marco colonialista. Por ende, un estudiante Sordo que conoce como ha sido la historia de su población marcada por distintos actos de violencia soportados en el oralismo, pero también atravesada por varios escenarios de lucha por sus derechos, puede llegar a adquirir una capacidad crítica respecto a ese pasado reciente y reflexiva en cuanto su presente.

El pedagogo crítico Michael Apple haciendo referencia a Gramsci en relación a la escuela manifestaría lo siguiente “(...) *un elemento decisivo para la mejora de la dominación ideológica que ejercen determinadas clases es el control del conocimiento que conservan y producen las instituciones de una sociedad*” (Apple, Pág. 41, 2008). Ello obedece a lo que Gramsci denomina como el carácter cultural de la hegemonía. Pero ¿Por qué? Ello se explica en el contexto del Estado y las clases dirigentes, cuando dichos agentes ejercen dirección cultural, lo hacen mediante el papel de dominación de distintas organizaciones, entre ellas la escuela. Allí en este escenario ocurren la transmisión y legitimación de ideas y valores dominantes y, así se difunde una visión de mundo.

En este sentido, la escuela como institución social ha sido epicentro de conservación y reproducción de ese control de la episteme, el cual en la mayoría de las ocasiones se deriva de ideas médicas. Si se quiere traducir lo anterior al caso de los Sordos implicaría decir que el oralismo al constituirse como forma hegemónica ha instaurado históricamente en el espacio educativo no solo que conocimiento darles por cierto alejado de su realidad socio histórica, sino la forma de impartirlo mediante la oralidad respondiendo a la patología. Esto es crítico, pues si se niega la Lengua de Señas también se omite cultura e identidad, en otras palabras, en el momento en que no se le permite a un niño o joven Sordo educarse en su idioma se cierra una oportunidad valiosa a que el también conozca la historia de su población.

Ahora bien, desde la *ideología clínica dominante* categoría de Carlos Skliar (1998) se puede problematizar la visión del sujeto que tiene el oralismo, pues “(...) *refiere exclusivamente una dimensión clínica -la sordera como deficiencia, los sordos como sujetos patológicos- en una perspectiva terapéutica -la sordera debe reeducarse y/o curarse, los sordos deben ser reeducados y/o curados-*.” (Pág. 3) al respecto la escuela más allá de ser un lugar donde educar al Sordo y hacer más humana su vida se convierte en una especie de medio hospitalario y si hay que curarlo se entra en un escenario más complejo, en la medida en que no solo se controla como y que debe aprender alejado de su historia, sino también se controla su cuerpo cuando se le dice que no use sus manos y rostro para expresarse, cuando se le demanda que hable de forma oral, y hasta cuando se le implanta con dispositivos cocleares y audífonos.

Entender como forma hegemónica de enseñanza al oralismo y su concepción de sujeto da paso para reflexionar que impacto socio educativo ha tenido esto en los Sordos, pues como se mencionaba en el primer capítulo esto ha tenido que ver con un cumulo de estereotipos violentos que han tenido como base una matriz colonialista. En este punto se recuerda a Catherine Walsh cuando en un artículo de ponencia del año 2005 nos decía lo siguiente respecto a los indígenas y afrodescendientes

El tratamiento dado a los estudiantes afros e indígenas dentro de la sociedad, reforzado en la escuela, es como gente que no piensa en el sentido “intelectual”, una negación que históricamente se ha extendido, particularmente en el caso de los afrodescendientes, a la propia existencia: la colonialidad del ser. (Walsh, Pág. 29, 2005)

Es interesante y sugerente pensar en Walsh y Skliar, pues si encontraran estarían de acuerdo; precisamente lo que dice la profesora Catherine es aplicable a la población Sorda, allí el pedagogo argentino referirá que la perspectiva de corte paternalista del colonialismo europeo hacia los nativos africanos es igual a la de los oyentes sobre los Sordos. Esto porque se deslegitiman las lenguas de los otros y se impone un sistema monolingüe en donde prima el idioma del opresor. En relación con la escuela autores como Salamanca y de la Paz (2009) han criticado la no valoración de cultura Sorda en las aulas y en la sociedad en general; Becerra (2015) ha cuestionado la idea mirar a la Sordera como enfermedad, si esta se elimina o “cura” es mediante aparatos audiológicos y la desaparición de la Lengua de Señas y así se da paso a una enseñanza formal oral hablada; (Cardona, 2022) mira con preocupación el hecho de que la sociedad no le da a la población Sorda oportunidades en el ámbito educativo que les permita satisfacer sus necesidades ,pues en el imaginario social los individuos con “discapacidad” “no saben, no pueden” se parte de un supuesto déficit y no se mira las potencialidades y capacidades humanas.

Entendiendo el impacto del colonialismo en el escenario de la educación y la escuela, es menester mirar otro punto coyuntural. Los estereotipos o si se quiere prejuicios, los cuales además de ser violentos ayudan a reforzar entre otras cosas el rotulo de discapacidad o anormalidad que impone el oralismo valiéndose de las practicas coloniales sobre los Sordos. Recordemos a las colegas Bohórquez y Cruz (2021) quienes sostienen que las personas que usan formas alternativas de comunicación como las personas Sordas son excluidas por no utilizar un lenguaje apropiado y aceptado, de esta forma se les rotula como “anormales” “sordomudo” “loco” incluso la burla se convierte en prejuiciosa, pues es usada despectivamente en asuntos de apariencia, comportamiento, habilidades y condición física. Ello se complementa con lo dicho por el pedagogo Skliar en el sentido de que los estereotipos son formas opresivas de control social.

Poder

Para enlazar lo dicho previamente y asimismo hablar sobre cómo se ejerce el poder en la realidad de los Sordos se hace necesario volver a Apple, pues él nos dice que la hegemonía se traduce en estabilidad ideológica. Sin embargo, ello no se queda en dicha premisa, el propio Apple en relación con el teórico educativo y sociólogo Michael FD Young expondrá

«los que ocupan posiciones de poder tratarán de definir lo que se considera como conocimiento, la accesibilidad que tienen los diferentes grupos al conocimiento y cuáles son las relaciones aceptadas

entre las diferentes áreas de conocimiento y entre los que tienen acceso a ellas y los que las hacen disponibles» (Apple, Pág. 53, 2008)

Es elemental lo descrito en la cita, pues hace referencia al actuar de las relaciones de poder dentro de la hegemonía. Recordemos que el poder es una manera en que unas acciones modifican otras, en tal caso produce cosas, implica tipos de saberes y estimula discursos. En consecuencia en el caso de la realidad educativa de las personas Sordas se entiende mirando dos escenarios; por un lado, si quienes ocupan los diferentes lugares de poder definen lo que es conocimiento, desde las diferentes directrices y políticas educativas en Colombia (Lineamientos, estándares, derechos básicos de aprendizaje) no se ha considerado una historia de la población Sorda o por lo menos de la “discapacidad”, por lo cual nos enfrentamos a un panorama complejo ¿Será posible una transformación de estos elementos pensando en la diferencia? Aun cuando la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia ya manifestó que es necesario que la enseñanza de la historia sea cercana al contexto de las comunidades estudiantiles y además ya es sabido las apuestas pedagógicas desde la práctica y formación docente. Y en segunda instancia, que las personas Sordas tengan acceso al conocimiento pasa por el hecho de que ellos sean educados en su lengua, puesto que una cosa es que se imponga la oralidad y otra es que se desarrollen procesos de educación bilingüe bicultural para Sordos, más adelante se mirará ello, por ejemplo, a la luz del decreto 1421 de 2017.

A su vez, el filósofo Michel Foucault también ha hablado sobre el poder, cabe recordar lo que diría en su libro *Los Anormales*¹⁶

(...) ¿de dónde sacan ese poder? De la institución judicial, tal vez, pero también del hecho de que funciona en ella como discursos de verdad, de verdad por su *status* científico, o como discursos formulados, y formulados exclusivamente por personas calificadas, dentro de una institución científica. (Foucault, Pág. 19, 2007)

De la anterior cita se pueden extraer dos ideas, Foucault y Apple coinciden en que el poder ya sea en la definición de conocimientos o elaboración de discursos tiene como base un grupo específico de personas y por otro lado, aunque Foucault hace referencia a un análisis de caso judicial, ello

¹⁶ Curso en el Collège de France (1974-1975)

permite pensar en la población Sorda donde han sido las instituciones educativas y médicas las que han elaborado discursos de verdad científica que han permeado directamente a la escuela y han tenido como consecuencia las implicaciones colonialistas, prejuiciosas y de control que vimos en el anterior apartado, aquello entra en lo que el filósofo francés denomina como *Poder de normalización* el cual es un poder que tiene la finalidad de la represión. Este tipo de poder parte la idea de distribuir a los individuos de una sociedad alrededor de una norma, en tal caso la norma que se aplica en la escuela es la oralidad, allí se regula el conocimiento y también que el estudiante Sordo acuda a la forma oral para comunicarse y se buscan resultados cuya finalidad es que el estudiante hable. Se podría entender el poder de normalización como su sustento del enfoque medico patológico, porque si miramos los métodos que lo constituyen estos buscan que el estudiante oralice.

Una educación para los sujetos Sordos

Para empezar el desarrollo de este subtítulo hay que recordar la introducción al enfoque pedagógico que se propone trabajar en la propuesta del presente trabajo grado, allí se menciona la idea de cómo generar capacidades críticas, reflexivas y participativas en los estudiantes Sordos y oyentes. Hasta el momento, ya se ha visto con base en las ideas y planteamientos de los pedagogos críticos Skliar y Apple y las de otros educadores, estudiosos y profesionales como la ideología encarnada en el oralismo y el vínculo entre hegemonía y poder han influido de forma negativa en la realidad social y educativa de la población Sorda. Por consiguiente, ahora se hablará de la educación para los sujetos Sordos y como puede pensarse esta desde el enfoque de la pedagogía crítica, conviene subrayar que la pedagogía crítica aquí se entiende como una perspectiva de desarrollo del proceso de enseñanza de la historia reciente y no como un modelo. En este sentido, la pedagogía crítica se asume como un escenario sobre el cual se toma distancia de los planteamientos del oralismo y se apropia la idea de ver al estudiante Sordo no como enfermo sino como un sujeto que en su diferencia se puede educar sobre una base bilingüe y bicultural. Esto se desarrollará desde dos ejes **1.** Que nos dice la normatividad colombiana, en específico el decreto 1421 de 2017 **2.** Un abordaje a la Educación Bilingüe Bicultural a partir de las perspectivas y aportes de Skliar, Apple y del filósofo Theodor Adorno, lo cual permitirá realizar una base pedagógica para la propuesta formativa.

El decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, entre otras cosas se recoge en la Ley 115 de 1994 y en

artículo 13 de la Constitución Política de Colombia¹⁷. En este sentido, menciona tres aspectos en relación con la oferta en Educación Bilingüe Bicultural para Sordos (Desde ahora EBBS). El primero se vincula con las responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional, una de ellas le demanda al INSOR consolidar la oferta en EBBS, así como la garantía de la calidad de dicho proceso educativo. El segundo punto se relaciona con las responsabilidades de las secretarías de educación de las distintas entidades territoriales, entre ellas, brindar asesoría sobre la oferta en EBBS a las familias de estudiantes con discapacidad educativa y sobre la elección entre esta y la oferta educativa general. Y por último se describe que es la oferta en EBBS mencionando que

(...) la Modalidad Bilingüe - Bicultural es aquella cuyo proceso de enseñanza - aprendizaje será en la Lengua de Señas Colombiana - español como segunda lengua y consiste en la destinación de establecimientos educativos regulares, en los que se contarán con aulas paralelas y docentes bilingües que impartan la formación en lengua de señas, y otros apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos requeridos, entre los que están los intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y modelos lingüísticos. Para tal efecto, las entidades podrán centralizar esta oferta educativa en uno o varios establecimientos educativos y garantizar el transporte para aquellos a quienes les implique desplazarse lejos de su lugar de residencia. (Decreto 1421, Pág. 9, 2017)

Aunque desde el inicio se especifica que se trata de una modalidad y se describen todos sus caracteres tanto de primera y segunda lengua, los espacios educativos y lo que estos deben implementar tanto en infraestructura como en planta docente y la centralización de la oferta educativa. A pesar de ello, se descubre un vacío ¿Cuál es la visión del sujeto a quien se enseña en este caso el estudiante Sordo?

Por lo anterior, es posible mencionar el segundo eje. En su momento Carlos Skliar diría que, aunque existe una legislación impecable, tal como lo vemos con el decreto 1421 de 2017, esto no está exento de dificultades y problemáticas tales como la falta de financiación, un escaso acompañamiento pedagógico a los sujetos, etc. Lo cual implica que se mira como un tema a la discapacidad, pero no existe un impacto real sobre las distintas realidades sociales de los Sordos.

¹⁷ “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”

Haciendo mención concreta a IE Ricaurte, la cual, aunque cuenta con algunas por no decir que pocas de las características de la modalidad de la oferta en EBBS como se vio en el apartado de caracterización, en conversación con los estudiantes Sordos y oyentes se descubren algunos aspectos, en concreto que los estudiantes en su conjunto desconocen los marcos normativos que cobijan a sus compañeros Sordos y a su vez las luchas y actos opresivos que los precedieron, aquello permite adelantar una conclusión la oferta en EBBS establecida en el decreto mencionado es más un asunto de forma que fondo en relación a los contenidos.

Ahora bien, Adorno en su libro *Educación para la emancipación* (1998) va a proponer una educación para educadores la cual se entiende como el direccionamiento de la argumentación hacia los sujetos de quienes se habla, es decir, que los maestros sean conscientes no solo de cómo se producen los prejuicios raciales, sino como estos emergen también desde la escuela y el mismo grupo profesoral y de esa forma guiar al estudiante en la configuración de su propia autoconciencia. Esto pasa por dos elementos, uno tiene que ver con una apuesta de este trabajo, es decir, no basta solo con hablar en la escuela sobre la historia del tiempo presente de la población Sorda en Colombia, también hay que abrir el espacio para que los estudiantes Sordos y oyentes hagan reflexiones críticas sobre aquel pasado y las compartan de forma colectiva. Y en segunda instancia se empieza a configurar un espacio libre de prejuicios, los cuales, aunque no son raciales como lo diría el filósofo de la escuela de Frankfurt si tienen vínculo con la “discapacidad” la anormalidad y la enfermedad, ello da paso a una escuela donde exista un libre desarrollo de las identidades.

Por otra parte, Skliar sobre las identidades mencionaría que

El caso de los sordos se revela como un problema atípico para la educación. Además de enfrentar a la escuela con la existencia de las diferencias, de otras formas y procesos de identidad, de lenguaje y de cognición, sugiere la necesidad de profundos y radicales cambios en la ideología y en la arquitectura educativas. (Skliar, Pág. 7, 1998)

Esto va más allá de lo plasmado en el marco normativo, pues no solo se trata de crear todas las condiciones físicas, profesorales y de apoyo en el caso de los intérpretes, sino de concebir la EBBS como un proceso pedagógico en donde exista un reconocimiento histórico y social de identidades y diferencias, así como sus distintas expresiones y uso de la Lengua de Señas. Además, ello entra en lo que Apple denomina *educar para las distintas personalidades*, es decir, educar a los Sordos

pensando en ellos, en sus experiencias y pasados, en sus historias de vida y trayectorias, por más que el oralismo quiera seguir imperando desde sus ideas medicas muchas veces elaboradas extra muros de la escuela.

Para finalizar es necesario hacer mención a la relación entre los Derechos Humanos y la construcción de identidades. “(...) un tipo de educación para resistir y para dominar las transformaciones.” (Adorno, Pág. 103, 1998) esto es elemental en el texto de Adorno, pues va de la mano con el argumento de que es necesaria la ilustración y la clarificación en el acto educativo. A su vez, permite exponer como se entiende el sujeto, Adorno se recoge en Kant en el sentido de que un ser autónomo o/y emancipado es aquel que se libera de la minoría de edad. Por tanto, si se pretende que un estudiante Sordo sea un sujeto emancipado tienen que existir los espacios de reflexión y dialogo que superen la visión que considera que las personas Sordas viven en una condición de minoría de edad al ser vistos como enfermos o como sujetos a los cuales hay que rehabilitar medicamente. Al contrario, hay que insistir en que los Sordos se liberan de aquel estado de minoría de edad cuando hacen uso de la Lengua de Señas, se apropian de su cultura y reconstruyen su pasado en distintos espacios

. Aquí se puede proceder con otra conclusión, en el momento en que ocurre lo previamente dicho en la escuela sucede la transformación de la que hace mención Adorno, pues la enseñanza de la historia y de las Ciencias Sociales deja de lado los contenidos curriculares y se aboca en la reflexión y participación de los estudiantes.

Hay que hacer notar el concepto de resistencia descrito en la cita de Adorno, pues Skliar también va a hablar de este vinculado a las diferentes formas de resistencia que han asumido las comunidades Sordas, tales como la creación de asociaciones y añadido a ello las luchas por sus Derechos, en específico a hacer uso de su lengua lo cual constituye el núcleo central de la resistencia Sorda. Hablar de la Historia del Tiempo Presente de la población Sorda en Colombia, es hablar de la historia de la lucha por sus derechos.

Sobre la perspectiva que tiene este trabajo en la pedagogía de la visualidad y teniendo en cuenta que las personas Sordas son seres visuales, esta apuesta pedagógica concibe el potencial educativo que tienen las imágenes, videos, entrevistas y creaciones de los estudiantes. En relación con ello,

es útil anotar es que un espacio libre de prejuicios es a su vez un escenario en donde se reconoce y acepta la relación que las personas Sordas tienen con el mundo, la cual se configura a través de la experiencia visual. Cabe recordar que la experiencia visual inicia en los ojos de los Sordos, pues con ellos reciben los diferentes mensajes en Lengua de Señas e imágenes provenientes del exterior, lo cual constituye otra forma de habitar y existir. Además, la visión es una acción de inteligencia Augustowsky (2011) ello implica que, el mirar es una vivencia subjetiva en donde se activan significados. De ahí que, al aula se introducirán a partir de elementos visuales los distintos significados que la población Sorda de Colombia le da a su realidad histórica y a su presente, incluyendo las experiencias de vida de los estudiantes Sordos. Además, autores como Augustowsky (2011) y Guillen (2020) coinciden en afirmar que la inserción de imágenes en el salón de clases junto con ser un fenómeno pedagógico y didáctico novedoso, implica posicionar a las imágenes como contenidos de enseñanza pues son portadoras de significados sociales y culturales,

ENTRE LA VISUALIDAD Y EL DIALOGO

La propuesta pedagógica que se plantea tiene el propósito de acercar algunos momentos y aspectos clave de la historia reciente de la población Sorda de Colombia mediante el uso de varias estrategias didácticas y materiales visuales. El diseño de dicha propuesta pedagógica se sustenta en dos aspectos esenciales: los elementos que recoge este trabajo fruto del balance de propuestas pedagógicas y la pedagogía crítica como enfoque para pensar una educación de los sujetos Sordos y oyentes.

FASE 1

Acercamiento a la memoria social y a la Historia del Tiempo Presente

Inicialmente, antes de introducir en estricto la temática de la historia de la población Sorda en Colombia se pretende ocupar las tres primeras sesiones para abordar a la memoria y la historia del tiempo presente. Es fundamental que los estudiantes comprendan a que nos referimos cuando hablamos de memoria social e historia del tiempo presente, ello articulado al propósito general de la propuesta da la posibilidad de considerar el lugar de las imágenes en la activación de recuerdos y como por medio de estas los estudiantes pueden asimilar que tienen un pasado, así generar un asidero para el posterior entendimiento de otras circunstancias del pasado que marcaron a otros sujetos, en concreto la comunidad Sorda del país. Sin olvidar que, esta monografía se proyecta en

una línea de énfasis que se piensa muy rigurosamente los campos de estudios de la memoria. Además en las fases 2 y 3 se miraran algunos relatos que emergen de las memorias de algunas personas Sordas y se abrirá el espacio para que los estudiantes Sordos cuenten sus historias de vida.

Primera clase Memoria social: ¿Qué es la memoria?

Se iniciará con la proyección del cuento “El árbol de la memoria” de la escritora alemana Britta Teckentrup, ello se realizará mediante la reproducción del cuento en un formato audiovisual¹⁸. Dicho momento será importante en el sentido de que, primero se configura un escenario en el cual la información se transmite de forma visual y se utiliza la visualidad como forma de enseñanza, en otras palabras, se apela al tipo de relación viso gestual con el mundo que manejan los estudiantes Sordos y asimismo los estudiantes oyentes empiezan a ver como se constituye la experiencia visual y por otro lado recordando a la profesora González (2012) se valora lo visual como fuente para impartir conocimiento, además de hacer uso de los recursos web y multimedia.

Acto seguido, se realizará la presentación de algunos elementos constitutivos de la memoria, abordándolos a partir de ejemplos. Estos aspectos se toman sin perder de vista que la memoria es el sentido individual o colectivo del pasado, así pues, será relevante mirar como la memoria se vincula con las experiencias propias de los sujetos, como esta involucra al recuerdo y al olvido, asimismo implica emociones, como las memorias individuales se entretrejen con las colectivas y a su vez tienen relación con los lugares.

Para finalizar se les indicara a los estudiantes que se reúnan parejas y hagan un dibujo en donde se refleje uno de los rasgos de la memoria en relación con el cuento “El árbol de la memoria” y una vez terminado se les pedirá que lo presenten y comenten los de ellos y otras parejas de trabajo. Con ello se quiere generar un primer espacio para que vayan construyendo reflexiones responsables y respetuosas sobre sus trabajos y el de los otros, no olvidemos que un estudiante que reflexiona empieza a cuestionar su realidad y eso es un primer paso para ser un sujeto autónomo. Por otro lado, se plantean los dibujos ya que estos son más fáciles de entender para los estudiantes Sordos, aclarar que más adelante en otras sesiones se indicara algunos ejercicios de escritura.

¹⁸ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=vUD1lvv_HI4

En la siguiente clase se desarrollara una actividad denominada “Taller historias de sus nacimientos”, en la cual se les indicara indagar previamente con sus abuelos o/y personas mayores de sus familias sobre el día de su nacimiento y consultar una noticia ocurrida en la fecha de su nacimiento.

Segunda clase Memoria social: (Memoria histórica y memoria social)

Maurice Halbwachs en su libro póstumo *La memoria colectiva* (2004) diría lo siguiente

El niño está también en contacto con sus abuelos, y a través de ellos se remonta a un pasado todavía más remoto. Los abuelos se acercan a los niños, quizás porque, por distintos motivos, unos y otros se desinteresan de los hechos contemporáneos en los que se fijan los padres. (Pág.65)

Sobre dicha afirmación del psicólogo, sociólogo y gran referente de los estudios de la memoria de origen francés se trabajará en esta segunda sesión, con la finalidad de que los estudiantes entiendan varias cosas. Primero, teniendo en cuenta el ejercicio indicado para esta sesión el grupo de estudiantes comprenderán que ellos llevan consigo un bastimento de recuerdos que se cruzan con sus experiencias vitales, los cuales aumentan de forma significativa en la conversación con los otros en este caso sus abuelos o personas mayores de su familia. Allí el caso de sus nacimientos se propone como forma atractiva de conectar a los estudiantes con la temática y aunque no lleva a un pasado tan remoto como lo expone Halbwachs si involucra el pasado de los estudiantes, es decir, se entiende que el grupo estudiantil tiene un pasado.

Sobre lo anterior recordemos que *“En nuestras vastísimas sociedades nacionales, muchas existencias se desarrollan sin contacto con los intereses comunes de gran parte de la población que lee los periódicos y presta cierta atención a los asuntos públicos.”* (Halbwachs, Pág. 56, 2004) al respecto, pensar en cómo los acontecimientos que marcan nuestras vidas tienen distancia con lo que divulga la prensa a manera de noticias que en su momento forma parte de un presente y luego son catalogados como históricos, permite entender mejor lo escrito por Halbwachs pues es claro que solo pasado un tiempo es que se pueden asociar distintos eventos de la vida con los hechos históricos nacionales y que la base de la memoria colectiva no son las listas de fechas porque de ser así esta pasaría a un lugar secundario.

Por tanto, la actividad que se propone para esta sesión es un dialogo grupal entre los estudiantes. Al principio se les indicara que organicen 5 grupos, posteriormente dentro de cada equipo seleccionaran un moderador el cual se encargara de guiar la conversación en torno a los principios

planteados para este espacio, luego designaran uno o dos relatores ellos realizaran escritura de los puntos más importantes de la conversación colectiva, dichas relatorías se recogerán al finalizar la clase. Las ideas que se plantean para la discusión son que cosas o situaciones alegres, curiosas, difíciles en lo dicho por sus abuelos o personas mayores de sus familias sucedieron el día que nacieron; cuáles son esas noticias que sucedieron el día o en las fechas cercanas a su nacimiento y hay o no mención sobre estas en las memorias de sus abuelos.

Tercera clase Historia del tiempo presente

La historia del tiempo presente es aquella que orienta su disposición de estudio hacia el presente Fazio (2010). En este sentido, de alguna forma u otra se constituye como un campo que hoy por hoy sigue siendo innovador, máxime cuando desde la década de 1960 se impone un nuevo régimen de historicidad. Por otro lado, la historia del tiempo presente a ayudado a extender el análisis historiográfico direccionado a otras temáticas y problemáticas sociales. Por tanto, como actividad para esta última sesión de la primera fase se planteará a los estudiantes el análisis de una nota de prensa titulada “*Colombia tiene porcentaje bajo en la implementación de los derechos de las personas sordas*”, *Insor*¹⁹ es llamativa dicha nota de prensa, la razón es que su fecha de publicación es el 23 de septiembre de 2023, es reciente y por lo cual da para hablar de situaciones que hacen parte del presente de la población Sorda en Colombia. Para ello, los estudiantes volverán a los grupos previamente conformados, cada equipo escogerá uno de los siguientes temas:

- La inclusión.
- La educación.
- El derecho al voto.
- El paso del INSOR al ministerio de la igualdad.
- Participación de la población Sorda

¹⁹ Disponible en: <https://www.infobae.com/colombia/2023/09/24/colombia-tiene-porcentaje-bajo-en-la-implementacion-de-los-derechos-de-las-personas-sordas-insor/>

Los equipos analizarán a detalle que dice sobre sus respectivos temas en la nota de prensa y sentarán una postura crítica y reflexiva al respecto, luego de ello se generará un diálogo entre toda la clase para conocer las distintas perspectivas fruto de los análisis de los grupos.

Ello tendrá una doble utilidad, servirá para entender que es la historia del tiempo presente, en estricto el presente de la población Sorda en Colombia no olvidemos que Hartog (2007) afirmaría que todo grupo o sociedad cuenta con un presente y en segunda instancia se creará un enlace con la temática de la segunda fase, en donde será vital el reconocimiento de las memorias de algunas personas Sordas, pues en la relación memoria e historia del tiempo presente existe una esencial determinación por comprender como los diferentes grupos y movimientos sociales emergen en relación con toda una proliferación de demandas por sus derechos, esto en el caso de la comunidad Sorda en Colombia se puede entender a la luz de lo dicho adecuadamente por Fazio (2010) “(...) en realidad, lo que se estaba empezando a reclamar no era el derecho a ser como los otros, “sino el derecho a ser otros”, a la defensa de la diferencia, de la otredad, de la singularidad” (Pág. 114)

FASE 2

Mirando los marcos normativos a través de las memorias de tres personas Sordas.

Dialogando con los estudiantes de la IE Ricaurte se descubren algunos intereses particulares de aprendizaje en relación con la historia de la población Sorda en Colombia, por ejemplo aprender la Lengua de Señas y las leyes que se crearon a su favor, la historia de las personas Sordas y todos los acontecimientos que la constituyen, los cuales llevaron a la configuración de unos marcos normativos y aprender más sobre la ley 324 de 1996, pues sienten que siendo estudiantes Sordos o teniendo compañeros con pérdida auditiva les gustaría aprender más sobre dicha ley.

Por tanto, esta segunda fase se orienta en dos momentos, los cuales tienen como propósito aproximar a los estudiantes algunos testimonios de población Sorda del país a partir de la visualización de entrevistas a algunas personas Sordas y la elaboración de historietas. Así, el primer momento será la proyección de algunos videos del canal en YouTube de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, en específico la serie “Historia de la LSC” y las presentaciones de las entrevistas realizadas al profesor Omar Romero y a los representantes del Insor. Allí, se pretende no solo que los estudiantes comprendan como fue que se originaron las leyes 324 de 1996 y 0982 de 2005 y el decreto 1421 del 2017, también a través de estas interlocuciones los estudiantes

se acercaran a dichos testimonios del pasado, encarnados en la figura de los testigos mencionados; es decir, es una forma de aproximar al grupo de alumnos a aquellos escenarios históricos, lo cual refiere que los testimonios son fuente de conocimiento, un conocimiento expresando por medio del cuerpo, de las manos y de los rostros de aquellos personajes. En un segundo momento los estudiantes realizarán unas creaciones tipo historieta, ello se sustenta en las ideas del profesor Barraza (2006) pues la historieta es una narración gráfica en donde las imágenes permiten contar una historia, al respecto para el profesor Barraza a la historieta se puede acudir para mostrar pensamientos, ideas y si se quiere procesos de determinadas instancias de la historia. En clave educativa, la historieta es un recurso educativo porque al ser fuente histórica da lugar a entender un momento previo en la historia. Para introducir ello en el espacio de la clase, se mostrarán algunas historietas en relación con el tema de los Derechos Humanos, para generar un abordaje de estos y para que ellos tengan una idea clara de la actividad.

En consecuencia, se le indicará al grupo estudiantil que conformen 3 grupos. Cada grupo deberá seleccionar uno de los 3 marcos normativos:

- Ley 324 de 1996
- Ley 0982 de 2005
- Decreto 1421 de 2017

Y con base en los testimonios de la población Sorda y en el andamiaje sobre la memoria abordado en la fase #1 construirán una historieta. La ruta para ello será la siguiente: Una vez sea abordada la presentación del material de entrevistas y videos y haber hecho la discusión sobre Derechos y leyes el grupo correspondiente de cada marco normativo iniciará la creación de la historieta la cual deberán presentar al inicio de la siguiente sesión. Con esto, la visualidad en el sentido de la enseñanza se nutre no solo por ser una forma de llevar conocimiento a los estudiantes, también como manera de registrar lo aprendido por los estudiantes en relación con la historia de la población Sorda en Colombia y los Derechos Humanos.

Cuarta clase Ley 324 de 1996,

Proyección videos canal Fenascol, serie “Historia de la LSC”

Quinta clase Ingreso de la población Sorda a la Educación Superior

Proyección de la entrevista al profesor Omar Romero, educador especial y maestro de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

Sexta clase Historia del INSOR, ley 0982 de 2005 y Decreto 1421 de 2017
Proyección entrevista a los funcionarios representantes del INSOR.

FASE 3

Recogiendo las memorias de los estudiantes Sordos

Séptima clase y octava los estudiantes Sordos nos cuentan sus historias de vida

Las tres características que se pretenden abordar durante todo el proceso formativo son que los estudiantes sean sujetos críticos, reflexivos y participativos, esto se ha tomado como una base axiológica desde la pedagogía crítica. Desde la primera fase el objetivo ha sido incentivar la participación de los estudiantes, por ejemplo, en la sesión número dos y, la capacidad crítica se ha centrado a la luz de las experiencias de varias personas Sordas donde el núcleo central de sus testimonios ha sido no solo las leyes que existen en Colombia sino sus Derechos y la lucha por ellos. Por lo tanto, se propone para la séptima y octava clases que los estudiantes Sordos manifiesten de forma reflexiva sus trayectorias vitales. Aquí se toma la reflexión como un proceso, recordando las enseñanzas de la profesora Elsa Amanda Rodríguez de Moreno saber reflexionar es como aprender a caminar, en este sentido no es un acto espontáneo y resulta de una adecuada comprensión. De modo que, en lo referente a la propuesta pedagogía las bases y cimientos de la actividad reflexiva se generan en las dos primeras fases, ello se sustenta en el hecho que desde la fase uno no solo se busca que los estudiantes entiendan que es la memoria, sino que comprendan que ellos también tienen un pasado y, que viendo como otras personas Sordas cuentan sus historias se sientan motivados a hacerlo de igual forma.

Por lo anterior, estas sesiones se plantean para reconocer las historias de vida de los estudiantes Sordos y así darles un lugar protagónico a sus vidas y no un lugar de control, pues no solo es elemental enseñar la historia de la población Sorda en Colombia también es fundamental pensar a quien va dirigida esa enseñanza y aunque en el aula hay estudiantes oyentes, propiciar un espacio para que las personas Sordas cuenten sus trayectorias vitales implica no verlos como enfermos, sino como sujetos que se pueden educar. Recordando a Adorno (1998) un sujeto emancipado es aquel que conserva sus cualidades personales, por ende, tanto la Lengua de Señas y otras formas de expresión viso gestual se entienden como cualidades no como deficiencias, las cuales, en una educación democrática, así dicha por Adorno, constituyen elementos fundamentales en donde los Sordos tienen voz su propia voz a través de sus manos. Para este momento de desarrollo de la

propuesta pedagógica se les permitirá a los estudiantes Sordas crear de forma autónoma la forma en que compartirán sus experiencias de vida.

Novena clase Sesión y actividad de cierre.

Antes de que se realice esta sesión se propondrá a los estudiantes que organicen tres equipos, los cuales presentaran una síntesis en un formato de libre elección, por ejemplo, un dibujo, un esquema o una cartela. Aquella recopilación dará cuenta de la relevancia histórica que tienen el INSOR, FENASCOL y el desarrollo de la ley 324 de 1996, como aspectos esenciales en la historia reciente de la población Sorda de Colombia. A su vez, este ejercicio constituye un espacio evaluativo en donde se observará la capacidad reflexiva y crítica a la cual llegaron los estudiantes,

Fase y/o momento	Fecha/sesión	Contenidos	Actividades	Formas de registro
Fase 1: acercamiento a la memoria social y a la Historia del Tiempo Presente.	<i>Primera clase</i> Memoria social: ¿Qué es la memoria?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento “El árbol de la memoria” • Elementos constitutivos de la memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición elementos constitutivos de la memoria. • Proyección del cuento “El árbol de la memoria” • Dialogo entre los estudiantes sobre sus dibujos. • Se les indicara a los estudiantes indagar con sus abuelos o/y personas mayores de sus familias sobre el día de su nacimiento y consultar una noticia ocurrida en la fecha de su nacimiento. (será para la próxima clase) 	Los estudiantes se reunirán en parejas y realizarán un dibujo en donde se refleje uno de los rasgos de la memoria en relación con el cuento “El árbol de la memoria”.

<p>Fase 1</p>	<p><i>Segunda clase</i> Memoria social: (Memoria histórica y memoria social)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como los recuerdos se entrecruzan con las experiencias vitales. • Memoria histórica y memoria social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogo grupal entre los estudiantes. • Se les indicara que organicen 5 grupos, posteriormente e dentro de cada equipo seleccionaran un moderador el cual se encargara de guiar la conversación en torno a los principios planteados para este espacio, luego designaran uno o dos relatores ellos realizaran escritura de los puntos más importantes de la conversación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Relatorías escritas por los estudiantes.
<p>Fase 1</p>	<p><i>Tercera clase</i> Historia del tiempo presente</p>	<p>¿Qué es la historia del tiempo presente?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La inclusión. • La educación. • El derecho al voto. • El paso del INSOR al 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de una nota de prensa titulada “<i>Colombia tiene porcentaje bajo en la implementación de los derechos de las personas sordas</i>”, Insor • Dialogo entre toda la clase para conocer 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario de campo.

		<p>ministerio de la igualdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de la población Sorda 	<p>las distintas perspectivas fruto de los análisis de los grupos.</p>	
<p>Fase 2: Mirando los marcos normativos a través de las memorias de tres personas Sordas.</p>	<p><i>Cuarta clase</i> Ley 324 de 1996</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Origen de la ley 324 de 1996. • Memorias audiovisuales de Fenascal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección videos canal en YouTube de Fenascal. 	<p>Historieta a cargo del grupo correspondiente.</p>
<p>Fase 2</p>	<p><i>Quinta clase</i> Ley 0982 de 2005</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Origen de la ley 0982 de 2005. • Memorias del profesor Omar Romero. • Ingreso de la población Sorda a la educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de la entrevista al profesor Omar Romero. 	<p>Historieta a cargo del grupo correspondiente.</p>
<p>Fase 2</p>	<p><i>Sexta clase</i> Decreto 1421 de 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Origen del decreto 1421 de 2017. • Memorias de los representantes Insor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección entrevista representante Insor. 	<p>Historieta a cargo del grupo correspondiente.</p>
<p>Fase 3: Recogiendo las memorias de los estudiantes Sordos</p>	<p><i>Séptima clase</i> y <i>octava</i> los estudiantes Sordos nos cuentan sus historias de vida</p>			<p>Diario de campo.</p>

	<i>Novena clase Sesión y actividad de cierre</i>			Los estudiantes en dialogo con el maestro propondrán la actividad de cierre.
--	--	--	--	--

CAPITULO III ¿Qué se realizó en la escuela?: Lengua de señas, enseñando señando y memoria visual

El propósito de este último capítulo es elaborar el análisis de resultados de los elementos desarrollados en el transcurso de la práctica pedagógica realizada con los estudiantes Sordos y oyentes del curso 801 de la IE Ricaurte de Soacha. Este análisis se encuentra en correspondencia con las categorías conceptuales y con el desarrollo teórico de esta investigación, así mismo se organiza a partir de tres dimensiones las cuales son Lengua de Señas, Enseñando Señando y memoria visual. Antes, es útil aclarar que el adelanto de este análisis no obedece a una cronología de los hechos de la práctica, sino que transita a través de varios momentos del proceso formativo ya que ello permite construir de una forma racional cada una de las dimensiones y, porque a pesar de que se establecieron unas sesiones e instancias en el planteamiento de la propuesta pedagógica, la realidad, tiempos y situaciones del colegio dieron lugar a otros ritmos.

Lengua de señas: cuerpo, transmisión cultural y resistencia

Las personas Sordas tienen otras maneras de mirar, ser y estar en el mundo. Esto es claro, pues esas otras maneras encuentran asidero en otra forma de comunicación, en otras palabras, en un idioma diferente. Así pues, la lengua de señas es aquella base sobre la cual los Sordos se han constituido como seres culturales con una identidad propia. Por ende, este apartado tiene como propósito analizar los siguientes tres ejes: cuál es la importancia que el cuerpo tiene para los Sordos, la lengua de señas como vehículo de transmisión cultural y la lengua de señas como elemento de resistencia.

¿Cuál es la importancia que los Sordos le dan a sus cuerpos?

El cuerpo es el referente inmediato que tienen los humanos para recordar que son seres biológicos. En ese sentido, el cuerpo humano es un contenedor de tejidos, huesos, partes, fluidos, nervios y

demás. Pero el cuerpo no se queda en una mera idea biológica, en paralelo, el cuerpo se transforma, es interpelado por las distintas circunstancias sociales y culturales que le rodean. En el caso de las personas Sordas es necesario recordar brevemente que “(...) para ellos lo importante es lo que son, personas eminentemente visuales, y lo que tienen para comunicarse: sus manos y cuerpo. (Salamanca y de la Paz, Pág. 32, 2009) en otras palabras, para el Sordo su cuerpo no solo tiene una relevancia fisiológica, sino que adquiere un sentido social y cultural porque es aquello que les permite comunicarse y dar cuenta de su historia, de su pasado.

Teniendo en cuenta esta perspectiva sobre el cuerpo, un primer ejercicio realizado en aula fue el taller “Historia de sus nacimientos” el propósito de esta actividad era que los estudiantes reconocieran que tienen un pasado mediante el diálogo y la comunicación. Además, también se pretendió generar un ambiente de integración entre estudiantes Sordos y oyentes. Así pues, se indicó en a los estudiantes de 801 que indagaran con sus abuelos y personas mayores de sus familias como fue el día de sus nacimientos. A partir de la conformación de grupos, los estudiantes conversaron y compartieron los testimonios que al respecto sus abuelos les comentaron y hasta presentaron objetos en relación con sus infancias o la época en la cual fueron bebés. Testimonios, objetos y el dialogo con los abuelos son aspectos elementales en los procesos de memoria, ello porque el testimonio permite que el testigo tenga lugar al ser quien narra lo acontecido, en este caso las personas mayores de las familias de aquellos estudiantes, ya que ellos les contaron mediante el dialogo como fueron sus nacimientos. Y los objetos funcionan como activadores de recuerdos al estar enlazados con momentos específicos en la vida de los alumnos.

La integración entre oyentes y Sordos se vio marcada por algunas dificultades que la impidieron. Al ser un curso numeroso ello ocasionaba que las voces de los alumnos oyentes se unieran en un molesto ruido y ello representaba un inconveniente para la tarea de la interprete asignada al aula. Además, en la siguiente sesión no hubo interprete en el salón, esto debido a la llegada de un estudiante Sordo nuevo a otro curso de la IE Ricaurte por los cual tuvieron que re distribuir la planta de intérpretes en los distintos salones.

Ante el problema en mención, se vio una oportunidad importante, conversar sobre el tema del ejercicio con los tres estudiantes Sordos. Ello me permito acercarme a Andrés, Yimi y Kevin, los tres estudiantes Sordos del grado 801, dando paso a configurar cierto ambiente de confianza y cercanía con ellos; aunque, ello implico tomar distancia y hasta descuidar un poco el trabajo de los

estudiantes oyentes. Traían fotografías de ellos junto con sus familias, recuerdos de sus épocas de niños. Allí, por ejemplo, Yimi comentó que *“luego de nacer a él lo ponían en frente de la pantalla del televisor y no escuchaba nada o que su hermano quería jugar con él, pero al final no jugaba porque no escuchaba”* (Taller Historia de sus nacimientos, 18 de marzo de 2024). Kevin por su parte, mencionó algunas circunstancias de salud que vivió cuando era pequeño, pues *“al nacer nació con la piel color amarillo y que cuando era pequeño hacía constantes movimientos de cabeza hacia atrás y de un lado a otro y que por ello de pequeño mantenía acostado, sin embargo, refiere que los médicos recomendaron a su madre que era importante que se mantuviera de pie y que allí fue donde se detectó su pérdida auditiva y posteriormente inicio terapia física, psicológica y de lenguaje.”* Finalmente, Andrés es corto en su relato diciendo que *“cuando era pequeño podía escuchar algunas palabras, le preguntó que cuales, y él me dice que muy pocas y de las básicas, pero con el paso del tiempo de ya dejó de escuchar”* (Taller Historia de sus nacimientos, 18 de marzo de 2024). Sin el cuerpo los individuos no existen Díaz y Alvarado (2012). Añadido a ello, ninguna acción humana puede evadir al cuerpo ni a los efectos de las distintas dimensiones de los individuos, entre ellas la dimensión social. En concordancia las experiencias de los primeros años de vida de Andrés, Yimi y Kevin tuvieron lugar en sus cuerpos, tal es el caso de Andrés y Kevin quienes recuerdan las palabras que escuchaban antes de sufrir la pérdida auditiva o las situaciones de salud que atravesaron sus cuerpos. Por otro lado, sus cuerpos se empiezan a constituir en relación con otros y ello implica hoy día unos recuerdos, en particular el no acceder a los sonidos de la televisión o no poder jugar con algún miembro de sus familias, las angustias familiares y el encuentro con diferentes médicos y especialistas. Díaz y Alvarado (2012) advierten que los seres humanos son lo que hacen con su cuerpo y lo que hacen de sus cuerpos, por ende, es concerniente el caso de Kevin. El estudiante en mención tiene unos 16 años de edad y es una persona Sorda con un implante insertado en su oído izquierdo. Este hecho permite entender que en la relación de Kevin con otros y en el contexto que ello rodea es que hoy él es una persona Sorda oralizada con implante. Dicho de otro modo, fue en la intranquilidad de su madre, en los diagnósticos de los médicos y las distintas terapias a las que accedió que terminó siendo sometido al procedimiento del implante. En definitiva, Kevin es una persona Sorda con un implante en su cuerpo, el cual le permite oralizar; aunque, también hace uso de Lengua de Señas, ya que habita el espacio de la IE Ricaurte en donde se comunica en señas con sus otros compañeros Sordos y recibe sus clases de Lengua de Señas.

Otro momento de la práctica pedagógica estuvo orientado a realizar una aproximación a las historias de vida de Andrés, Yimi y Kevin. Como ya se anotó, la actividad en relación sobre el momento de sus nacimientos contribuyó de forma importante a dar unos primeros hallazgos sobre sus trayectorias vitales. El ejercicio tuvo como propósito aceptar y reconocer que ellos tienen un pasado y un presente el cual a través de sus señas, creaciones y narrativas encuentran posicionamiento.

Dicha instancia se llevó a cabo en unas sesiones exclusivamente con los estudiantes Sordos. Algo llamativo fue el espacio en donde sostuve aquellos encuentros con ellos. Estas sesiones se pensaban hacer en la biblioteca del colegio o en algún aula, pero la IE Ricaurte no cuenta con una biblioteca escolar y no había un salón disponible, por ende, me reuní con ellos durante cuatro sesiones en la cafetería del colegio. Un lugar que permitió configurar un ambiente de cercanía, confianza y aprendizaje con los estudiantes.

La obra “Las cinco pieles” del artista austriaco Friedensreich Hundertwasser fue ese elemento didáctico con el cual se condujo las sesiones en mención con el fin de conocer las historias de vida de estos alumnos. En la obra de Hundertwasser cada piel tiene intrínseca una característica que influye la una a la otra; la primera piel es la epidermis del cuerpo humano, la segunda es la ropa, la tercera implica el espacio de la casa o el lugar en el que se habita, la cuarta tiene relación con la identidad de la persona y la última piel es el vínculo del ser con el planeta o también con el mundo. Pensar en estos momentos y entendiendo que las personas Sordas son seres visuales tuvo como efecto la elaboración previa de un material en Power Point en donde se trató de explicar por medio de imágenes, esquemas y videos en Lengua de Señas cada una de las partes del taller o pieles. La indicación a Andrés y Yimi fue que en cada circunferencia dibujaran y si podían y deseaban escribir los aspectos relacionados a cada piel. Para propósitos de este apartado se describirán los hallazgos de la primera y segunda piel.

La epidermis constituye la superficie en la cual los distintos sentidos se manifiestan, en consecuencia, permiten la conexión con el mundo exterior. En otras palabras, es una forma de conciencia biológica que tiene el ser humano sobre su cuerpo. Por ello se quiso indagar sobre cuál es el conocimiento e importancia que ellos otorgan a su cuerpo o a ciertas partes de este; en específico, sus ojos, rostros, manos y cuerpos, esto porque son las partes del cuerpo fundamentales en la comunicación de los Sordos; y sus oídos, ya que allí es donde se ubica la lesión que provoca

su pérdida auditiva. Una respuesta inicial de Andrés y Yimi fue que sus manos son las que les permiten comunicarse, sus rostros los usan para ver aquello que en lengua de señas les comunican otros Sordos y sus cuerpos son para movilizarse.

Más adelante en otro encuentro con Andrés y Yimi, Andrés presentó un dibujo que realizó del cuerpo humano, quizá pensando en el tema referente a la relevancia de las partes de su cuerpo, una imagen que integra las partes del cuerpo humano, a simple vista puede considerarse una imagen normal, pues incorpora aspectos básicos como las partes del cuerpo. No obstante, llama la atención el hecho de que parece uno de esos esquemas utilizados en las clases de Ciencias Naturales para explicar el cuerpo humano, ello incita a pensar ¿Qué idea de cuerpo se les enseña a los estudiantes en el colegio? Es decir ¿El cuerpo se asume solo desde una noción biológica? con base en ello, una situación sugerente está relacionada con el color de piel que tiene la silueta, ya que aquel color es el ampliamente denominado “piel” y la tez de Andrés es morena (Ver imagen 1). Esta creación, se aprovechó para profundizar en el tema en mención, así en este dialogo ambos coincidieron en decir que sus ojos son esa plataforma de recepción de la comunicación en Lengua de Señas y también son lo que les permite ver el mundo que les rodea. En este punto Yimi mencionó que cuando era un niño pequeño podía ver bien, sin ninguna dificultad, pero a medida que fue creciendo sus ojos perdieron la capacidad para ver nítidamente, en palabras de Yimi “veía poco” por ende tuvo que empezar a usar lentes de forma permanente; al mismo tiempo Yimi me enseñó la señal indicada a gafas. Respecto a sus oídos recalcaron lo que habían dicho en las anteriores sesiones sobre que no podían escuchar, sin embargo, quedo al descubierto que Yimi es un Sordo profundo y Andrés un sordo leve-moderado, es decir, si se le habla muy fuerte escucha y es capaz de pronunciar algunas palabras, pero con un sonido muy bajo.

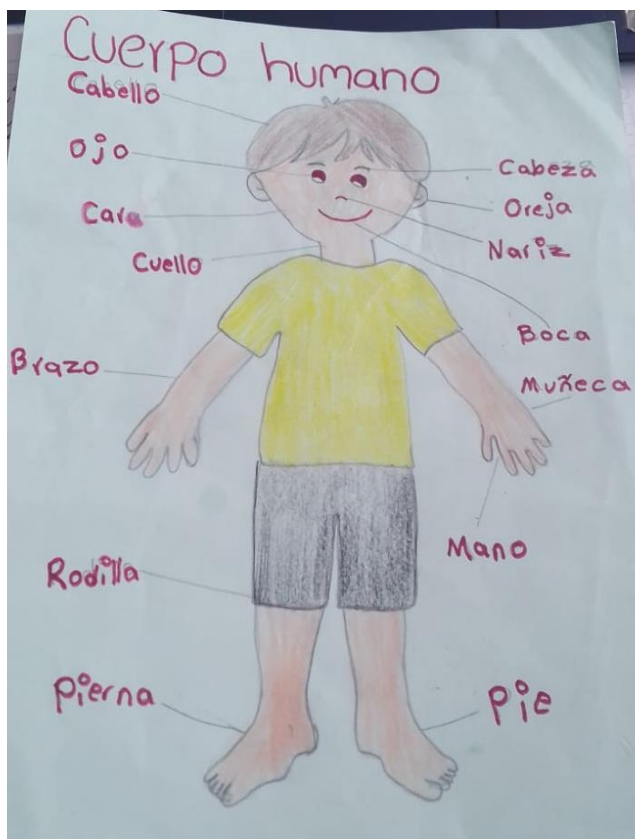


Imagen 1 (Sesión, 8 de agosto de 2024)

Ahora bien, las manos, el rostro y el cuerpo son aspectos relevantes en la comunicación de las personas Sordas. Además, para el Sordo es importante lo que tiene, entre esto su cuerpo y cada una de sus partes que usan para comunicarse Salamanca y de la Paz (2009). En los primeros relatos de Andrés y Yimi esto queda en evidencia, reconocen el lugar fundamental que tienen sus ojos y rostros para recibir mensajes de otros Sordos y del mundo, a su vez están sus manos con las cuales se comunican y sus cuerpos que usan para movilizarse. También, queda manifiesto que los seres humanos son lo que hacen con sus cuerpos Díaz y Alvarado (2012) pues el cuerpo de Yimi lleva lentes para poder ver y transmitir información y Andrés, aunque puede escuchar y pronunciar palabras, decide usar la Lengua de Señas, sus cuerpos son escenarios de decisiones y portadores de utensilios que favorecen la visualidad.

Conviene subrayar lo mencionado por Yimi y Andrés en la parte del taller correspondiente a la segunda piel en la obra de Hundertwasser. En la obra del artista la ropa implica explícitamente a la diferencia, pues el hecho de vestir es una manera en la cual el ser humano puede tomar distancia de las modas homogenizantes que la sociedad de consumo crea. En tal sentido, durante el taller no se quiso hacer énfasis en el vestir de Andrés y Yimi sino apelar a la sordera como diferencia. En

efecto, este trabajo de grado coincide con Cardona (2021) en el sentido de reconocer la pluralidad y las diferentes formas de habitar y vivir la existencia, es decir, se reconoce que la visualidad y la comunicación en Lengua de señas son otra forma de relación con el mundo y por ende las personas Sordas representan esa pluralidad de posibilidades de habitar los distintos espacios de la sociedad en oposición a la oralidad.

El cuerpo es significado, significado que se construye en la relación con el otro Díaz y Alvarado (2012). A su vez, dichos autores exponen que ninguna acción humana escapa de lo corpóreo y, por consiguiente, los resultados de las distintas dimensiones humanas hacen parte intrínseca del cuerpo.

Por ello, es posible situar este análisis sobre la dimensión social o afectiva que proponen Díaz y Alvarado en relación con la siguiente pregunta formulada a Andrés y Yimi ¿Qué es ser Sordo para ustedes? ellos contestaron que ser Sordo es no escuchar. A simple vista es una respuesta lógica, sin embargo, implica otros aspectos. Es por lo anterior que, en otro punto del taller vinculado a la quinta piel de la obra de Hundertwasser se amplía dicho contexto, la quinta piel concierne al planeta tierra, allí esto tiene varios significados como el entorno, la ecología y la humanidad. Por ello, aquí se entiende que en este mundo los Sordos hacen parte de una sola humanidad, esto implica que históricamente han estado rodeados de los oyentes, por lo cual se planteó la siguiente pregunta ¿Cómo es su relación con las personas oyentes? Aquí Andrés y Yimi dijeron que al no escuchar es muy poca la relación con los oyentes más allá de sus familias, intérpretes y profesores. En definitiva, el significado que Andrés y Yimi le dan a sus cuerpos y en específico a su realidad como Sordos es no poder escuchar, este significado se ha edificado en la distancia que tienen con los oyentes, en los vínculos con sus círculos cercanos tales como sus familiares, compañeros Sordos, intérpretes y demás y en la conciencia que tienen sobre sus cuerpos; vale la pena anotar que sobre sus familias Andrés y Yimi describen que no son discriminados por ser Sordos o por hacer uso de su idioma, pero no tienen dominio de la lengua de señas su comunicación es con gestos naturales y en la mayoría de los casos quienes asumen la interlocución y apoyo en diversas actividades son sus madres.

Pero ¿Qué sucedió con los otros cuerpos? Con este interrogante se hace referencia al cuerpo de los estudiantes oyentes, a las intérpretes. En primer lugar, una idea clave que no hay que olvidar es que sin el cuerpo los individuos no existen, en dicho sentido si los cuerpos son diferentes lo sujetos

también lo son. En efecto, la diferencia sustancial al interior del grupo 801 es la presencia de tres estudiantes Sordos y unos más de treinta oyentes. Durante las primeras sesiones era interesante ver como los estudiantes Sordos se ubicaban en la parte de adelante del salón para estar cerca a la interprete, ellos tres junto con la interprete parecían una especie de grupo aparte de la mayoría oyente estando en la misma aula. Pero con el pasar el tiempo, los alumnos sin pérdida auditiva fueron aprendiendo algunas señas, en ocasiones con apoyo de las intérpretes y al conocer la historia de la población Sorda empezaron a hacer pequeños esfuerzos todos válidos, particularmente saludar y presentarse en Lengua de Señas e involucrar a la Lengua de Señas en sus creaciones.

En cuanto a las intérpretes, es claro que no estuvieron en todo el desarrollo de la propuesta pedagógica. Pero, conviene subrayar algunos aspectos clave sobre ellas. Recordemos que el cuerpo tiene la función de comunicar, allí radica la importancia del trabajo de las intérpretes, pues ellas se encargan de transmitir información entre Sordos y oyentes. Son oyentes, pero conocen el mundo Sordo porque además de trabajar con ellos también son conocedoras de sus experiencias. A su vez, por su lugar en el colegio saben lo que implica los procesos de educación para Sordos, de ahí que su apoyo en enseñar algunas señas a los estudiantes oyentes y hasta orientarme respecto a cómo proceder en el aula fue fundamental.

Lengua de Señas y transmisión cultural

La lengua desempeña la acción de dar orden y disponer a los individuos el acceso a la realidad. Esto no es un proceso individual, constituye una actividad colectiva ya que una lengua tiene existencia si hay presencia de un determinado grupo de usuarios de la misma. Ello conlleva a que el significado que el colectivo le da a realidad encuentre mediación cultural a partir de la lengua. Esto permite hablar del lugar que tiene la lengua de señas como vehículo de transmisión cultural, dentro de las comunidades de Sordos las personas mayores cumplen un rol fundamental, ellos son quienes tienen un conocimiento amplio de su historia y por tanto de la Lengua de Señas Salamanca y de la Paz (2009) de ahí que los adultos o personas de más edad se encarguen de la enseñanza del idioma y de transmitir su memoria.

El PEI de la IE Ricaurte dispone que los estudiantes Sordos durante su primaria asisten a las aulas multigradales en donde son acompañados por modelos lingüísticos e intérpretes, luego en el bachillerato ingresan a las aulas de integración con estudiantes oyentes, allí en lugar de tener clases de español o inglés ven clases de Lengua de Señas con profesores Sordos. Este hecho permite decir

que al igual que sucede en el caso de las asociaciones, en el espacio escolar también se manifiesta el encuentro generacional entre Sordos y allí tiene un papel central la figura de las personas Sordas mayores, por ejemplo, los modelos lingüísticos y los profesores Sordos.

Durante la práctica pedagógica sucedieron dos circunstancias en relación con lo anterior. Por un lado, en las sesiones de taller de historias de vida con Yimi y Andrés se les preguntó sobre que conocían del INSOR, FENASCOL y la Ley 324 de 1996. Sobre el INSOR mencionaron que es una entidad que se encarga de los Sordos en Colombia, respecto a FENASCOL dijeron que es un organismo que recoge a distintos grupos de Sordos en el país y referente a la Ley 324 de 1996 contestaron que fue una ley que se logró luego de una marcha de Sordos en el pasado, en años anteriores (Sesión, 5 de agosto de 2024) . Esto mostró que ellos tienen un conocimiento de su comunidad referente a su historia y ello es porque en sus clases de Lengua de Señas además de aprender su idioma también integran rasgos históricos, los cuales aprenden de sus profesores Sordos

Por otra parte, en una de las clases recibimos la visita del profesor Omar, persona Sorda y profesor de Lengua de Señas de la IE Ricaurte. En esta sesión él nos compartió algunos datos relevantes sobre el INSOR y FENASCOL. Del INSOR comentó que es la institución adscrita al Ministerio de la Igualdad encargada de velar por la igualdad de los Derechos de las personas Sordas, señaló que su objetivo principal es que las personas Sordas puedan acceder a la educación y al trabajo. Además de realizar la publicación de estadísticas en relación con la población Sorda y encargarse de hacer evaluación a los intérpretes. Acerca de FENASCOL habló que está compuesta por la sociedad civil la cual se encarga de hacer incidencia política frente al congreso por el reconocimiento de la Lengua de Señas como idioma primario de los Sordos y en defensa legal de los Derechos de las personas Sordas. El profesor Omar nos dijo que ejemplo del efecto de dicha incidencia política es el intérprete que aparece en un recuadro en las transmisiones de los canales de televisión Caracol y RCN garantizando así el derecho a la igualdad, otra consecuencia es el centro de relevo como estrategia conjunta de FENASCOL con las demás asociaciones de Sordos del país dando así garantía al derecho a la comunicación.

También nos dio información sobre ASORSO Asociación de Sordos de Soacha, la cual está vinculada a FENASCOL. A su vez FENASCOL está vinculada a la Federación Internacional de Sordos en inglés World Federation of the Deaf del Mundo en donde se congregan las 70

asociaciones de Sordos que existen en el mundo. La función principal de la WFD es velar por el reconocimiento legal de la Lengua de Señas en el mundo. (Sesión, 3 de junio de 2024)

En efecto, dichos sucesos permiten confirmar lo expuesto al inicio de este apartado. En primer lugar, la Lengua de Señas existe en la IE Ricaurte porque allí hay personas que la usan, en particular los estudiantes y profesores Sordos, los modelos lingüísticos y las intérpretes. En segunda instancia, es evidente el lugar protagónico que tienen las personas mayores en el colegio, pues junto con las intérpretes acompañan a los jóvenes Sordos en su primaria y bachillerato, ello repercute en el hecho de que se asegura la enseñanza de la Lengua de Señas y también permite el conocimiento de su historia. Y finalmente, lo dicho por Yimi y Andrés junto con la exposición del profe Omar reflejan no solo una conciencia referente al pasado de la población Sorda del país, también dan cuenta de lo que ello representa para ellos.

La Lengua de Señas como elemento de resistencia

Las personas Sordas usan su cuerpo para comunicarse, dicho de otro modo, sin el cuerpo no existe la Lengua de Señas. Además, la Lengua de Señas constituye un canal fundamental al ser ese vehículo mediante el cual entre Sordos se transmiten aspectos esenciales de su cultura en particular su idioma, historia, pasado y el conocimiento referente a las diferentes instituciones y organizaciones que los representan. En la actualidad aquellas características de la Lengua de Señas son parte del presente de la población Sorda del país, por tanto, son consecuencias de un proceso de organización emprendido por ellos. Por eso echar la mirada hacia atrás es válido, pues permite entender el lugar que tiene la Lengua de Señas como elemento de resistencia.

Para comenzar es apropiado traer las palabras de Cardona (2022) en el sentido de que las personas Sordas al hacer uso de su lengua han buscado ser reconocidos como comunidad cultural y lingüística. En Colombia, un hito que va a marcar una ruta hacia aquel reconocimiento fue la primera Conferencia Nacional sobre la situación del Sordo en Colombia celebrada en 1984, allí no solo ocurrió la creación de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, también se empezó a dar la discusión sobre el acceso a la educación, el trabajo y que la Lengua de Señas fuera aceptada como idioma propio de los Sordos. Cardona (2022) sostiene que

No solo se trata de reconocer la lengua de señas como la lengua natural o primera lengua de las personas Sordas, en un acto de justicia lingüística, sino que ese ejercicio va más allá, pues implica también unas configuraciones que a nivel histórico se han dado en términos educativos, sociales y políticos. Que dan cuenta de un devenir en cuanto a la cultura, desde un espectro mucho más amplio. (Pág. 33)

Lo ocurrido en 1984 permite inferir que el objetivo no solo era que la Lengua de Señas fuera reconocida, fue un elemento de apertura a demandas históricas y sociales en relación con el acceso a la educación y al trabajo. Cardona expone que ello entra en el marco de las implicaciones y construcciones las cuales explican el sentido de comunidad, así como las militancias políticas y sociales que tienen como asidero unas historias comunes. De ahí que, una primera acción de resistencia frente al oralismo y la ideología medica ocurrió cuando comenzaron a gestarse los primeros programas de enseñanza de la Lengua de Señas al interior de las comunidades Sordas, pues no solo era necesario crear un sentido de identidad referente a su lengua, también en estos espacios se constituyó y materializó la idea de hacer incidencia política frente al gobierno para que la Lengua de Señas tuviera reconocimiento y así pudieran llegar a aquellos espacios que demandaban.

En Colombia, en contraste con la escuela, las organizaciones de Sordos, en particular las asociaciones y FENASCOL, así como el Insor tienen conciencia de su pasado e historia caracterizada por las dinámicas de aislamiento y opresión del oralismo a las cuales fueron sometidos desde el oralismo. A fines del siglo XX la población Sorda tenía plena claridad al respecto, por esto el agruparse no solo consistió en un ejercicio de apropiación de la lengua de señas como se indicó previamente, sino que como señala (Hurtado, 2003) implicó buscar caminos para erradicar la discriminación a la cual eran sometidos. Uno de ellos los ya mencionados programas de apropiación y enseñanza de la Lengua de Señas, a su vez el fortalecimiento de las asociaciones a través de FENASCOL, marchas de Sordos y el borrador de un documento el cual se convirtió en la Ley 324 de 1996 en donde se reconoce a la lengua de señas como idioma oficial de la comunidad Sorda en Colombia.

En síntesis, la lengua de señas se convierte en elemento de resistencia cuando los Sordos comienzan a reunirse con la intención de hacerle frente a la discriminación y dominio de los oyentes, lo cual hace parte de esa historia en común que tienen las personas Sordas. Por ello,

apoderarse de un sentido de identidad en relación con la Lengua de Señas fue elemental para configurar distintos escenarios de lucha por el reconocimiento de su idioma y para manifestar demandas referentes a lo educativo y laboral.

Cabe señalar que el acceso a la educación junto con el reconocimiento de la Lengua de Señas fue uno de los frutos más importantes de la lucha de las personas Sordas en Colombia. No hay que olvidar que desde inicios del siglo XX la educación para Sordos estuvo marcada por una fuerte tendencia oralista con rasgos del enfoque medico patológico; luego, con la fundación del INSOR en 1955 emerge en el país la posibilidad de una enseñanza adecuada para Sordos, asunto que con el paso del tiempo se empezó a consolidar en el marco de la integración a fines del siglo XX y de la inclusión comenzando el siglo XXI, también con el proyecto pedagógico del INSOR. Aquellos elementos favorecieron la llegada de estudiantes Sordos a la educación escolar y superior, en donde tal como se describió en la contextualización histórica tuvieron que afrontar importantes retos.

Ahora bien, es útil ubicar algunos momentos en donde los temas de la organización y resistencia de la población Sorda junto con el reconocimiento de la Lengua de Señas se abordaron en el aula. En primer lugar, está un trabajo de historietas que tuvo la intención de acercar a los estudiantes Sordos y oyentes a unos primeros aspectos sobre la historia de la población Sorda del país mediante la serie “Historia de la LSC” disponible en el canal en YouTube de FENASCOL. Allí, luego de haber hecho la visualización de dicha compilación de videos se indicó al grupo del salón que realizaran unas historietas (Ver imagen 2 y 3), pues se reconoce el potencial de la historieta como narración grafica que permite dilucidar distintas instancias de la historia Barraza (2006) al mismo la historieta es un contenedor de imágenes, por lo cual así se facilitó el entendimiento de los estudiantes Sordos. Sobre el contexto de creación de las imágenes que el lector visualiza es oportuno manifestar un dato importante, aquel grupo de estudiantes que diseño aquella historieta fue integrado por estudiantes entusiasmados por el dibujo. Con base en ello aquellas imágenes permiten pensar en tres aspectos, en primer lugar, son coloridas y los elementos que las componen son creativos, lo cual refleja el entusiasmo artístico de los estudiantes que las hicieron. Segundo, es claro el mensaje que transmiten respecto a algunos asuntos en la historia de la población Sorda del país y tercero, las manos y las señas tienen un posicionamiento relevante en la historieta lo cual implicó la comprensión que aquel grupo de alumnos tuvo respecto a la importancia cultural de la

Lengua de Señas añadido al mensaje de que las personas Sordas pertenecen a una comunidad lingüística y cultural.



Imagen 2 (Sesión, lunes 8 de abril de 2024)

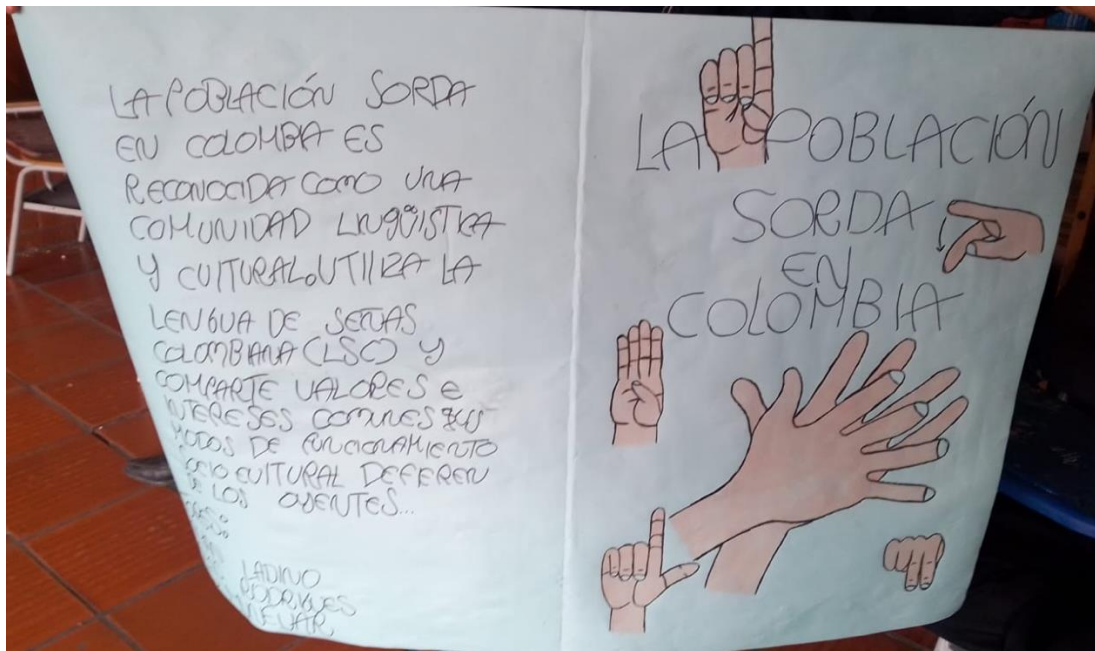


Imagen 3 (Sesión, lunes 8 de abril de 2024)

Si la anterior clase pretendía que los estudiantes tuvieran una primera aproximación a algunos aspectos de la historia de la comunidad Sorda del país, en una segunda sesión el objetivo fue profundizar en la cultura Sorda e identidad. Esta sesión se trabajó con una presentación con imágenes y esquemas. En tercera instancia, al final del proceso de practica pedagógica se evaluó a los estudiantes mediante unas presentaciones finales. En esta evaluación los estudiantes conformaron grupos y tuvieron libertad de escoger entre un dibujo, esquema o cartelera (Ver imagen 4) y con ello describir la importancia histórica de FENASCOL, el INSOR y la ley 324 de 1996, con base en lo abordado durante todas las sesiones. La imagen que se expone, no solo da cuenta del logo de FENASCOL, también muestra que los estudiantes plasmaron sus manos con distintos colores, ello da cuenta de la comprensión que ellos tuvieron en relación con el lugar fundamental de las manos en la comunicación e historia de la población Sorda. Además, en particular el grupo que diseño aquella creación destaco en su presentación el lugar de FENASCOL como entidad encargada de la defensa de los Derechos de las personas Sordas del país.



Imagen 4 (Sesión, 29 de julio de 2024)

De estas tres sesiones es posible destacar tres asuntos que hicieron parte tanto de lo enseñado como del trabajo de los estudiantes. Inicialmente se reconoció el lugar fundamental que han tenido algunas figuras dentro de la población Sorda del país, en concreto sus líderes, como Patricia Ovalle quien fue creadora de los primeros programas de divulgación de Lengua de Señas o Henry Mejía quien hasta hoy día ha sido el director general de FENASCOL. En segunda instancia, se entendió el rol de FENASCOL como organismo desde donde la población Sorda del país ha hecho incidencia política frente al gobierno, dicha incidencia fue posible conocerla a la luz de varias circunstancias específicas, en particular la movilización de 1995 la cual fue usada por las personas Sordas como mecanismo de presión para el posterior reconocimiento de la Lengua de Señas con la ley 324 de 1996; recordar que dicha ley fue la base para otras normas que vinieron después

como la ley 982 de 2005 en donde el Estado Colombiano reconoce los Derechos laborales de las personas Sordas.

Acerca de la cultura e identidad Sorda se aterrizó el concepto de cultura en relación con los significados que cada grupo le da a su realidad y la identidad como los rasgos propios de una comunidad. Así, uno de los significados que los Sordos le dan a su realidad es la diferencia pues su relación con el mundo es distinta y se sustenta en la comunicación visual y gestual, junto con las diferentes experiencias de vida que ocurren al interior de la comunidad Sorda. A su vez, no son homogéneos, pues existe una amplia diversidad de edades, géneros, apuestas de vida, situaciones de discriminación y hasta tipos de pérdida auditiva. Referente a la identidad quedo claro que va anclada a su idioma ya que la lengua de señas es un principal rasgo característico y a su vez esta adjunta a sus diferentes espacios de asociación como las federaciones, asociaciones, el INSOR en el plano educativo el programa Manos y Pensamiento.

Dos elementos quedaron precisos en las clases con los estudiantes oyentes y Sordos. Por un lado, los logros de la resistencia y organización de las dos últimas décadas del siglo XX permitieron que hoy día los Sordos hagan uso de lengua sin estar sujetos a una prohibición, discriminación o idea de enfermedad. En efecto, las personas Sordas de Colombia en el presente son reconocidas como miembros de una comunidad lingüística y cultural diferente respecto a la mayoría oyente.

Enseñando señando

El profesor Omar Romero, profesor de la Licenciatura en Educación Especial e integrante del programa Manos y Pensamiento de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia refiere que las manos son las que señan, en otras palabras, señar significa la acción que realizan las manos al momento de hacer uso de la Lengua de Señas (Omar Romero, comunicación personal, 22 de marzo de 2024). Así pues, este apartado se centra en precisar el lugar de la Lengua de Señas en el tránsito de la propuesta pedagógica y así manifestar como a través de las señas se puede desarrollar un proceso de enseñanza de la historia.

Varios autores y profesores como Parra y Apache (2019), González (2012), entre otros. Manifiestan que todo proceso de educación para Sordos tiene que tener como elemento sustancial a la lengua de señas. En efecto, la exploración de propuestas alternativas de enseñanza junto con la búsqueda de canales efectivos para el acceso al conocimiento González (2012) constituyen elementos esenciales, máxime si no se pierde de vista que las personas Sordas son seres visuales.

Debido a ello el diseño de los materiales para el adelanto de la propuesta pedagógica integro imágenes, videos, esquemas y a la misma Lengua de Señas.

El primer ejercicio realizado con los estudiantes Sordos y oyentes durante la primera sesión fue llamado “el dibujo de los recuerdos” allí en una hoja cada estudiante encontró la ilustración en señas de los verbos dibujar y recordar, de tal forma se les indico a los estudiantes Sordos que dibujaran sus recuerdos y con apoyo de la interprete asignada se les enseñó dichas señas a los estudiantes oyentes quienes entendieron la actividad con la explicación de forma oral. En cada hoja, además de las señas mencionadas también incluía la imagen de un objeto diferente (un balón, un televisor, un paraguas, un pocillo, dulces, una bicicleta, unas llaves, un morral, maquillaje, unas flores) la premisa del ejercicio consistía en que sobre el papel dibujaran un recuerdo en relación con el objeto que les había correspondido y en ese sentido lo compartieran con sus compañeros.

Posteriormente tuvimos una clase en la cual se explicó a los estudiantes que es la memoria y cuáles son sus aspectos constitutivos. Una presentación realizada en Canva se empleó para describir los conceptos de pasado, recuerdo y olvido y la relevancia de los lugares y las emociones en la memoria. Se utilizó Canva, pues es una herramienta digital que permite la edición de plantillas e ilustraciones de forma creativa, lo cual visualmente es atractivo, además con ello se reconoció el potencial educativo que tiene el uso de este recurso multimedia. Dicha presentación no se quedó en un ejercicio ilustrativo de ideas escritas, se enriqueció con imágenes en referencia a los temas mencionados y con la aparición de unos videos preparados en donde se mostraba la seña vinculada a cada uno de los componentes característicos de la memoria, es decir, con estas muestras videograficas los estudiantes Sordos iban entendiendo a que elemento se hacía alusión. Subrayar que dichos videos fueron elaboración propia de este maestro.

Otro punto que fue un aspecto recurrente a lo largo de las sesiones, las fuentes visuales y audiovisuales en formato de vídeo. Son visuales para los ojos de los estudiantes Sordos, son audiovisuales para el grupo oyente. En ese sentido, es posible clasificarlas en tres tipos: la difusión audiovisual de la población Sorda, las entrevistas realizadas durante la investigación y los videos en Lengua de Señas creados en el transcurso de la practica pedagógica. Cabe señalar que, el común denominador de dicha tipología es la presencia de la Lengua de Señas como elemento primario, comunicativo-informativo y educativo.

Al hablar de la difusión audiovisual de la población Sorda de Colombia se hace referencia a sus medios digitales, particularmente lo concerniente a la divulgación que hacen de su pasado y realidad actual mediante YouTube. En dicho sentido, la información disponible en el canal de FENASCOL fue un elemento clave, no solo por su contenido referente al pasado de las personas Sordas del país, sino porque fue una forma de ilustrar en el aula como la comunidad Sorda se ha apropiado de su historia y la ha posicionado en estos medios digitales. Asunto parecido ocurre con el canal del INSOR, ya que tuvo utilidad al permitir presentar a Giovanni Meléndez, director de dicha entidad del Estado; Giovanni, es una figura relevante en el presente de la población Sorda del país, entre otras cosas, porque bajo su cargo el INSOR hizo el tránsito del Ministerio de Educación al Ministerio de la Igualdad y la Equidad Social, a propósito, ello fue un tema explicado en el aula y se amplió luego con los trabajos de los estudiantes acerca de la importancia histórica del INSOR.

Ahora bien, dos entrevistas fueron realizadas en el transcurso de esta investigación de grado, las cuales fueron llevadas al aula. La primera fue al profesor Omar Romero de la UPN y la segunda a dos funcionarios del INSOR. Estos testimonios vinculados a distintas perspectivas del pasado de la población Sorda además de constituir un acervo fundamental para la contextualización histórica, también se convirtieron en la manera en que aquellas personas Sordas contaron su historia en el aula a través de su lengua. Cabe subrayar que con base en estas entrevistas y las aclaraciones hechas a los estudiantes también se hizo un trabajo de historietas y carteleras (Ver imagen 5). Este ejercicio sirvió para puntualizar algunos elementos, por ejemplo, aunque en las presentaciones de los estudiantes oyentes es recurrente la palabra discapacidad para referirse a las personas Sordas, a la luz de la entrevista al profesor Omar Romero quedó claro que el término sordomudo es una forma discriminatoria de mencionar a las quienes tienen una pérdida auditiva. A su vez, el grupo de alumnos conoció la existencia del programa Manos y Pensamiento de la Universidad Pedagógica Nacional y lo apreciaron como una oportunidad de acceso a la educación que tienen los Sordos.

De ahí que este momento suscitó algunas reflexiones en los estudiantes, en especial en los jóvenes oyentes. En primer lugar, para estos estudiantes fue llamativo ver una entrevista a una persona Sorda, pues en palabras de ellos, consideran que es común ver este tipo de material, pero con “personas que están en todos sus sentidos” y no con discapacidad (Sesión, 22 de abril de 2024).

También, reconocieron la importancia de Manos y Pensamiento y su trayectoria desde inicios de los 2000, pero dijeron que, aunque es fundamental la existencia de profesionales Sordos, manifestaron la importancia de que existan personas Sordas desempeñándose en otros oficios como bomberos, policía o mecánicos. Por último, comentaron que sería beneficioso que Manos y Pensamiento de la posibilidad de aprender Lengua de Señas a personas Sordas y oyentes que no sean parte de la Universidad.

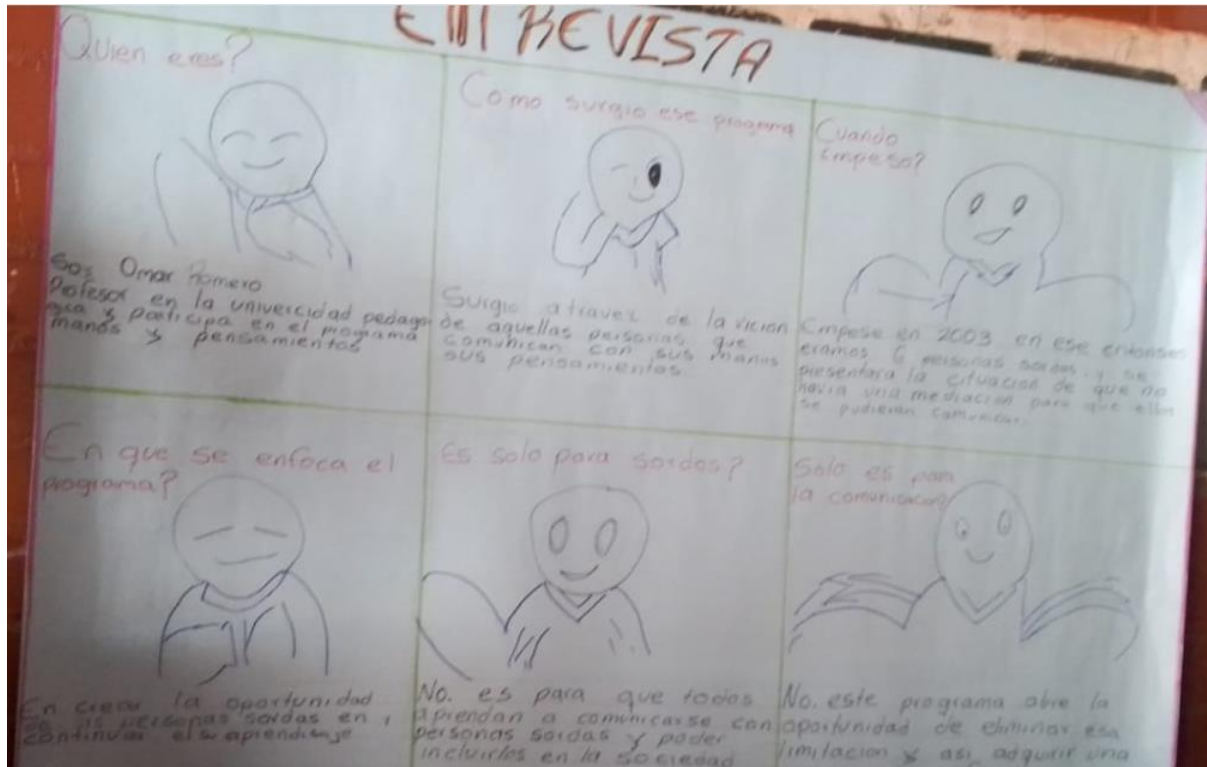


Imagen 5 (Sesión, lunes 22 de abril de 2024)

Por otra parte, la realización de videos explicativos en Lengua de Señas fue primordial a la hora de crear los materiales para las sesiones, un ejemplo fue la herramienta descrita previamente con la cual se enseñó al grupo de alumnos los elementos característicos de la memoria. En dicho sentido, otro material que incorporo la hechura de videos descriptivos en Lengua de Señas fue el que se utilizó en el espacio del Taller de historias de vida con Andrés y Yimi. Dicho material fue una presentación realizada en PowerPoint, la cual integró esquemas e imágenes para referenciar la obra de Hundertwasser y explicar los elementos de la primera, tercera y quinta piel así mismo, se hicieron videos para unas preguntas específicas en relación con la segunda y cuarta piel. Con aquellos videos se preguntaban lo siguiente: ¿Qué es ser Sordo para ustedes? ¿En cuáles lugares se encuentran con otras personas Sordas?

Es claro que el uso de imágenes y esquemas contribuyó significativamente al proceso pedagógico. Otro caso de ello fue el momento de la clase sobre identidad y cultura Sorda. En dicha oportunidad el desarrollo de la clase tuvo como base otra presentación con dos esquemas, estas representaciones gráficas se caracterizaron por tener cortas frases escritas e imágenes ilustrativas referente a los rasgos característicos de la identidad y cultura Sorda.

En síntesis, la Lengua de Señas, los recursos digitales visuales, las imágenes y esquemas tienen un rol didáctico fundamental en los procesos educativos dirigidos a estudiantes Sordos; aunque el desarrollo de la propuesta pedagógica consto de dos espacios, uno integrado por estudiantes Sordos y oyentes y otro exclusivo con el grupo de alumnos Sordos, ambas instancias permiten confirmar la premisa de González (2012) pues las imágenes y la tecnología permiten a los estudiantes visualizar objetos, sujetos y procesos descritos y así los conceptos y temas se convierten en algo concreto en el aula de las clases.

Memoria visual

En este último apartado de análisis se hará una aproximación a como la población Sorda ha reconstruido su pasado. Por ello, interesan dos perspectivas. Por un lado, los procesos emprendidos por las distintas organizaciones e instituciones y, por otro lado, el trabajo realizado con los estudiantes Sordos de la IE Ricaurte. Al mismo tiempo, sin perder de vista que históricamente las personas han construido su relación con el mundo por medio de la visualidad se entiende que desde allí han puesto en evidencia su historia.

Los seres humanos tienen memoria y son portadores de recuerdos, los cuales están situados en contextos sociales y grupales específicos Jelin (2012), así pues, en Colombia la población Sorda se ha organizado y ubicado desde diferentes entornos colectivos desde donde han generado estrategias de reconstrucción y divulgación de su pasado. En el presente la población Sorda ha encontrado en la difusión visual una forma apropiarse de su pasado, en particular lo referente a los medios digitales y multimedia. Un ejemplo de ello es el uso de plataformas como YouTube en donde FENASCOL y el Insor han creado canales, los cuales han estado enfocados a divulgar su historia, hacer pedagogía sobre las leyes que cobijan a las personas Sordas de Colombia, realizar propagación sobre temas de política pública, temas educativos, ente otros. En particular, allí destaca el trabajo elaborado por FENASCOL con su serie “Historia de la LSC”, este se caracteriza por plasmar todo un acervo de imágenes en videos que dan cuenta de las luchas, resistencias,

avances y logros que ha obtenido la población Sorda, (Toro, 2020) expone que las imágenes son dispositivos de recuerdo y a su vez vehículos de memoria, ello quiere decir que el sentido de dicha realización es mantener vivo el recuerdo de aquellas circunstancias del pasado entre las personas Sordas junto con divulgar su memoria a las nuevas generaciones de Sordos y también a las personas oyentes.

Aunque el uso de multimedia es un rasgo importante en el presente de las organizaciones y entidades representativas de los Sordos en Colombia, es cierto que en la historia han existido otras maneras en las que dichos organismos se han apropiado de su realidad, por ejemplo, la creación de escritos. Baste, como muestra los documentos *Lengua de Señas Colombiana* (1993) de FENASCOL, *FUNDAMENTOS GENERALES DEL CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN DEL SORDO* (1990) y *ESTUDIANTES SORDOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Equiparación de oportunidades* (2004) del INSOR. Los cuales reflejan que realidad se pensaba para las personas Sordas en dicho momento, así la estandarización y enseñanza de la Lengua de Señas y la incorporación de personas Sordas a la educación a través de un modelo de integración constituyen aspectos importantes de aquel momento. A su vez, son archivos escritos que hoy día dan cuenta del pasado de la comunidad Sorda del país, esto quiere decir que ellos han sabido emplear la visualidad y la escritura para resguardar sus memorias, adaptándose a las herramientas que cada época les brinda.

Lo anterior es un ejemplo de como la población Sorda del país ha encontrado en la visualidad una forma de reconstruir y divulgar su pasado. Ante esto, es válido recordar lo mencionado en anteriores apartados, en el sentido de que las imágenes y esquemas son aspectos relevantes en los procesos educativos con estudiantes Sordos. Por ello, en cuanto a los estudiantes Sordos de la IE Ricaurte y las formas en que reconstruyeron sus trayectorias vitales durante el desarrollo del proceso formativo es posible ubicar algunos puntos al respecto.

Inicialmente es Indiscutible que las fotografías son una forma de registro del pasado Toro (2020) advierte que “*La fotografía interpreta lo real, no es solo imagen como la pintura o el grabado. Usurpa la realidad, es una huella del pasado, un rastro del tiempo.*” (Pág.196) en dicho sentido la fotografía se convierte en una especie de documento donde la historia queda anotada. Ahora bien, como se anotó en apartados previos las fotos de Andrés, Yimi y Kevin no solo permitieron descubrir algunos elementos en relación con sus cuerpos, sino que fueron objetos que activaron

unos recuerdos referentes a su infancia y su pérdida auditiva. Allí, fue fundamental el hecho de que describieran a sus grupos familiares, igualmente en dichas explicaciones tienen un papel especial sus madres y entre otras cosas, no olvidar que, por lo menos en los casos de Yimi y Andrés, que, si bien sus familias no los discriminan por ser personas Sordas, no tienen un dominio de la Lengua de Señas, pero se comunican con ellos a través de gestos naturales.

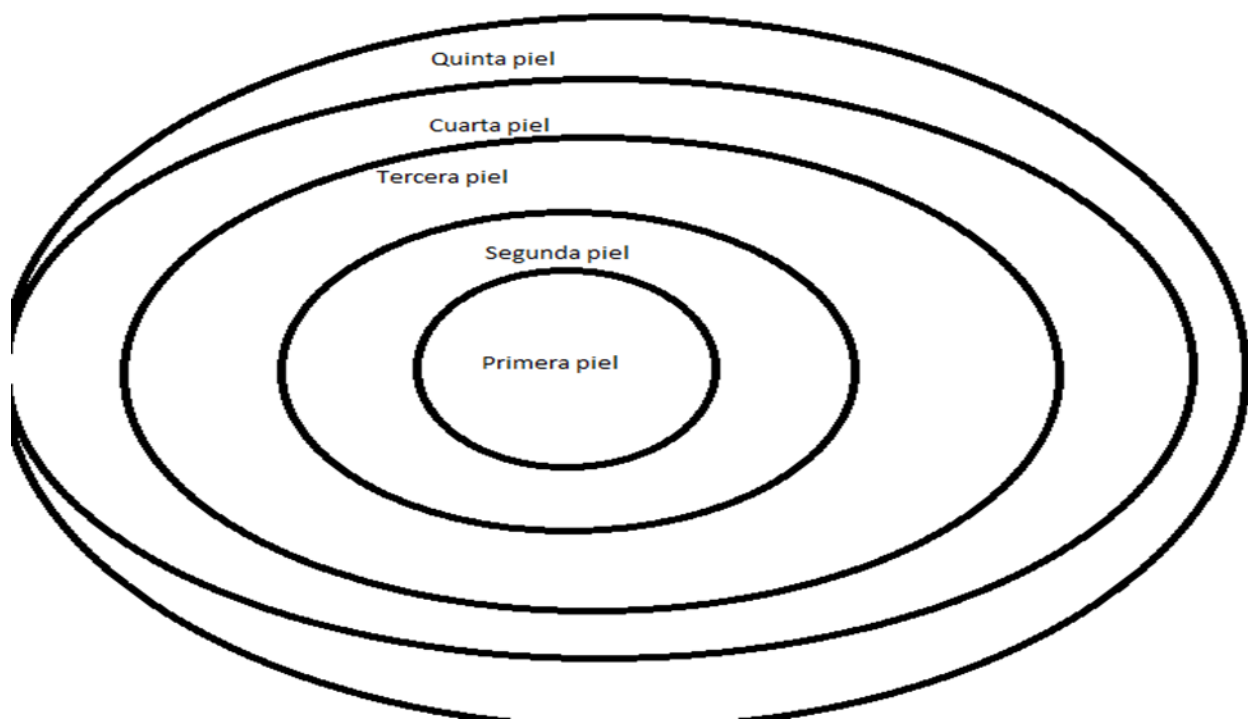
Por otra parte, está el taller de aproximación a las historias de vida de los estudiantes Sordos. Allí las imágenes como vehículos de memoria se encuentran en otra perspectiva Augustowsky (2011) sugiere que al educar mediante imágenes una posibilidad se encuentra en *Hacer para comprender*, allí una propuesta es la intervención a imágenes. Recordemos que esta actividad se realizó con base en la metáfora que representa la obra de Friedensreich Hundertwasser. Ahora bien, es cierto que en el transcurso de las sesiones de taller con Andrés y Yimi se descubrieron varias circunstancias de las historias de aquellos estudiantes a la luz de cada una de las pieles de la obra de Hundertwasser y ellos comprendieron la idea de la metáfora, al final sus creaciones se alejaron de la imagen creada por el artista austriaco.

Así, por ejemplo, están las respuestas relacionadas con la tercera y cuarta piel en la obra de Hundertwasser. La tercera piel está vinculada con el espacio de la casa como extensión de la ropa, para fines del taller no se puntualizó en sus viviendas sino en la relación que tienen con quienes viven, es decir, sus familias. Ante esto se les formuló la siguiente pregunta ¿Cómo es crecer en sus familias siendo Sordos? Más allá de los aspectos ya conocidos destacar que, han crecido en grupos familiares rodeados de hermanos, donde sus madres tienen un rol de liderazgo, además existe la ausencia de una figura paterna en casa.

En segundo lugar, se encuentra la cuarta piel la cual refiere a la identidad. Para Hundertwasser la identidad no es un elemento intrínseco de los sujetos, es exógeno porque se construye en la relación del sujeto con otros, tales como la familia, entre otros. Por ello, las preguntas ¿Comparten tiempo con otras personas Sordas? ¿Qué hacen con ellos? ¿En qué lugares se encuentran? Pretendieron apelar al sentido de identidad que configuran con otras personas Sordas. Por lo cual, Yimi y Andrés comentaron que el colegio es el único lugar en donde se encuentran con otros Sordos. Ante esta respuesta, se intentó profundizar en un hecho observado durante la práctica pedagógica, ya que los estudiantes Sordos de la IE Ricaurte se reúnen en un sector específico del patio del colegio durante el espacio del descanso. Yimi y Andrés dijeron que ello era porque allí es donde se encuentran

para comer y conversa. Es lógico, pues el descanso se convierte en una oportunidad de compartir experiencias y situaciones diarias. A su vez, ampliaron su respuesta diciendo que son un grupo de alrededor unos 10 estudiantes Sordos que habitan el colegio y se juntan en el receso; fue enriquecedor que me enseñaran la seña del colegio y también describieran la seña personal que tiene cada uno de sus compañeros Sordos de los otros salones.

Finalmente, luego de cuatro a cinco sesiones exclusivas con los estudiantes Sordos nombradas “Taller de historias de vida” llegó el momento de revisar las creaciones de Andrés y Yimi en relación con sus trayectorias vitales. Aclarar que para dicho ejercicio se propuso un esquema de cinco círculos, en el cual al interior de cada circunferencia debían dibujar y si así querían escribir los aspectos referentes a sus vidas en relación con cada una de las cinco pieles en la obra de Friedensreich Hundertwasser.



Yimi presentó tres creaciones. La primera fue el dibujo de la obra “Las cinco pieles” de Hundertwasser. Aunque ya les había hecho explicación de la obra mediante una imagen disponible en la presentación que se utilizó como material para el taller, el hecho de que Yimi haya dibujado la obra del artista austriaco fue importante, pues reflejó que hizo un esfuerzo adicional por comprender el significado de aquella pieza de arte, de hecho Yimi intentó explicar cada una de las cinco pieles (Ver imagen 6). La segunda elaboración de Yimi fue un esquema de círculos, el cual

se acercó al que se había propuesto y también a la estructura temática del taller. Allí destacan tres grupos que Yimi ubicó: *ellos*, *los otros* y *casa común*, para el estudiante *ellos* son las demás personas Sordas que lo rodean, *los otros* son las personas oyentes y *casa común* refiere a al país, el lugar donde viven todos, Sordos y oyentes (Ver imagen 7). La tercera hechura correspondió a una descripción de algunas circunstancias de la vida Yimi mediante unos dibujos. En efecto, Yimi señalando cada uno de sus dibujos manifestó que una de las personas más importantes en su vida es su madre a quien ama mucho y es quien le comunica en casa lo que dicen los textos escritos, a su vez más allá de lo que escribe en el colegio siempre le ha gustado mucho dibujar y pintar, también en algún momento llegó a utilizar una lupa para poder ver, ya es sabido que conforme fue creciendo fue viendo poco, razón por la cual usa lentes. Y le gusta ver cuando hacen música así no pueda escucharla. Un asunto relevante es la mención al desarrollo integral de la primera lengua en los niños Sordos, ya que los dibujos pueden manifestar menciones a situaciones precisas de la forma en que Yimi adquirió la Lengua de señas o su relación con lo visual, en particular la figura de su madre quien es un apoyo referente a la comunicación de documentos y que le guste el dibujo y la pintura en lugar de escribir, actividad que realiza en el colegio (Ver imagen 8)

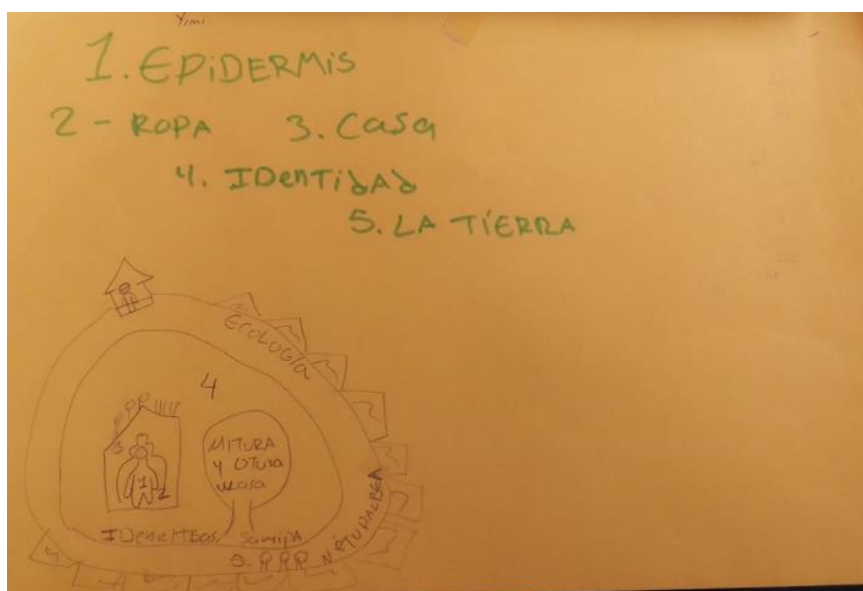


Imagen 6 (Sesión, lunes 12 de agosto de 2024)

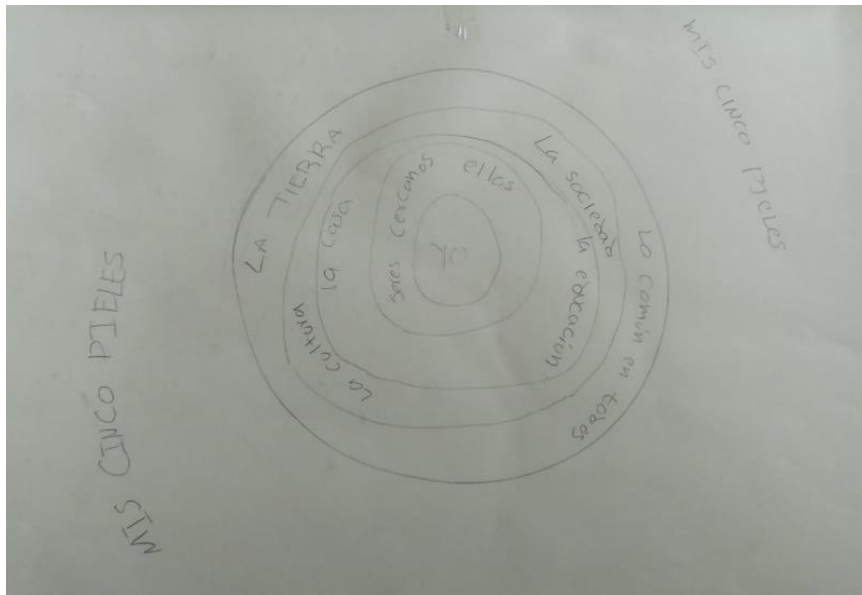


Imagen 7 (Sesión, lunes 12 de agosto de 2024)

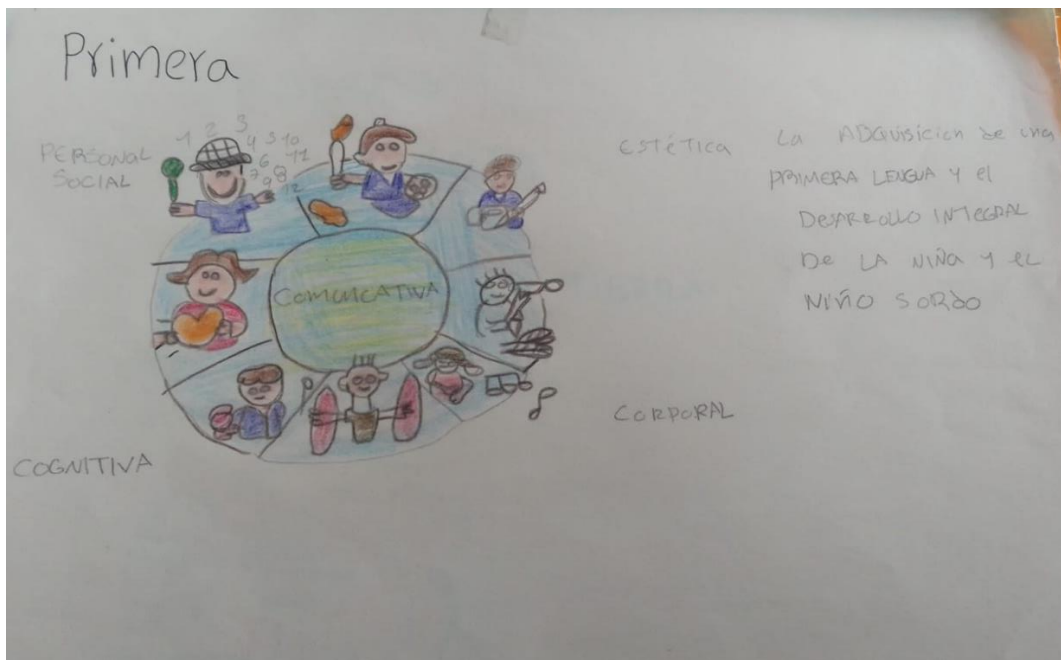


Imagen 8 (Sesión, lunes 12 de agosto de 2024)

Andrés realizó una especie de historieta sobre algunas situaciones importantes de su vida. Allí destacó que tiene una gran empatía y profundo cariño por su madre, sobre la cual comentó que en aquellos días estuvo enferma y en cama. Mencionó a su abuelo paterno quien trabajaba en una tienda y también era una persona Sorda, ello quedó claro en la imagen de dos personas juntas y en la escritura de los globos “Me siento triste” “A mí me sucedió lo mismo”, esto también le permitió a Andrés decir que se siente triste por no escuchar de forma clara, aunque su sordera no es

profunda. Y, por último, Andrés comentó la importancia que para él tienen sus maestros de lengua de señas, pues le ayudan a comunicarse y a entender lo que otros dicen. La imagen creada por Andrés, revela la profunda conexión que tiene con algunos miembros de su familia, en específico su madre y abuelo. Con ambas figuras la relación emocional y afectiva es muy importante, por ejemplo, en el caso del abuelo porque ambos son personas Sordas y por ello hay experiencias en común. (Ver imagen 9)

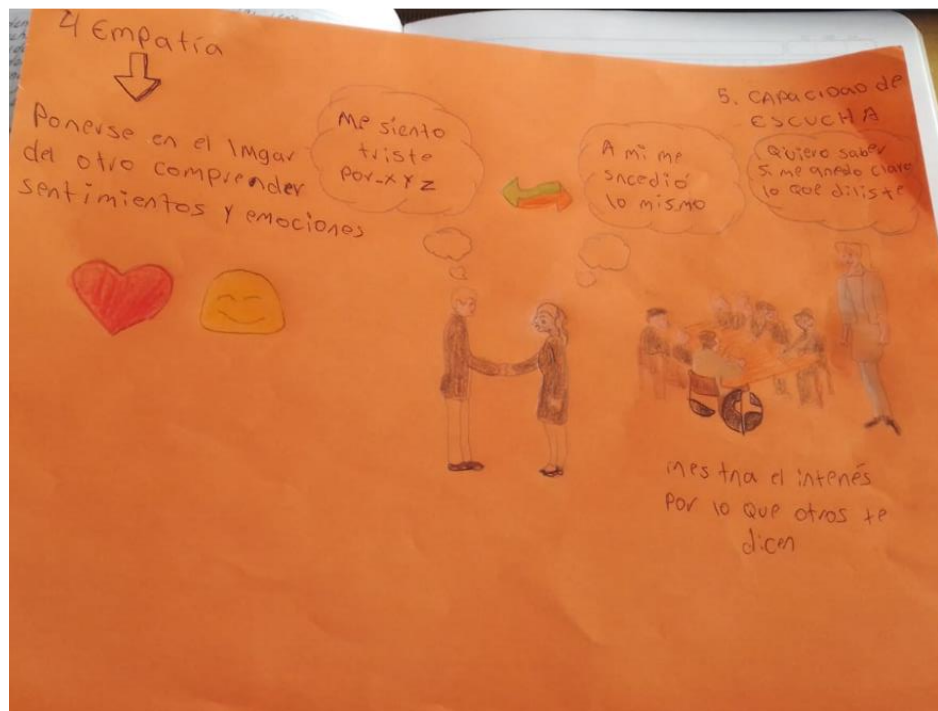


Imagen 9 (Sesión, lunes 12 de agosto de 2024)

CONCLUSIONES

Para terminar, es pertinente retomar la pregunta problema la cual orientó esta investigación de grado, así mismo es elemental revisar los objetivos propuestos a la luz de los resultados obtenidos durante el proceso investigativo y pedagógico. La pregunta ¿De qué forma incorporar las memorias de la población Sorda en Colombia en relación con el desarrollo de su cultura y lengua en el proceso de enseñanza de enseñanza de la historia dirigido a estudiantes Sordos y oyentes de la IE Ricaurte – Oficial del municipio de Soacha?

Remite al objetivo general en relación con abordar la enseñanza de la historia de la población Sorda de Colombia dirigida a estudiantes Sordos y oyentes. Así pues, es claro que las personas

Sordas son seres visuales ello quiere decir que, los Sordos construyen su relación con el mundo a partir de la visualidad.

En el segundo capítulo se describió la validez que tiene el estudio de otras propuestas pedagógicas de carácter alternativo, particularmente aquellas que tienen asidero en la educación geográfica y en la búsqueda de maneras alternas de enseñar la historia. De ahí que, el uso de elementos visuales (La Lengua de señas, imágenes, videos y esquemas) adquirió relevancia en el transcurso de cada una de las fases de la practica pedagógica. Inicialmente, la Lengua de Señas fue central por dos razones, primero como origen de comunicación y en segundo lugar por el lugar que ocupó en los materiales diseñados. Así, en la acción de comunicar adquirió protagonismo la figura de los estudiantes Sordos como usuarios naturales de su idioma, junto con las intérpretes como traductoras culturales, así mismo los estudiantes oyentes hicieron esfuerzos validos por acercarse a Lengua de Señas al saludar y hacer la presentación de sus nombres.

En lo que refiere a los materiales planteados, la incorporación de la Lengua de Señas tuvo el fin de lograr que los estudiantes Sordos comprendieran su contenido, tal es el caso de la presentación visual acerca de los elementos característicos de la memoria y del material empleado para el desarrollo del espacio denominado “Taller de Historias de vida” en donde se realizó un acercamiento a las trayectorias vitales de Andrés y Yimi.

A su vez, las imágenes cobran relevancia en tres perspectivas: las imágenes presentadas en el aula, las imágenes creadas por los estudiantes y las imágenes en movimiento o fuentes audiovisuales. En primer lugar, la exposición de imágenes en el salón de clase fue un aspecto importante el cual tuvo relación con ajustar los contenidos de tal forma que los estudiantes Sordos tuvieran comprensión sobre los mismos y a su vez mostrar algunos elementos característicos de la historia de la comunidad Sorda del país, tales como la imagen de sus representantes, sus símbolos y asociaciones, sus acontecimientos. Por otro lado, las creaciones de los estudiantes, por ejemplo, las historietas permitieron que los estudiantes se acercaran al pasado de los Sordos en el país, otro caso es el trabajo elaborado por Andrés y Yimi referente a sus historias de vida en donde a través de dibujos relataron sus experiencias. Y en última instancia, se entiende como imágenes en movimiento a los diferentes videos abordados en el aula, estas piezas audiovisuales hicieron posible mostrar como las personas Sordas se han apropiado de su historia; también están las entrevistas, usadas como fuentes testimoniales y como material de enseñanza. Añadido a ello están

los esquemas usados como representaciones graficas que facilitaron la transmisión de información y de indicaciones, el aterrizar de temas puntuales y el dar indicaciones.

Con respecto al objetivo específico asociado a reconstruir las dinámicas a través de las cuales la población Sorda se ha posicionado en la sociedad y ha desarrollado distintas acciones que apuntan a la consolidación de su cultura e idioma, es menester ir al argumento de Cardona (2021) pues en ocasiones la reconstrucción de la memoria social de los Sordos la han realizado sus familias y maestros y, por ende han sido escasas las circunstancias en las que las personas Sordas han dado cuenta de su pasado. Este trabajo de grado, aunque es obra de una persona oyente permitió la posibilidad de lo que la profesora Cardona refiere como “conocer historias otras, de los propios protagonistas”. A demás, esta investigación al posicionarse en los estudios de la memoria concibió que existen distintas versiones o perspectivas del pasado, lo cual fue elemental en relación con lo divulgado y dicho desde diferentes lugares en concreto FENASCOL, el INSOR, el programa Manos y Pensamiento y los estudiantes Sordos de la IE Ricaurte.

En primer lugar, la Federación Nacional de Sordos de Colombia en la actualidad es un organismo que representa a las personas Sordas del país; ello se debe a varias razones, a la constante tarea de hacer incidencia frente al gobierno y otros sectores con el fin de lograr acceso a distintos espacios y Derechos, además es protagonista fundamental de los logros que caracterizan la historia de la población Sorda del país. Así mismo, las asociaciones que se reúnen en la FENASCOL significan espacios de comunidad, identidad y pertenencia, además históricamente han sido lugares de desarrollo y divulgación de la Lengua de Señas.

En segundo lugar, el Instituto Nacional de Sordos, entidad del gobierno nacional, en el presente no solo tiene a su cargo la política pública eferente a las personas Sordas del país en relación con educación, trabajo y otros asuntos, también es una entidad que ha tenido transformaciones en la historia, desde haber estado sujeta al Ministerio de Salud, pasar al Ministerio de Educación con una perspectiva de educación para los Sordos a través de procesos de integración e inclusión y ahora se encuentra el Ministerio de la Igualdad y equidad social. Siendo dirigida por Giovanni Meléndez, persona Sorda.

En manos del profesor Omar Romero se reconoce que, si bien en el panorama nacional la población Sorda logró importantes reconocimientos fruto de su organización, lucha y resistencia, su acceso a la educación superior implicó otras demandas y desafíos, en particular la búsqueda de apoyos

pedagógicos en distintos espacios y de la garantía del servicio de interpretación. Por ello, en la actualidad Manos y Pensamiento se ha posicionado como un programa pionero en el acceso a la educación superior a través de estrategias como el semestre 0, junto con actividades de investigación y proyección Social.

En cuanto a los estudiantes Sordos de la IE Ricaurte, ellos viven su realidad rodeados de sus familias, a su vez el colegio es el espacio en donde pueden encontrarse con otros jóvenes Sordos con quienes se comunican en su idioma y tienen lugares y actividades en común, particularmente sus clases de Lengua de Señas, sus encuentros durante los descansos con estudiantes Sordos de otros cursos y el contacto con adultos Sordos lo cual permite la existencia de un terreno fértil para la transmisión cultural. Ello, es lo que autores han denominado como historias comunes, por ejemplo, la profesora (Cardona, 2022) explica que son esas historias comunes las que dan un sentido de comunidad a la identidad de los Sordos.

Considero relevante hacer referencia a algunas situaciones particulares que se presentaron durante los encuentros con Andrés y Yimi en el espacio nombrado actividades de taller. En primer lugar, mi lugar como maestro, el cual implicó un ejercicio metódico de conducir a aquellos estudiantes a que entendieran la metáfora que representa la obra “Las cinco pieles” de Hundertwasser, con el propósito de conocer sus historias de vida y cómo viven su presente. En relación con su realidad actual, ellos describen que el colegio tiene protagonismo, pues es el sitio donde se reúnen con otras personas Sordas. Por otro lado, están sus núcleos familiares, quienes, pese a no tener dominio de la Lengua de Señas no los discriminan por ser personas Sordas y se esfuerzan por generar comunicación con base en gestos improvisados o naturales. Otro rasgo fundamental son sus cuerpos, allí sus manos y ojos son vitales la acción de comunicar, pues para ellos ser Sordo es no poder escuchar. Ahora bien, Andrés y Yimi explican que su relación con las personas oyentes es en ocasiones distante porque no pueden escucharlos.

En segundo lugar, aquellas reuniones fueron oportunidades en las cuales yo aprendí de ellos. Naturalmente conocer sus historias de vida fue esencial, pero también significó la posibilidad de acércame de una forma más extensa al mundo de la Lengua de Señas, ello porque había momentos en los cuales no encontraba una seña o forma de decirles algo, Yimi y Andrés fueron comprensivos y no tuvieron problema en enseñarme u orientarme las señas adecuadas para la situación. Como persona oyente les agradezco, pues ello da la posibilidad para manifestar que una manera de tomar

distancia de las ideas oralistas y médicas es aprender de ellos, conocerlos como seres sociales, culturales e históricos, entender que la Lengua de Señas significa otra forma de ser y estar en el mundo.

Así mismo, este espacio se caracterizó por algunas cosas llamativas. El lugar de mis encuentros con Andrés y Yimi fue la cafetería del colegio. Una locación a simple vista inusual para el desarrollo de una actividad pedagógica, al final se convirtió en un escenario que posibilitó cierta cercanía, intimidad, tranquilidad y confianza con aquellos alumnos durante las sesiones. Desde luego, era llamativo para profesores y estudiantes que ingresaban a la cafetería que un profesor se reuniera allí con estudiantes en horas de clase. En otra instancia está el material que diseñe, el cual se elaboró pensando en la Lengua de Señas, las imágenes y los esquemas, ya que a partir de ello siempre busque que Yimi y Andrés comprendieran el propósito del ejercicio.

Otro punto es las posibilidades investigativas que pueden seguirse, en específico en los campos de estudio de la memoria. Las personas con pérdida auditiva, si bien, comparten unas historias comunes, también son un grupo diverso, en donde coexisten una multiplicidad de historias, identidades y apuestas de vida Cardona (2022) en tal caso, una primera sugerencia es mirar a los adultos mayores Sordos, pues es claro que su lugar dentro de las comunidades Sordas es fundamental en los procesos de transmisión cultural; conocer sus memorias sería hacer un acercamiento más detallado a aquel pasado en donde la lógica medica tenía predominio. Otro aspecto interesante de investigar es qué ocurre con los niños Sordos, pensar una historia de la infancia Sorda. Un asunto importante remite a las preguntas ¿Qué saben las familias de las personas Sordas en relación con la normatividad vigente a favor de los Sordos? ¿Entienden a la Sordera como otra forma de estar en el mundo? ¿Es fuerte aun la idea de la enfermedad? Los casos de Andrés y Yimi dejan ver que viven en unos adecuados ambientes familiares, sin embargo, la discriminación y el impacto colonialista del oralismo sigue presente en otras familias, el trabajo de (Bohórquez y Cruz, 2019) pone en evidencia que ello es una realidad actual.

Para concluir es necesario reiterar que este trabajo de grado adscrito a línea de énfasis de Proyecto Pedagógico en Formación Política y Memoria Social es una investigación que abrió el panorama

a otro tipo de fuentes, en otras palabras, la comunicación gestual y manual encarnada en distintas personas Sordas se configuro en una forma de testimonio con total validez investigativa. Por otro lado, están las imágenes, por ejemplo, las imágenes en movimiento que se reflejan en videos, fue un aspecto que permitió entender como las comunidades de Sordos reconstruyen su pasado. O las fotografías, en el caso de los estudiantes Sordos, mediante las cuales se accedió a explorar distintas dimensiones como su historia, sus cuerpos, sus vínculos con otros Sordos y con el mundo oyente. Por todo esto y comprendiendo la existencia de algunos temas medulares dentro de la línea, se proponen algunos temas de indagación que pueden abordarse a la luz de la realidad histórica de la población Sorda del país. En primer lugar, el conflicto armado en Colombia ha sido un tópico con amplia trayectoria dentro de la línea, por ello es sugerente continuar esa línea de análisis, máxime cuando tenemos los trabajos de Villada y Gonzales que dan cuenta de las posiciones que asumen las personas Sordas respecto al conflicto desde su lugar como ciudadanos y víctimas. La realidad de la Universidad Pública ha estado marcada por la movilización estudiantil, otra materia altamente investigada dentro de la línea; a su vez, el testimonio del profesor Omar Romero y otras fuentes demostraron como fue el proceso de ingreso de personas Sordas a la educación superior, ello quiere decir que estudiantes Sordos y oyentes conviven el ambiente de la universidad, por ello es válido explorar cual ha sido el posicionamiento de los estudiantes Sordos de la universidad frente a las distintas dinámicas de la movilización estudiantil. También recordemos que desde el año 2005 con la ley 982 la Lengua de señas hace parte del patrimonio cultural de la nación, por ende, indagar la relación lengua, patrimonio y memoria es otro tema sobre el cual se pueden hacer pesquisas. Para terminar, otra temática que en los últimos años ha tomado forma son los estudios de género, ello es relevante pues da lugar a pensar en varios asuntos, en concreto ¿Cuál ha sido la historia de las mujeres Sordas? ¿Qué significa ser Sordo o Sorda y a la vez ser homosexual, lesbiana o trans? Incluso ¿Cómo viven el amor y las relaciones íntimas?

BIBLIOGRAFIA

- Amortegui T. (2018) LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE: EXPERIENCIAS DE AULA. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia.

- Arias Castilla, C. A., Ayala Cardona, J. A., y Acosta Pineda, D. J. (2017). Antecedentes en atención pedagógica a la población sorda: una revisión contextual. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 8(1), 7–15. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.8101>
 - Augustowsky, G. (2011). *Imagen y enseñanza, educar la mirada*. Buenos Aires. Argentina.
 - Adorno T. (1998). *Educación para la emancipación*. Ediciones Morata. Madrid. España.
 - Apple M. (2008). *Ideología y Currículo*. Ediciones Akal. Madrid. España.
 - Allier, E. (2018). Balance de la Historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de estudios sociales*.
 - Ardila et al. (1990). *Fundamentos generales para la educación del Sordo Insor*. Bogotá. Colombia.
 - Abelló, et al. (2022). *Manos y Pensamiento Historia, Transformaciones y Proyecciones Durante 20 años*. INSORLAB. Bogotá. Colombia
 - Becerra C. (2015). Memoria sorda e invisibilidad: problemas teóricos y prácticos en la educación intercultural del sordo. En: *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, vol. 14, núm. 27. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción, Chile.
 - Bohórquez y Cruz. (2019). *Narrativas de agentes educativos y jóvenes sordos, sobre escenarios de aprendizaje y situaciones de vida de exclusión y aceptación*. Facultad de Ciencias y Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Colombia.
-
- Cardona X. (2021). *Identidades sordas. Intersticios en un territorio pendiente*. Universidad Uniminuto.
 - Cardona X. (2022). *Experiencias sociales y educativas de hijos oyentes de padres Sordos: Un devenir autobiográfico entre señas y voces*. Tesis Doctoral. Universidad de Antioquia. Medellín Colombia.
 - Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia de Colombia. (2022). *LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE COLOMBIA Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz*. Cartagena. Colombia.
 - DANE. (2022). *Nota estadística Estado actual de medición de la discapacidad en Colombia*. (Colombia)
 - De Amézola, G. (2018). Una historia incómoda : La enseñanza escolar de la historia del tiempo presente. En C. Kaufmann (Dir.), *Dictadura y educación. Tomo 2 : Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. (pp. 283-306). Salamanca : FahrenHouse. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.845/pm.845.pdf>
 - Domínguez-Acevedo, J. D. (2019). Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia. *El Ágora USB*, 19(1). 253-278. DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4129>
 - Díaz y Alvarado. (2012). *Subjetividad política encorporada*. *Revista Colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
 - Estupiñan D y León W. (2019). *Lenguajes y expresiones de la geohistoria en el aula inclusiva*. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia.
 - FI1, comunicación personal, 15 de abril de 2024
 - FI2, comunicación personal, 15 de abril de 2024

- Foucault M. (2007). Los Anormales. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.
- Fazio, H. (2010). La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos. Ediciones Uniandes. Bogotá. Colombia.
- Fenascal. 1 de marzo de 2018. Historia de la LSC-Parte 2. <https://www.youtube.com/watch?v=nYGqvhAnSzw&t=71s>
- Fenascal. 6 de abril de 2018. Ultima parte de la historia LSC. <https://www.youtube.com/watch?v=CXdITDw10-o&t=172s>
- Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas. Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Gonzáles, A (2003). Los paradigmas de la investigación en ciencias sociales. ISLAS.
- González, A. (2012). ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PARA ESTUDIANTES SORDOS Estudio de caso del CAED número 2. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de México. Cdad de México. México.
- González, J. S. (2022). “Nuestras manos son nuestros gritos de lucha” una experiencia de formación político - educativa sobre la desaparición forzada de personas para personas sordas. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia.
- Guillen, G. (2020). La pedagogía de la imagen como forma de promover el aprendizaje significativo dentro del aula. Revista Tecnológica Educativa Docentes 2.0, 9(1), 96-108. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i1.90>
- Halbwachs, M. (2004). La memoria colectiva. Prensas universitarias de Zaragoza. Zaragoz. España.
- Hartog, F. (2003). Regimenes de historicidad Presentismo y experiencias del tiempo. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México. México.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita “identidad”? En Hall, S. y Du Gay, P. (Comps.), Cuestiones de identidad cultural, pp. 13-39. Amorrortu.
- Hurtado, A. (2003). Entre la integración y la diferenciación: La lucha por la reivindicación de los sordos como comunidad lingüística en Colombia. Uniandes. Bogotá. Colombia.
- Insor. (2021). Población sorda en Cundinamarca Perfil territorial. Bogotá. Colombia.
- Insor y Ministerio de Educación Nacional. (2011). Diccionario Básico de Lengua de Señas Colombiana. Bogotá. Colombia.
- Ley 324. 11 de octubre de 1996 (Colombia)
- Ley 0982. 2 de agosto de 2005 (Colombia)
- Ministerio de Educación Nacional. (2002-2004). *ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIAS EN CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES*. Bogotá. Colombia.
- Mejia, H. (1993). Lengua de Señas Colombiana. FENASCOL. Bogotá. Colombia
- Mendoza Romero, N. C., & Rodríguez Ávila, S. P. (2007). Subjetividad, formación política y construcción de memorias. Pedagogía Y Saberes, (27), 77.85. <https://doi.org/10.17227/01212494.27pys77.85>
- Martínez, et al. (2018). Formación en lengua de señas colombiana LSC: Una sistematización de la experiencia FENASCOL. Sello editorial UNAD. Bogotá. Colombia.
- Omar Romero, comunicación personal, 22 de marzo de 2024
- Paz y Salamanca. (2009). ELEMENTOS DE LA CULTURA SORDA: UNA BASE PARA EL CURRÍCULUM INTERCULTURAL. Revista de Estudios y Experiencias en

Educación, vol. 8, núm. 15. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción, Chile

- Parra, S y Apache, L. (2019). Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia fusagasugueña, dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva en la i.e.m. José Celestino Mutis. Uniminuto. Fusagasugá. Colombia.
- Ramirez, P; Parra, J. (2004). ESTUDIANTES SORDOS EN LA EDUCACION SUPERIOR Equiparación de Oportunidades. Insor. Bogotá. Colombia.
- Rodas, Y; Castaño, D. (2020). ESPAÑOL ESCRITO COMO SEGUNDA LENGUA EN SORDOS SEÑANTES: UN APORTE PARA LAS ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN DOCENTE Y LA ENSEÑANZA DE LAS METÁFORAS. Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- Rodríguez, M. I., & Velásquez G., R. del P. (2000). Historia y gramática de la lengua de señas. *Pedagogía Y Saberes*, (14), 91.104. <https://doi.org/10.17227/01212494.14pys91.104>
- Skliar C. (1998). BILINGÜISMO Y BICULTURALISMO: UN ANÁLISIS SOBRE LAS NARRATIVAS TRADICIONALES EN LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS. *Revista Brasileira de Educação*.
- Saldarriaga, S. (2014). Personas sordas y diferencia cultural Representaciones hegemónicas y críticas de la sordera. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
- Triana O. (2017). Topofilias y comunidad. Una aproximación a la producción del espacio para el sordo. En búsqueda del lugar del sordo. Facultad de Humanidades. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia.
- Toro, L. (2020). Fijar la memoria visual. *Revista Linguagem & Ensino*. Universidade Federal de Pelotas.
- Villada, M. (2023). *¡Nuestras Manos son Memoria! Participación en Procesos de Memoria de la Comunidad Sorda: Una Mirada al Proyecto Artístico y Formativo de la Rueda Flotante de la Ciudad de Medellín entre los años 2016-2018*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la Plata. Argentina.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad colonialidad y educación. *Revista Educación Y Pedagogía*, 19(48), 25–35. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/6652>

ⁱ Refiere a las características personales de hablar de cada persona.

ⁱⁱ Concerniente a variantes en el cambio del lenguaje.

ⁱⁱⁱ Variedades lingüísticas de distinción socio cultural.

^{iv} Son los dialectos que se producen en un territorio y se hablan en una lengua con tradición histórica y social.